

Mtro. Víctor M. Sosa Godínez

**INFORME DE
ACTIVIDADES**

2004



Mtro. Víctor M. Sosa Godínez

INFORME DE ACTIVIDADES 2004

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
I FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15
II APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO	35
III EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	49
IV INFRAESTRUCTURA	65
V INTEGRACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS	69
VI PROCESOS UNIVERSITARIOS	73
VII CONDICIONES PARA LA VIDA ACADÉMICA	79
VIII MULTIDISCIPLINA	87
IX ÓRGANOS COLEGIADOS	95
X PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	101
DIRECTORIO	107
CRÉDITOS	108

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 47, Fracción XIII, del Reglamento Orgánico que rige a la Universidad Autónoma Metropolitana, presento al pleno del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, el Informe de Actividades 2004, con el propósito de informar, de manera clara y objetiva, acerca de las principales acciones y actividades institucionales que las Divisiones Académicas y las dependencias de Secretaría y Rectoría de la UAM-Azcapotzalco realizaron durante ese periodo.

Este Informe, cuarto y último documento que me honro presentar en mi gestión, respeta el formato y el orden establecido en los anteriores, pero adiciona información institucional relevante en materia de Cuerpos Académicos y Redes de Investigación.

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ
RECTOR

INTRODUCCIÓN

Es esta la última ocasión en que me honro en cumplir con el mandato de ofrecer a los integrantes del Consejo Académico, a la Comunidad Universitaria y a toda persona interesada en la vida institucional de la Unidad Azcapotzalco, el Informe de Actividades correspondiente al año 2004.

Como los miembros de nuestra comunidad lo saben, en atención a nuestro orden institucional, a mediados del año 2005, un proceso democrático, participativo y constructivo, dará paso a una nueva gestión universitaria, la cual habrá de retomar la tan honrosa tarea de conducir los destinos de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Encuentro oportuno agradecer a todos y cada uno de los miembros de este Consejo Académico, la continua presencia y las siempre constructivas intervenciones con que

enriquecieron los trabajos de este Órgano Colegiado y de las diversas comisiones que de él emanaron.

Estoy seguro que la participación *ex officio* de órganos personales tanto divisionales como departamentales, así como la de los representantes de los académicos, alumnos y trabajadores administrativos es, un principio fundamental en los mecanismos de gestión de la Universidad Autónoma Metropolitana y que el valor de las ideas, la legitimidad de las decisiones tomadas y el demostrado respeto hacia ellas, es el mejor testimonio de la viabilidad y vigencia de nuestras estructuras colegiadas.

A lo largo de los últimos cuatro años, hemos asistido como comunidad y como personas a una vertiginosa transformación de los factores que condicionan la vida institucional, pero también de nuestras capacidades para asumirla.

Siendo partícipes de la revolución de las tecnologías de comunicación e información —por mencionar sólo uno de los ámbitos de cambio—, nos vemos influenciados por un alud de medios tecnológicos que, de manera instantánea y superando las barreras del tiempo y la distancia, nos ponen en una situación de acceso casi ilimitado a los elementos que moldean el mundo del conocimiento y la información.

Al parejo de esa privilegiada condición, hemos de reconocer que esa dinámica —en la que sigue existiendo una brecha entre los espacios tradicionalmente generadores de conocimientos y cultura y aquellos que apenas se aproximan a los circuitos globales de intercambio— impone profundas transformaciones en nuestros entornos social, familiar y universitario.

Actualmente, es posible para muchos de nuestros alumnos conocer, procesar, evaluar, utilizar y presentar en texto e imagen, una cantidad y variedad de información sin precedentes. De igual forma, son capaces de identificar, discriminar y utilizar datos y programas computacionales para participar, en tiempo real, en diálogos sin fronteras con comunidades especializadas.

Esas capacidades, en muchas ocasiones, los ubican en situaciones que sobrepasan en mucho los marcos referenciales propios de las instituciones educativas tradicionales. Las aulas, las bibliotecas, los talleres y todos aquellos espacios y ambientes que caracterizaron a la Universidad

de fin de milenio se ven modificados constantemente.

Debemos reconocer esa realidad y comprender que, debido a la tecnología y a muchas otras variables, nuestros alumnos son cada vez más críticos y demandantes en muchos sentidos.

Por su parte, el profesorado, parte fundamental de la ecuación académica, ve modificado su rol, quizá, de manera irrevocable.

El personal académico, para cumplir su misión inamovible de conducir los procesos educativos, de identificar y promover el trabajo de los estudiantes en torno a líneas pertinentes y de transmitir los valores propios de la ética académica y profesional, así como las actitudes de convivencia, tolerancia, diálogo y solidaridad, requieren —sin abandonar jamás los fundamentos académicos y morales de las ciencias y las profesiones— conocer y trabajar en los nuevos ambientes y con las nuevas herramientas, restablecer los códigos de comunicación más activos y ratificar que la profesión académica no sólo no se devalúa, sino que adquiere significados fundamentales en el milenio del conocimiento y la creatividad.

Una consideración análoga puede establecerse en torno a la función de investigación, donde la multiplicidad de temáticas, de fuentes de información, de investigadores dentro y fuera de nuestro país, todo ello, por supuesto, en un escenario de alta velocidad de obsolescencia de los conocimientos, se ve compensada por la posibilidad

de intercambios, en tiempo real, con pares en todo el mundo; por el procesamiento de enormes cantidades de información; y por las facilidades para la diseminación de los hallazgos y su discusión.

Finalmente, es indudable que la tercera función sustantiva no puede sustraerse a los nuevos contextos, sino responder a ellos y aún anticipar sus desarrollos, siempre en el interés de poner al alcance de la sociedad los frutos de la investigación, la docencia y la creación realizadas en la UAM-Azcapotzalco, pero también contribuir al ensanchamiento de los horizontes de los más diversos sectores.

En suma, es posible e imperativo resolver, por bien de la Universidad Pública y del entorno que le da vida, la ecuación de la nuevas tecnologías, los conocimientos relevantes y trascendentes, los valores universitarios y el compromiso social.

En ese sentido, lo que me he permitido denominar “expansión de la frontera universitaria”, representa la aproximación a un modelo de institución que aprovecha al máximo las potencialidades y que, en un ambiente de diálogo y cooperación, permite ampliar los alcances institucionales en materia de generación y transmisión de conocimientos, contribuyendo así a la atención de los problemas más inmediatos de los sectores que requieren insertarse más productiva, democrática y dignamente en el tejido social.

El escenario planteado no puede alcanzarse de manera espontánea ni con el concurso de unas cuantas

voluntades. Postulamos, en ese sentido, a la colegialidad académica como el conjunto de instancias de cooperación que, con reconocimiento a las diferencias, abren la puerta para que los resultados individuales se potencien. En esta perspectiva, la función de instancias personales como Rectoría de Unidad, consiste en facilitar la ejecución de las decisiones colegiadas y propiciar el desenvolvimiento del medio colegiado.

Visualizar el futuro en toda su complejidad, incorporar a las acciones lo mejor de nuestros valores y principios, mantener presente nuestro compromiso institucional y ajustar el rumbo con la participación de la comunidad, son características que han hecho que la Unidad Azcapotzalco mantenga su carácter y vigor, como quedó de manifiesto en ocasión de la conmemoración del XXX Aniversario de la fundación de nuestra Institución.

En lo que destaca como uno de los acontecimientos más importantes del año 2004, la Comunidad Universitaria, en un intenso programa que se desarrolló a lo largo de varios meses, se abocó al análisis de los resultados y las perspectivas luego de tres décadas de vida institucional.

Contando con actividades como presentaciones de libros, exposiciones, semanas académicas, debates especializados y publicaciones, así como eventos culturales, deportivos y conmemoraciones especiales —en las que en todo momento contamos con la participación de las tres Divisiones Académicas—, el programa

propuesto para analizar las principales contribuciones académicas de la institución, giró en torno a temas tan relevantes para nuestra comunidad, como las Problemáticas Metropolitanas, el Medio Ambiente, la Innovación Tecnológica y, de manera particular, una reflexión en torno al Modelo Académico de la UAM-Azcapotzalco.

Los debates en torno a este último asunto, interesaron a un gran sector de la comunidad y se abordaron temáticas que vale la pena considerar para actuar en consecuencia.

Parece claro que los rasgos más distintivos de nuestro dispositivo pedagógico, no sólo superaron la fase de innovación, sino que han madurado y han establecido estándares reconocidos. Tal es el caso de la figura de profesor-investigador, la desconcentración administrativa y funcional, el esquema de trabajo académico agrupado en departamentos, la existencia de Órganos Colegiados, el sistema trimestral, la incorporación de la investigación como un punto de partida clave en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje y la identificación de problemas desde perspectivas multi e interdisciplinarias, sólo por citar algunas de las características más representativas.

En esas discusiones, paralelamente —a reserva de que reconozco la necesidad de una revisión profunda de esos debates, vía la consulta de los documentos respectivos que se han procurado hacer del conocimiento de la comunidad— surgieron

elementos que llaman a la reflexión y, de forma imperante, a la acción.

Es necesario, por ejemplo, establecer estrategias que permitan flexibilizar y dinamizar estructuras y procesos, para atender cuestiones como la actualización de nuestra oferta educativa y de los perfiles de egreso, poner al día la currícula, fortalecer el posgrado, agilizar el tránsito de nuestros alumnos sin pérdida de calidad en su formación, crear ambientes académicos que prefiguren los escenarios donde habrán de desempeñarse profesionalmente o incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos de manera más agresiva. Es necesario, en suma, poner al día nuestras concepciones sobre la formación de profesionales, la investigación y la difusión cultural.

El ejercicio realizado por la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en ocasión de la reestructuración de sus programas de licenciatura —cuyo debate en el seno de su Órgano Colegiado arrojó luz sobre las potencialidades y los nuevos desafíos que imponen concepciones curriculares más flexibles—, el continuo proceso de actualización de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería o el planteamiento que condujo a la aprobación de los programas de Maestría y Doctorado en Sociología en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, son ejemplos inmejorables que muestran la factibilidad de acción.

Desde la perspectiva de la investigación, por las razones expuestas

anteriormente, parece inaplazable la adopción de medidas que garanticen que nuestros investigadores — así como las condiciones en que desarrollan sus labores y los productos de su trabajo—, cuenten con los atributos más actuales, requeridos en las comunidades científicas internacionales.

Lo anterior, por supuesto, no se limita a insistir en las acciones —valiosas en sí mismas— a favor de una mayor habilitación académica. También es imperativo fomentar iniciativas que contribuyan a un reconocimiento más justo de esa labor y de sus resultados, al estrechamiento de éstos con la docencia, a la creación de las condiciones que posibiliten su trabajo —desde equipos, infraestructura, material bibliográfico y bases de datos, hasta servicios de apoyo que verdaderamente cumplan su cometido—, y al diálogo constructivo con pares de otras latitudes, entre otros aspectos que, como afirmé, seguramente serán objeto de discusión en diferentes ámbitos de nuestra Institución.

Al celebrar treinta años de vida institucional, la Comunidad Universitaria, con gran intensidad e imaginación, continuó llevando a cabo sus tareas bajo objetivos claros y con la vocación de servicio que la caracteriza.

Del cúmulo de proyectos y actividades desarrolladas por académicos, alumnos, trabajadores administrativos, Órganos Colegiados y personales e instancias de apoyo durante el 2004, se da cuenta en el cuerpo del Informe, que se estructuró

a partir de la información generada en distintos ámbitos, con arreglo a las diez Líneas de Gestión bajo las cuales Rectoría de la Unidad propuso armonizar las acciones del ámbito estrictamente académico, y que coordinaron aquellas referidas a instancias administrativas y de apoyo académico. Agradezco las contribuciones de información que posibilitan esta aproximación de conjunto a la vida institucional.

Esquemáticamente, las Líneas de Gestión identificaron las tres funciones sustantivas como el eje en torno al cual, las restantes deberían contribuir a crear las condiciones para su mejor desarrollo; en particular, se confió en la existencia de Órganos Colegiados en tanto espacios de discusión legítimos y eficaces para procurar, en el marco de sus competencias esas condiciones.

Así mismo, la planeación, presupuestación, evaluación y el desarrollo de sistemas de información, se plantean como mecanismos privilegiados para la mejor conducción de los procesos universitarios.

Por su parte, se concibió la multidisciplina como el concepto que daría a las labores de investigación y docencia dinamismo interno y proyección al exterior, por las vías de la extensión y la difusión de la cultura

En materia de Formación de Recursos Humanos, el muy variado conjunto de acciones desarrolladas por las Divisiones Académicas, en el marco de sus respectivos programas de mejoramiento, se vio acompañado e impulsado desde las

instancias de Rectoría y Secretaría de la Unidad.

Todas ellas, tomando como referencia las Políticas Operativas de Docencia, resultan prometedoras. Por citar sólo algunas, mencionaré los alcances del Programa de Formación de Profesores —propuesto desde Rectoría de la Unidad y que funciona como un complemento a las muy importantes acciones que en ese terreno desarrollan las Divisiones Académicas y sus Departamentos—, los resultados derivados de una intensificación de las tareas de difusión y preservación de la cultura —en tanto soporte puntual de lo académico— y la gran respuesta al Programa de Inducción a la Vida Universitaria.

El intenso ritmo de trabajo en materia de revisión de planes y programas de estudio permite afirmar, de igual modo, que la adecuación permanente de la oferta educativa es una preocupación vital en nuestra Unidad. Otras iniciativas demuestran el compromiso institucional con una mejor formación profesional. Me refiero, por supuesto, a propuestas como la de Expo CyAD, evento que se ha convertido en un escaparate muy diáfano de las tareas docentes en las licenciaturas del Diseño, los reconocimientos a nuestros alumnos de ingeniería o el programa de actividades de apoyo a los estudiantes de ciencias sociales.

En lo que respecta a la línea de trabajo que tiene como objetivo generar condiciones para la investigación, podemos destacar los incrementos en la habilitación académica

de nuestros investigadores, el desarrollo y fortalecimiento de condiciones materiales para el despliegue de sus tareas, y la permanente actividad de evaluación de resultados y procesos.

En ese sentido, es fundamental destacar la cristalización de los esfuerzos en proyectos como el Desarrollo Comunitario en Los Tuxtlas, el de la Sierra Nevada, la colaboración con el Municipio de Tepozotlán, los proyectos vinculados a la problemática metropolitana o al desarrollo sustentable, y todos aquellos que demuestran nuestro compromiso social, son ejemplos de nuestra vocación por la investigación aplicada que busca atender problemas sociales de relevancia nacional.

En ese marco, la vinculación del posgrado con las labores de investigación, ha permitido ampliar y mejorar su oferta —como lo demuestran las nuevas propuestas de Maestría y Doctorado en Sociología, así como las mejoras en los programas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias y Artes para el Diseño—, fortalecer su operación, aumentar su difusión y, como lo demuestran las cifras, incrementar la matrícula de ese nivel.

Así mismo, la creciente participación de nuestros científicos en redes internacionales, en el Sistema Nacional de Investigadores o en el PROMEP, son otros indicadores de la efectividad de las estrategias trazadas.

Sería imposible intentar comentar en esta introducción los múltiples aspectos que abonan, en su con-

junto, a la creación de una institución más fortalecida, con objetivos más claros y con potencialidades cada vez más definidas.

Baste en este momento hacer alusión a los que, en mi opinión, son los cuatro aspectos fundamentales: la observancia bajo modalidades dictadas por la historia; características y perspectivas de las Políticas Operativas de Docencia por parte de las tres Divisiones Académicas; el conjunto de acciones desarrolladas para fortalecer la investigación; y los esfuerzos para alinear la planeación departamental, divisional y de la Unidad, en un marco referencial que nos ubique mejor con respecto a las políticas educativas, reforzando la autonomía, así como el esfuerzo serio y continuado por mejorar las condiciones y los procesos que sustentan las funciones sustantivas.

El conocimiento por parte del Consejo Académico, en octubre del 2004, acerca de los comentarios y las estrategias relacionados con las Políticas Operativas de Docencia emitidos por los tres Consejos Divisionales de la Unidad Azcapotzalco, significó concluir un ciclo y abrir otro más en la estrategia que la Universidad Autónoma Metropolitana se ha propuesto para mejorar lo que nuestra Ley Orgánica define como “Impartir educación superior de licenciatura, maestría y doctorado, y cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad”.

En efecto, al conocerse en este Consejo Académico las consideraciones, prioridades, lineamientos y, en muchos casos, las acciones específicas que en cada División Académica se han puesto en marcha o que lo harán en lo inmediato para atender los cuatro grandes ejes consignados en las Políticas Operativas de Docencia, asistimos tanto a la ratificación formal del compromiso de alcanzar divisional e institucionalmente los objetivos en ellas planteados, como al origen mismo de muchas de las preocupaciones que hace ya varios años se recogieron, en ocasión de la amplia consulta convocada por el Rector General para atender los aspectos más urgentes sobre la situación de la docencia.

Ahora contamos no solamente con el marco referencial expresado en las Políticas Operacionales aprobadas por el Colegio Académico y la concreción de sus anhelos en las citadas Políticas Operativas de Docencia, sino también los programas, acciones y compromisos específicos en temas como la organización de espacios curriculares, el diseño y elaboración de materiales didácticos, la organización de actividades extra-curriculares, los programas para la formación de profesores, así como las actividades y herramientas para el seguimiento y evaluación de la docencia.

Estimo sinceramente, que todo lo anterior nos ubica en una posición de gran certidumbre institucional, no sólo por los acuerdos alcanzados, sino por la manera —participativa,

plural y propositiva— en que fueron logrados.

Como ya se ha afirmado en otros espacios, muchas de esas acciones ya habían sido atendidas de manera puntual por diferentes instancias. Sin embargo, lo que ahora deseo destacar, es la existencia de un amplio repertorio de instrumentos que nos permitirán —siempre atendiendo a las especificidades de los Departamentos y las Divisionales Académicas— alcanzar el objetivo de poner a nuestros alumnos como el eje de nuestra labor docente.

Tengo la seguridad de que esta plataforma permitirá lograrlo en un tiempo breve, abriendo con ello un nuevo ciclo: la puesta en marcha — con todo vigor, en toda su integridad y con todas sus consecuencias— de esas acciones.

Al respecto, puedo decir que los espacios universitarios, particularmente las instancias administrativas y de apoyo académico, están preparados para acompañar y respaldar el nuevo ciclo.

A partir de la construcción de mejores condiciones, de la formación permanente de nuestro personal, de la mejora de nuestros procesos, de una comunicación más fluida entre instancias y del uso más eficiente de los recursos, será posible transitar esta etapa y comenzar a ver plenamente los resultados.

Con relación a la generación de nuevos conocimientos, por otro lado, deben mencionarse los procesos de habilitación de nuestros profesores, de provisión de infraestructura física y laboratorios, de espacios funcionales

y seguros, de revisión de líneas de investigación y de reorganización de colectivos de trabajo.

De igual forma, por su implicación y trascendencia, debe destacarse lo que considero un momento definitivo en materia de reconocimiento institucional a la situación y perspectivas de las Áreas y Grupos de Investigación en nuestra trayectoria institucional.

El trabajo de la Comisión del Consejo Académico, a través del cual se discutieron los criterios para la creación y supresión de Áreas y Grupos, y que establecen la mecánica por la cual es posible afinar su evaluación, es importante, otra vez, no solo por su resultado, cuanto por la fructífera discusión de la cual da cuenta el dictamen respectivo.

En ese proyecto se establecen garantías a los integrantes de las áreas de investigación para modificar su composición y objetivos, sin transitar, necesariamente, por una exhaustiva y en ocasiones dilatada revisión de diferentes criterios. Ello es valioso, en tanto posibilita el desarrollo apegado a las consideraciones propias de las disciplinas y campos de estudio de esos espacios, bajo condiciones de predictibilidad y, ante todo, legitimidad institucional y académica.

Adicionalmente, los debates de esa Comisión reflejan los consensos institucionales acerca de la viabilidad de las áreas de investigación, en tanto espacios reconocidos para la generación de conocimientos especializados.

En este tema, como en muchos otros, quedó muy claro que el reconocimiento de las distintas necesidades divisionales, ha sido un factor de fortaleza para la vida universitaria. Puedo decir que mi gestión ha procurado comprender y dar sentido a las identidades colectivas, y desde ahí, proponer las soluciones más adecuadas.

Con respecto a lo que hemos denominado el “empate de la planeación institucional”, puedo decir que, buscando fortalecer simultáneamente el impacto de una correcta y oportuna previsión de nuestras actividades y los márgenes de maniobra de la Unidad en sus cada vez más numerosos lazos de interacción con el exterior, obtuvimos una respuesta favorable, por parte de las instancias académicas, a la propuesta de consolidar los diferentes instrumentos de planeación y recobrar su capacidad de anticipación ante la variación de las condiciones internas y externas.

La finalidad de este ejercicio es lograr una mayor congruencia de objetivos entre los diferentes niveles de planeación, optimizar el uso de nuestros recursos de información, y sentar las bases para estrechar los vínculos con la presupuestación y la evaluación de resultados. Así mismo, haciendo un ejercicio responsable de nuestra autonomía, nos proponemos que los mecanismos PIFI, PROMEP y PIFOP sean conceptualizados como instrumentos estrictamente complementarios a las definiciones internas de direccionalidad y contenido de programas académicos. Reconozco

los avances que, con el apoyo de las instancias de planeación y de las Divisiones Académicas, se han alcanzado.

Finalmente, las tareas de mejoramiento de los procesos institucionales como las realizadas por las coordinaciones e instancias de Secretaría de la Unidad, se caracterizan por su objetivo de elevar la calidad de los servicios, la infraestructura y el apoyo académico.

En el primer tema, el conjunto de acciones es nutrido: programas de desarrollo en cada coordinación y, por ende, a nivel de Secretaría de la Unidad; programas de capacitación; uso de herramientas para el seguimiento, la evaluación y la presupuestación de las tareas; así como la documentación de todos los procesos administrativos y la muy posible certificación, bajo normas de calidad de alcance internacional, de algunos que consideramos clave para la Unidad Azcapotzalco.

A lo anterior se suma una constante dedicación a mantener y ampliar la infraestructura física de la Unidad, brindar soporte documental o de cómputo a profesores y estudiantes, así como otros servicios vitales para la convivencia armónica, segura y productiva de nuestra comunidad.

En el caso de la Coordinación General de Desarrollo Académico, deseo poner de relieve acciones como el programa de formación de profesores, el reforzamiento de los programas de educación continua, servicio social y vinculación, la afinación de estrategias de extensión

universitaria, el Programa de Introducción a la Vida Universitaria, así como la puesta en marcha del programa mediante el cual nos proponemos generalizar las nuevas tecnologías en nuestros procesos educativos. Mención especial tienen los intensos esfuerzos de esta Coordinación a favor del posgrado, concretados no sólo en múltiples acciones de difusión y apoyo, sino también en la definición de lineamientos institucionales que permitan su fortalecimiento.

Por su parte, la Coordinación General de Planeación contribuyó a los esfuerzos mencionados por la vía de la elaboración de estudios, desarrollo de sistemas de información

y el apoyo para la participación de la Unidad en programas como PIFI y PROMEP.

Vistas en su conjunto, estas acciones forman un fino tejido que — en su integralidad y con la participación de alumnos, profesores y personal administrativo— permite ubicarnos en la ruta de lograr mejores ambientes académicos

Para concluir, deseo reiterar mi agradecimiento a todos ustedes por la atención que puedan brindar a este informe de labores, último de la gestión a mi cargo, por el apoyo y confianza de este Órgano Colegiado y por la amistad que se me ha dispensado.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La primera función sustantiva de nuestra Institución, la formación de recursos humanos, debe ser integral y ofrecer respuestas pertinentes para encarar los requerimientos sociales.

Las decisiones que la Unidad Azcapotzalco ha ejecutado durante los últimos cuatro años en esta línea de acción, han estado dirigidas a fortalecer los procesos educativos adecuándolos a las nuevas necesidades, pero también ofreciendo nuevas propuestas.

De igual forma, ofrecer los servicios requeridos para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean adecuados, es también responsabilidad institucional y, en tanto que es parte integral de nuestro modelo educativo, ha sido una consideración constante y primordial en la formación de nuestros alumnos.

Durante el año 2004, en materia de docencia, las acciones desarrolladas por el personal académico, las instancias de apoyo, órganos personales y colegiados de la tres Divisiones Académicas y por las entidades de la Rectoría y Secretaría tuvieron como objetivo fundamental la aplicación y el seguimiento de las estrategias asociadas a lo señalado en las Políticas Operativas de Docencia aprobadas por el Consejo Académico de la Unidad en los primeros meses del 2003. Los ejes de dichas políticas son:

- I.- Organización de la docencia.
- II.- Participación y mejora de las condiciones académicas de los alumnos.
- III.- Formación para el mejoramiento de la docencia.
- IV.- Planes y programas de estudio.

Con este marco referencial, y a reserva de detallar las acciones específicas en los apartados correspondientes, se presentan a continuación algunos datos que dan idea de las condiciones bajo las cuales operaron los programas de licenciatura de la Unidad a lo largo del 2004.

La demanda global de primer ingreso registrada por la Unidad Azcapotzalco en el 2004, es de 21 mil 821 aspirantes, superior —en 12.5%— a la registrada el año anterior. En cuanto a la distribución reportada por periodos de ingreso, el trimestre 04-P registró 5 mil 833 solicitudes; la correspondiente a los dos procesos para el trimestre de otoño, 04-O1 y 04-O2, tuvo un registro de 15 mil 988.

En cuanto a los datos registrados por División Académica, la demanda total registró 6 mil 631 solicitudes para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 9 mil 716 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades; mientras que la División de Ciencias y Artes para el Diseño tuvo 5 mil 474 requerimientos de ingreso.

La distribución por programas de estudio, indica que el 77.6% de las solicitudes se agrupó en 6 de las 17 licenciaturas. Éstas fueron Ingeniería en Computación e Ingeniería Industrial, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Derecho y Administración, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Diseño de la Comunicación Gráfica y Arquitectura, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

El dato referente al régimen jurídico del bachillerato de procedencia, indica que el 53.8% de las solicitudes registradas correspondieron al público y el 46.2% al privado.

Conforme al bachillerato de procedencia, se registra que 21.2% del total de los solicitantes egresó de escuelas incorporadas a la SEP; 28.2% del Colegio de Bachilleres; 10.9% de escuelas incorporadas a la UNAM; y 15.0% de los aspirantes proceden de escuelas de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la SEP. El 24.7% restante de la demanda de ingreso se distribuyó entre los Colegios de Ciencias y Humanidades y preparatorias de la UNAM (2.3%), los Centros de Educación Científica y Tecnológica del IPN (4.0%), bachilleratos de universidades estatales o incorporadas (7.5%), y de otras escuelas (10.9%).

Vale la pena señalar que estos datos muestran una cierta estabilidad en el tiempo, respecto de la participación porcentual de alumnos de nuevo ingreso procedentes de las diferentes instituciones de educación media superior.

Por su parte, en lo relativo a la tasa general de aceptación de la Unidad Azcapotzalco, este indicador fue del 15.1% de las solicitudes registradas en los tres procesos de admisión del 2004, lo que representó 3 mil 289 nuevos alumnos.

Acorde a lo registrado en las Divisiones Académicas, se tiene que la tasa de aceptación en Ciencias Básicas e Ingeniería fue del 24.2%, lo

que corresponde a mil 608 aspirantes admitidos. La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, tuvo una tasa de aceptación de 10.8%, lo que representó mil 45 alumnos de nuevo ingreso. La División de Ciencias y Artes para el Diseño reportó, así mismo, una admisión del 11.6%, lo que significó 636 nuevos alumnos.

En lo relativo a la composición genérica, ésta señala que, del total de alumnos admitidos en la UAM-Azcapotzalco durante el 2004, mil 25 son mujeres y 2 mil 264 hombres. La proporción de mujeres, por División Académica, indica 27% en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 51.4% en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 21.6% en la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En cuanto a los rangos de edad de los alumnos de nuevo ingreso, se registra que el 7.4% se ubicó entre los 17 años o menos; el 58.4% entre los 18 y los 20 años; el 19.2% entre 21 y 23 años; el 6.7% entre 24 y 26 años; y el 8.3% restante en 27 años o más. Esta información respecto a las características de nuestros nuevos alumnos debe relacionarse con los esfuerzos de difusión que se han realizado a nivel de toda la Unidad para promover una mejor difusión sobre la Unidad entre los aspirantes.

Si bien nuestro carácter público implica mantener abiertas las puertas de la Institución a todo aspirante que cumpla los requisitos reglamentarios,

también es cierto que nos interesan aquellos que tienen la mejor información acerca de lo que la Institución les puede ofrecer y que, habiendo cumplido con los procedimientos de admisión nos permitan esperar el mejor rendimiento académico posible.

En ese sentido es de mencionarse el intenso esfuerzo desarrollado, en términos de organización, de visitas a la Unidad por parte de los aspirantes, presentaciones en instituciones, puesta al día de la información en las páginas electrónicas, entre otras acciones.

La matrícula total inscrita reporta, de este modo, 11 mil 868 alumnos, en promedio trimestral durante el 2004, de los cuales 10 mil 998 son alumnos con dedicación de tiempo completo y 870 de medio tiempo. La distribución de la matrícula, por División Académica, indica 5 mil 93 alumnos en Ciencias Básicas e Ingeniería; 4 mil 209 en Ciencias Sociales y Humanidades; y 2 mil 566 en Ciencias y Artes para el Diseño.

En contraparte, y conforme a los datos registrados por la Dirección de Sistemas Escolares, durante el año 2004 se procesaron mil 877 bajas de alumnos de Licenciatura, de las cuales, 251 fueron a petición del alumno, 31 por reprobación de UEA, y mil 595 por vencimiento de plazo reglamentario para cursar los estudios de licenciatura. Por su parte, los consejos Divisionales aprobaron 174 solicitudes de prórroga.

ABANDONO, BAJAS Y PRÓRROGAS

DIVISIÓN ACADÉMICA	POR PETICIÓN	REPROBACIÓN DE UEA	VENCIMIENTO DE PLAZO REGLAMENTARIO	PRÓRROGAS	TOTAL NETO
CBI	140	3	858	(105)	896
CSH	61	22	485	(53)	515
CyAD	50	6	252	(16)	292
UNIDAD	251	31	1,595	(174)	1,703

El elemento que da dirección al proceso educativo y que forma parte fundamental de la ecuación académica, es la planta académica de la Unidad Azcapotzalco.

Por ello, ha sido fundamental hacer de la consolidación de los aspectos de actualización, superación y multidisciplina académica —acorde con lo estipulado en las Políticas Operativas de Docencia—, una tarea permanente.

Tenemos plena seguridad en que la habilitación y capacitación continua de nuestra planta académica —lograda mediante los estímulos institucionales correspondientes y un muy reconocible esfuerzo personal de nuestros profesores— es la vía adecuada para la elevar cada vez más la docencia de la UAM-Azcapotzalco.

En esta línea de acción, los indicadores del 2004 señalan la existencia de un promedio trimestral de 958 profesores-investigadores —801 titulares, 135 asociados y 22 asistentes—. De este total, el 40.0% corresponde a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; el 36.4% a la División de Ciencias Sociales y

Humanidades; y el 23.6% a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Por División Académica, la composición del grado académico de los profesores en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, reporta 141 Licenciados, 181 Maestros y 118 Doctores.

Por su parte, la División de Ciencias Sociales y Humanidades registró una plantilla conformada por 158 Licenciados, 116 Maestros, y 108 Doctores, en tanto que la planta académica de División de Ciencias y Artes para el Diseño se compuso de 133 Licenciados, 74 Maestros y 30 Doctores.

Debemos destacar que durante el 2004 continuamos la tendencia observada desde hace varios años, de incremento en el porcentaje de nuestros profesores que cuentan con estudios de posgrado. 22 doctores y 12 maestros se agregan a ese indicador con lo que nuestra Unidad cuenta con 60% de su planta académica con posgrado.

La habilitación de nuestro profesorado en términos de grados académicos, es una condición necesaria

pero no suficiente para lograr mejores procesos educativos.

Nuestros profesores han realizado un esfuerzo significativo en otros aspectos del quehacer docente que nos ponen en la ruta de una mejor docencia. Algunas de esas actividades incluyen tareas como la preparación de materiales educativos, asistencia a cursos de formación docente o la participación en comisiones que entre otras tareas abordan la actualización de planes y programas de estudio.

En ese sentido, dado que la oferta de planes y programas de estudio con base científica, humanística y técnica, actuales y pertinentes es uno de los determinantes esenciales de una docencia de calidad, los diferentes colectivos académicos han acentuado las revisiones, adecuaciones y modificaciones pertinentes.

En esa línea, durante el año 2004, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó las adecuaciones al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Civil, consistentes en la apertura del Área de Concentración en Geotecnia e Hidráulica.

Por su parte, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó, por unanimidad, la incorporación de una lengua extranjera — entre las que ofrece la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco— como requisito de titulación en los planes de estudios de las licenciaturas en Administración y Derecho.

Así mismo, fueron aprobadas las adecuaciones a planes y programas

de estudio de las licenciaturas de Derecho y Economía en las UEA del Eje Curricular de Economía Política, consistentes en la actualización temática de los programas y su bibliografía, así como en planes y programas de estudio de la Licenciatura en Economía y en la UEA Introducción a la Teoría Económica I, consistentes en adecuación de objetivos generales y específicos, así como del contenido temático y tiempos para abordarlos, que entró en vigor en el trimestre 04-O.

En lo que concierne a las acciones del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, fueron aprobadas las adecuaciones al plan y programas de estudios de la licenciatura en Diseño Industrial, consistentes en prerequisites de inscripción a la UEA Diseño de Productos IV, del tercer nivel del Tronco Profesional, así como la aplicación del prerequisite de inscripción con constancia de un idioma diferente al español para acceder al Tronco de Integración de Diseño Industrial.

De igual forma, fueron aprobados los programas de estudios optativos de las adecuaciones, clasificados en disciplinares (8) y divisionales (19), así como las adecuaciones al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, consistentes en prerequisites de inscripción a la UEA Diseño de Mensajes Gráficos IV y Teoría y Metodología aplicada I, y la aplicación del prerequisite de inscripción de una constancia del idioma diferente al español para inscribirse al Tronco de

Integración de Diseño de la Comunicación Gráfica.

Además, se aprobaron las adecuaciones a los programas de estudios de los cuatro niveles y los programas de estudio optativos clasificados en expresión (16), tecnología (16), disciplinares (7) y divisionales (15), los cuales entraran en vigor el trimestre 05-O.

El proceso de revisión y adecuación a planes y programas de esta División Académica, culminó con los cambios que habrán de aplicarse a la Licenciatura en Arquitectura, los cuales incluye aplicar en el plan de estudios el prerrequisito para culminar los estudios, la acreditación de la comprensión de textos en un idioma extranjero ante el Celex de la Unidad; la inscripción a la UEA Taller de Arquitectura I-A del tercer nivel del Tronco Profesional, tendrá como prerrequisito la presentación de una constancia de participación en actividades de formación integral que ofrece la UAM, con un mínimo de 20 horas y vigencia no mayor a un año.

En tanto, para el plan de estudio se acordó que 14 programas del Tronco General serán obligatorios; 26 del Tronco Básico; 15 del Tronco Profesional y 3 del Tronco de Integración.

Dentro de la clasificación de programas optativos, a los cuales acceden los alumnos, se tiene que 12 de ellos se han considerado como Temas Selectivos y 6 como Temas de Formación Específica. La entrada en vigor de estas adecuaciones será el trimestre 05-O.

Es pertinente señalar, en este punto, que el proceso de mejora de planes y programas de estudio demanda no sólo la certificación formal de su vigencia, sino también un cuidadoso trabajo de acompañamiento en la puesta en marcha de su operación. En este sentido, se debe afirmar que se ha hecho notar esta necesidad a las instancias encargadas de la operación de esos programas y se ha manifestado la disposición institucional de tomar las decisiones que sean necesarias para apoyar esos trabajos, pues en muchas ocasiones debemos ajustar aspectos como equipamientos e infraestructura, formación de profesores, adecuaciones de acervos biblio hemerográficos, por citar algunos ejemplos.

Por otro lado, incentivar que los alumnos de escasos recursos y con potencial académico cuenten con más y mejores oportunidades de realizar estudios superiores a nivel licenciatura, así como generar las condiciones adecuadas para que los estudiantes beneficiados incrementen sus posibilidades de éxito, es una iniciativa que la Unidad Azcapotzalco considera fundamental.

Durante el 2004, contamos con asignaciones para un total de 845 becas del programa PRONABES que significa un incremento del 78% respecto al 2003. Al respecto, la distribución divisional se detalla en la tabla siguiente.

BECAS PRONABES

DIVISIÓN	2003	2004
CBI	129	319
CSH	221	327
CYAD	124	199
UNIDAD	474	845

FUENTE: Informe del Rector General.
Anexo Estadístico.

Es importante señalar que la existencia de alumnos becados en el marco de este programa implica, por parte de la Institución, el contribuir al logro de los requisitos que les permiten su permanencia en el mismo.

Al respecto, el acompañamiento permanente por parte de profesores que cumplen las funciones de tutores —275 profesores de las tres Divisiones Académicas en promedio trimestral—, es una tarea que da inicio con la asignación de las Divisiones Académicas y que se fortalece mediante diversos apoyos, como talleres formativos para tutores, sistemas de información y todo lo que requiere el binomio tutor-alumno para el logro de los objetivos de este programa. Es de reconocerse el interés y el profesionalismo de nuestros académicos que han dedicado mucho de su tiempo a los alumnos.

La dedicación y el trabajo académico de nuestros alumnos, también los hacen acceder a becas que proporcionan instituciones privadas. Es el caso de cuatro alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, quienes obtuvieron apoyo de la Fundación Lorena Alejandra Gallar-

do, la Fundación General Electric y el Programa INROADS.

Por otro lado, entre los instrumentos con que cuenta la Unidad Azcapotzalco para estimular la formación integral de los estudiantes, se ubica el reconocer institucionalmente a aquellos alumnos que destacan en sus actividades académicas.

En esa línea, en reconocimiento a sus trabajos de investigación a nivel Licenciatura, conforme a lo establecido por el artículo 36 del Reglamento de Alumnos, el Diploma a la Investigación 2003, convocado por la Rectoría de la Unidad, fue conferido a 9 alumnos.

DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ECONOMÍA

Gabriela Soto Ruiz
María Alejandra Cervantes Zavala
Miguel Ángel Durán Parra
Arturo Aponte Ángeles
Jorge Alonso Bustamante Torres

SOCIOLOGÍA

Luis Carlos Zúñiga Rodríguez
Oscar Zúñiga Rodríguez
María Guadalupe Hernández Daza
Rita Guadalupe Balderas Zavala

De forma paralela, la Medalla al Mérito Universitario a nivel Licenciatura, de acuerdo a lo que establece el artículo 35 del Reglamento de Alumnos, fue otorgada a 50 alumnos de los trimestres 03-P, 03-O y 04-I, de acuerdo a la siguiente distribución:

MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

INGENIERÍA AMBIENTAL

María del Carmen Anai Trujillo
Ortega
Erika Ramos Guevara
Horacio Octavio García Arriaga
Carlos Alberto Hernández Loera

INGENIERÍA CIVIL

Gerardo Díaz Martínez
Carlos Manuel Padilla Ruíz
Oscar Isidro Monter Espinosa

INGENIERÍA ELÉCTRICA

Marco Antonio Venegas Vega
Iván Gómez Tagle Ávila
Miguel Ángel Hernández Yáñez

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Miguel Ángel Sánchez Juárez
Julio Cesar Cinco Galicia
Demian Rosas Ham

INGENIERÍA FÍSICA

Carolina Guerrero Ortiz
Aurea Carolina Gallardo Patiño
Xóchitl Guadalupe Pérez Medina

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Rosalba Valencia Velázquez
Eduardo Eleuterio Hernández Cruz
Kimberly Carmen Sanders
Longega

INGENIERÍA MECÁNICA

José Luis Cruz Campa
Manuel Olivares Vera
Misael Anaya Santillán

INGENIERÍA METALÚRGICA

Raúl Espinosa Rojas
Guillermo Cuitláhuac Ruiz
Arrevillaga

INGENIERÍA QUÍMICA

Flor Alicia Medina Velázquez
Cristina Vilchis Pacheco
Karina Uribe Flores

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ADMINISTRACIÓN

María Elena Lara García
Alberto Alanís Narváez
Esther Morales Franco
Karina Bolaños Romero

DERECHO

Mónica Iztel Bernal Tapia
Sofía Cortés Cabrera
Gustavo Del Río Vallejo

ECONOMÍA

Ricardo Troncoso
Viniegra
Aída Espinosa Gallegos
Eduardo Suárez Monroy

SOCIOLOGÍA

Rita Guadalupe Balderas
Zavala
Erika Yolanda Garibay
Cavazos
Jorge Daniel González
Hernández

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

ARQUITECTURA

Xóchitl Coronado Correa
Javier Suárez Murguía
Oscar Hernández Reyna

DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA

María Fernanda Lhez Pigni
Alenda Rojo Ramírez
Ada Roxana Escobedo López

DISEÑO INDUSTRIAL

Ileana Becerril Gutiérrez
Vladimir Arturo Lenin Barrera
Rodríguez
Dayana Esquivel Durán
Jessica Ileana Chávez Palomino

Entre los reconocimientos institucionales, se encuentra el Reconocimiento al Alto Desempeño Académico, que otorga la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, el cual, a partir del 2004, redefinió los parámetros y los niveles de reconocimiento de forma anual. Al respecto, 484 alumnos fueron destacados durante los trimestres 04-I, 04-P y 04-O.

De igual forma, con el ánimo de estimular el esfuerzo de los estudiantes que en forma destacada concluyeron sus estudios de licenciatura, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en conjunto con la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), entregaron el Reconocimiento a la Excelencia Académica a Víctor Hugo Velázquez Fierro, de Ingeniería Ambiental; Cristina Vilchis Pacheco, de Ingeniería Química; Aurea Carolina Gallardo Patiño, de Ingeniería Física; José Luis Cruz Campa, de Ingeniería Mecánica; José Luis Guzmán Ruiz, de Ingeniería Electrónica; y Francisco Xavier Soto Flores, de Ingeniería Industrial.

Además, en el marco de los XXII Certámenes Nacionales de Tesis 2003-2004, avalado por el Instituto de Investigaciones Eléctricas, la CFE y el FIDE, los alumnos Marco Antonio Venegas Vega e Irvin López García, ambos de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, obtuvieron el primero y segundo lugar en la Categoría de Redes Eléctricas a Nivel Licenciatura, respectivamente.

En tanto, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en el marco de

la Expo CyAD, entregó un total de 90 reconocimientos a alumnos de la Diseño Gráfico, por haber presentado el mejor trabajo en cada grupo.

Debido a su nivel y pertinencia, el trabajo académico realizado por nuestros alumnos de licenciatura es reconocido, de igual forma, por instituciones externas. En esta situación de orgullo institucional, se ubica el alumno Ricardo L. Ríos Díaz, de la Licenciatura de Ingeniería Ambiental, quien obtuvo el Segundo Lugar en la categoría Desarrollo Integral de Microcuencas, del Concurso Nacional de Tesis sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que otorga el CECADESU-SEMARNAT y la ANUIES.

Por otro lado, en el marco del Concurso Universitario de Maquetas Mies van der Rohe, organizado por el Museo Franz Mayer, los alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica Roberto Espinosa y Elisa Garay, obtuvieron el Tercer Lugar, mientras que Daniel Juárez, y Viviana Torres, de la licenciatura en Arquitectura, obtuvieron una mención honorífica.

Del mismo modo, seleccionados entre alumnos de 52 universidades del país, Brenda Paola Gómez Galicia y Manuel Alejandro Villalobos González, del undécimo y noveno trimestre de Diseño de la Comunicación Gráfica, obtuvieron el primero y el tercer lugar, respectivamente, del Premio Quórum de Diseño Gráfico e Industrial —el más importante de nuestro país en la materia— en las categorías de ilustración e ilustración digital.

Estas distinciones y apoyos contribuyen a generar entre nuestros estu-

diantes el espíritu de superación en unos casos, y en otros la creación de condiciones mínimas para continuar sus estudios. Tenemos la intención institucional de profundizar el alcance de los programas de becas y de hacer de nuestros reconocimientos mecanismos que verdaderamente estimulen los desempeños excepcionales.

La instancia encargada de impartir la enseñanza de los idiomas Inglés, Francés y Alemán en la Unidad Azcapotzalco, por otro lado, es la Coordinación de Lenguas Extranjeras, del Departamento de Humanidades, la cual, durante el año 2004 atendió a mil 967 alumnos en 128 grupos.

Por su parte, el Sistema de Aprendizaje Individualizado, SAI, proceso de enseñanza y de aprendizaje personalizado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería —la cual brinda más opciones de acreditación, sin descuidar la calidad del proceso formativo—, durante el 2004, tuvo la participación de 96 académicos, atendió 151 grupos e impartió seis UEA, evaluando a un total de mil 649 alumnos, lo que representa un incremento de casi el 19% respecto al año anterior.

Un aspecto que debe resaltarse es que, dado que existen UEA cuya aprobación se dificulta, el SAI impartió 13 cursos especiales de esas materias, con el mismo número de horas que el curso regular, método con el que se han regularizado 160 alumnos. Aprovechando la metodología y la infraestructura del SAI, se

llevaron a la práctica los siguientes proyectos:

- *Cursos de regularización y evaluación de recuperación.*
- *Proyecto de educación a distancia con plataforma Moodle*
- *Seminario del SAI*

Un aspecto de trascendencia fundamental para la formación de nuestros alumnos, es el generar vías de movilidad e intercambio académico, a través del Programa de Intercambio Universitario, de la Coordinación de Apoyo Académico, CAA.

Al respecto, se reporta que fue concluida la estancia de 2 alumnos de nuestra División en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas, INSA, de Lyon, Francia —uno en Ingeniería Ambiental y otro en Ingeniería Electrónica— mientras que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería recibió a 6 alumnos de nuestra contraparte francesa.

Por su parte, en el verano del 2004, siete alumnos de francés realizaron estancias de trabajo como parte del convenio de intercambio académico con la Universidad de Montreal.

La experiencia derivada de la presencia en nuestras instalaciones de estudiantes extranjeros es tan valiosa como la que adquieren nuestros alumnos en otras latitudes. En atención a ello, hemos procurado intensificar los mecanismos de información, administrativos y presupuestales para incrementar sustancialmente esta línea de trabajo. Si bien aún son modestas en envergadura, dichas acciones generan experiencias

que nos permitirán consolidar esta línea de trabajo.

Los indicadores primordiales del desempeño institucional en la UAM-Azcapotzalco, son las tasas de egreso y titulación. Al respecto, se reporta que 889 alumnos cubrieron el 100% de los créditos y que se expidieron mil 179 títulos de licenciatura durante el 2004, con lo que la eficiencia terminal¹ se ubicó en 27.03%, mientras que la tasa de titulación² en 35.8%.

EGRESO Y TITULACIÓN DIVISIONAL

DIVISIÓN	NUEVO INGRESO	EGRESO	TITULACIÓN
CBI	1,608	174	365
CSH	1,045	463	503
CyAD	636	252	311
UNIDAD	3,289	889	1,179

Vale la pena mencionar que, dentro del Sistema de Información sobre Estudiantes Egresados y Empleadores, implementado desde el año de 2003, el componente de alumnos ha contado con la propuesta metodológica y la colaboración del Dr. Adrián de Garay Sánchez. Los hallazgos realizados nos han permitido conocer a cuatro generaciones de ingreso y demostrar, por ejemplo, que la proporción de alumnos de nuevo ingreso que trabajan, se ubica en cerca del 30% y que, conforme pasa el tiempo, se observa un mayor peso porcentual a las necesidades económicas como razón principal para trabajar.

¹ Egresados/Nuevo Ingreso
² Titulados/Nuevo Ingreso

En más datos, la proporción de alumnos que declara tener computadora en casa, en cuanto a los medios de estudio, es superior al 60%.

Por otro lado, hemos encontrado que más del 90% de nuestros alumnos, planean realizar estudios de posgrado o que la proporción de alumnos que lee de 1 a 5 horas por semana, se mantiene en 50%.

En cuanto a los niveles de satisfacción, el 90% de nuestros estudiantes responden afirmativamente a la pregunta “¿si hoy tuvieras que decidir en qué Institución cursar tu carrera, lo harías en la misma? Una tendencia similar se presenta cuando la pregunta es “¿recomendaría a alguien ingresar a esta Institución?. Estos datos representan herramientas que permiten afinar nuestras estrategias educativas.

El fundamento de nuestra función social como Institución de educación superior, la docencia, requiere de procesos continuos de planeación y autoevaluación que apoyen y sustenten la correcta toma de decisiones divisionales e institucionales.

En ese sentido, durante el 2004, la participación de las coordinaciones divisionales de Docencia, fue fundamental para el avance institucional en la materia.

En estas acciones, la Coordinación Divisional de Docencia de Ciencias Básicas e Ingeniería, junto con las coordinaciones de Licenciatura, la Coordinación del Tronco General y el SAI, realizaron el proyecto de reestructuración del Tronco General de Asignaturas (TGA)

con el propósito de eliminar cuellos de botella.

Con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, CICM, se participó mensualmente en las sesiones de su Consejo Académico como integrante del mismo. En más acciones particulares, a partir de las modificaciones hechas a los planes y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Eléctrica, el proyecto Terminal I, al aceptar evaluación en recuperación sin inscripción previa, permite que los alumnos en un sólo trimestre puedan aprobar los proyectos I, II y III, si así lo consideran.

En tanto, en Ingeniería Electrónica, se ha hecho un seguimiento de las conversiones de historias académicas de los alumnos, procurando que se aplique la tabla de conversión de manera correcta. Del mismo modo, se analizó la estructura del área de concentración de Control e Instrumentación, esperando que en el 2005 se pueda hacer una propuesta de adecuación.

En otras acciones, continuando con el objetivo de disminuir paulatinamente el problema de abandono y reprobación que sus alumnos presentan en el Tronco General de Asignaturas, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería continuó con el Programa de Tutores para Alumnos de Nuevo Ingreso, el cual ha tenido resultados satisfactorios.

En cuanto a las acciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se actuó para fortalecer la docencia. De este modo, fueron aprobados los Lineamientos para la Operación de los Ejes

Curriculares, así como los Lineamientos para la Evaluación y el Mejoramiento de la Docencia y de los procedimientos específicos para verificar la asistencia y cumplimiento de los horarios establecidos, de conformidad con los cursos asignados y los criterios de asignación docentes.

En más información relevante, fue registrado el Seminario Divisional de Investigación Docente sobre Historia de México, coordinado por el Dr. Arturo Grunstein Dickter.

Finalmente, destaca la presentación, por parte del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, del Programa de Mejoramiento a la Calidad de la Docencia, que tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- *Lograr la formación sólida e integral de los alumnos, mediante perfiles actualizados y pertinentes en cada Programa Educativo;*
- *Ampliar el horizonte disciplinario de los alumnos;*
- *Mejorar las habilidades y competencias en aspectos como expresión oral y escrita, cómputo e informática, lenguas extranjeras y lenguajes formales,*
- *Facilitar el acceso de los estudiantes a la información y la cultura*
- *Mejorar la eficiencia y la cobertura, mediante la elevación de las tasas de egreso y titulación;*
- *Elevar los índices de retención; y*
- *Disminuir el tiempo de duración de los estudios.*

Por su parte, en la División de Ciencias y Artes para el Diseño, durante el 2004 se analizaron y aprobaron los lineamientos para la

otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y se modificó el número de horas de actividad docente frente a grupo.

En cuanto a las acciones implementadas desde las instancias de Rectoría de la Unidad, en esta misma línea de acción, la Coordinación General de Desarrollo Académico, a través de la Coordinación de Docencia, con el objetivo de impulsar la dinámica de trabajo de los espacios colectivos de docencia —descritos en las Políticas de Docencia de la UAM-Azcapotzalco, aprobadas por el Consejo Académico—, dio a conocer el acuerdo RUA 01-04 del Rector de la Unidad Azcapotzalco, mismo que establece el Programa de Apoyo para la Formación y Actualización del Personal Académico perteneciente a un Espacio Colectivo de Docencia. El carácter de los apoyos descritos en el acuerdo referido se ha orientado a la formación más específica de profesores para el ejercicio de su función docente.

En ese sentido, durante el 2004 se apoyaron 17 espacios colectivos de docencia —uno de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 10 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 6 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño—, mismos que han obtenido beneficios como actualización en aspectos pedagógicos y didácticos, actualización disciplinaria (planes y programas de estudio), uso de software con fines educativos y elaboración de material didáctico, entre otros.

En información referente al Programa de Planeación, Seguimien-

to y Evaluación de la Docencia, se procesó información para obtener datos confiables que orientasen algunos proyectos docentes al interior de las Divisiones Académicas y mejorar con ello la calidad de los servicios educativos; además de desarrollar un estudio de género con base en los datos del Archivo General de Alumnos y completar un análisis con base en las grandes tendencias para el periodo 1974-2003.

En tanto, la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, de la Coordinación de Apoyo Académico, consolidó sus actividades una vez terminado el proceso de reestructuración que culminó durante el año 2004.

En cuanto a información del Programa de Orientación Educativa, se registra que ofreció talleres de salud, conferencias, exposiciones y visitas guiadas a aspirantes, a través de talleres.

Al respecto, destaca la organización de 5 cursos para elección de carrera, los cuales contaron con un aforo de 51 jóvenes. Asimismo fue ofrecida información sobre trámites administrativos y de orientación vocacional para cambio de carrera, a través de 6 cursos, con una asistencia de 64 alumnos.

En lo que respecta al Servicio de Orientación Psicopedagógica, se realizaron 9 talleres de métodos de estudio, en los cuales se integraron herramientas para el aprendizaje y desarrollo de habilidades de estudio, los cuales registraron una asistencia de 92 alumnos.

Adicionalmente, por vez primera se efectuaron 3 talleres de apoyo a los docentes, abordándose temas como Manejo de problemas relacionados con el consumo de drogas en el ámbito educativo, y Detección de problemas en el aula; Una reflexión en torno al joven posmoderno.

Entre las actividades del Servicio de Orientación Psicológica, ésta registró una demanda de 222 solicitudes atendidas.

El establecimiento de las medidas adecuadas para el fortalecimiento de la docencia, tiene una prioridad institucional en tanto que pretenden estimular el egreso de nuestros alumnos. Sin embargo, siempre se ha considerado que un ex-alumno es parte, durante toda su vida, de la Comunidad Universitaria de la UAM-Azcapotzalco.

En ese sentido, la labor de la Oficina de Egresados, es precisamente la de mantener en total comunicación a la Institución con sus egresados. Al respecto, destacan las siguientes acciones:

- *Operación de la Ventanilla Única de No Adeudo de Materiales, VUNA, la cual emitió mil 188 constancias.*
- *Mantenimiento y ampliación de la base de datos de correos electrónicos de egresados en un 43.5%, respecto al año anterior.*
- *Envío de 48 boletines EX-presate, y avisos Express a 9 mil 382 egresados registrados en la página Web de la Oficina.*
- *Trámite de 733 credenciales digitalizadas de egresados, con un incremento del 17%, respecto al año anterior.*

- *Publicación de 16 mil 857 vacantes de trabajo en el boletín EX-presate.*
- *Participación en 15 ceremonias de egreso de diversas carreras.*
- *Organización del Primer Coctel de Egresados.*

Enriquecer y consolidar la oferta de educación continúa, para reforzar y actualizar conocimientos adquiridos, es también campo de acción de los procesos de fortalecimiento docente realizados por las Divisiones Académicas e instancias de Rectoría de la Unidad.

En esa línea, durante el 2004, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó el Diplomado *Flujo de fluidos y fenómenos transitorios en tuberías a presión*.

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, a través de la aplicación de los Lineamientos para la Operación de Cursos de Actualización y Diplomados Divisionales, aprobó 16 diplomados, 34 Cursos de Actualización y 11 talleres, entre los que destacan los diplomados “Derechos de los Pueblos Indios” y “Derecho Ambiental”, y los cursos de actualización: “Primeras jornadas jurídicas metropolitanas. Los retos del Derecho en el Siglo XXI”; “Administración de obligaciones fiscales 2004” y “Clínica procesal en materia civil, mercantil y familiar”.

En lo que concierne a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, fueron impartidos 14 Cursos de Actualización, 7 Seminarios y 4 talleres. Entre los cursos se destacan “Las técnicas de investigación documental: Factor sustantivo en el trabajo de todo investigador”;

“Educar para integrar”, “Las ruedas lógicas del conocimiento” y el Seminario “Café de la Ciudad. Diseño e Identidad”.

Por otro lado, fueron múltiples las acciones desarrolladas desde el ámbito de Rectoría de la Unidad a este respecto. Entre ellas destaca la labor de la Sección de Superación Académica, de la Coordinación de Apoyo Académico, que con el objetivo de promover aspectos de la formación integral de los estudiantes, ofreció 6 talleres, 4 conferencias y un programa de radio grabado en la Unidad, en temas relacionados con desarrollo humano, liderazgo, comunicación, creatividad, motivación y valores, actividades en las que participaron 331 personas. Estas actividades fueron:

- *Despierta tu mente (taller)*
- *Lo que bien se aprende no se olvida*
- *Inteligencia emocional*
- *Todos para uno y uno para todos*
- *Taller JEMAC microempresarios*
- *Liderazgo y estilos de pensamiento*
- *Paradigmas (conferencia)*
- *Técnicas de negociación*
- *El poder de la actitud mental*
- *Conocimiento/innovación*

Del mismo modo, destaca la realización del Segundo Congreso de Inducción al Mercado Laboral, por parte de esta misma Sección, con el tema “Emprendedores”. Este evento tuvo una respuesta de 685 asistentes, de las tres Divisiones Académicas, y estuvo conformado por los siguientes talleres, conferencias y mesas:

- *Actitud “Despertar a mi transformación” (taller)*
- *Los fantasmas de mi formación (taller)*
- *Encuentra una idea de Negocio (taller)*
- *Haz de tu idea un negocio (taller)*
- *Arranca tu empresa (taller)*
- *Desarrolla tu empresa (taller)*
- *El poder de la imagen ejecutiva (taller)*
- *Liderazgo en tiempo de crisis (taller)*
- *Lo que las empresas quieren del joven universitario (conferencia)*
- *Financiamientos a microempresarios (conferencia)*
- *La calidad de la empresa (conferencia)*
- *Empresarios en línea (conferencia)*
- *Estructura fiscal en la formación de una empresa (conferencia)*
- *Exportando talento mexicano (conferencia)*
- *Incubadora de empresas en la IES (conferencia)*
- *Caso exitoso Herbolare (conferencia)*
- *Innovación y creatividad (conferencia magistral)*
- *Creando riqueza (conferencia magistral)*
- *Empleado y/o empleador (debate)*
- *Changarro, taller, despacho y/o microempresa (debate)*
- *Orgullosamente hecho en México (mesa redonda)*
- *Egresados emprendedores (mesa redonda)*
- *Emprendedores UAM (mesa redonda)*
- *Las finanzas de mi proyecto (panel)*

En forma adicional, esta Sección, a través de la Asociación Jóvenes Emprendedores por México, A.C., JEMAC—cuyo objetivo es apoyar a jóvenes mexicanos a iniciar sus propios negocios—, otorgó financiamiento a 2 alumnos y a un egresado de

nuestra Institución para su llevar a cabo su proyecto emprendedor.

La instrumentación y ejecución de decisiones institucionales que eleven la calidad de la formación de nuestros alumnos, tienen una especial relevancia institucional.

En ese sentido, en la sesión 259 celebrada el 27 de octubre del 2004, el Consejo Académico recibió información de los Consejos Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Artes para el Diseño, relacionadas con las recomendaciones que aprobó el Consejo Académico en la sesión 243 celebrada los días 30 de enero y 12 de febrero del 2003, con motivo del análisis realizado durante la elaboración de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco.

Sobre lo anterior, y para poder presentar al Consejo Académico la información, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería integró la Comisión encargada de analizar las recomendaciones aprobadas en la Sesión 243 del Consejo Académico y de proponer, en su caso, Lineamientos Divisionales para la Función Docente y/o modificaciones a los Lineamientos Vigentes referidos a la misma función.

Dicha Comisión trabajó realizando consultas a la Comunidad Universitaria, con el fin de lograr un resultado de consenso. Finalmente, en la sesión 357 de éste Órgano Colegiado, celebrada el 12 de febrero del 2004, se recibió y aprobó, con modificaciones menores, el

dictamen de la Comisión mediante el acuerdo 357.4.4.

En el Acuerdo 357.4.4, se recibió el informe de la Comisión y, a su vez, en el acuerdo 357.4.4.1, se aprobaron los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el funcionamiento de los Grupos Temáticos de Docencia.

En el acuerdo 357.4.4.2. adicionalmente, se aprobaron las siguientes recomendaciones presentadas por la Comisión:

- *Revisar y, en su caso formular propuestas de adecuaciones a los planes y programas de estudio de licenciatura en periodos no mayores a cuatro años.*
- *Estimular la participación de los profesores en programas de apoyo a alumnos de nuevo ingreso y en cursos y talleres que favorezcan el autoaprendizaje de los mismos, así como su actualización técnica y profesional (Políticas Operativas de Docencia 3.2 y 3.3). Procurar el reconocimiento de este tipo de contribuciones.*
- *Elaborar lineamientos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de La Carrera Docente del Personal Académico.*
- *Elaborar un programa de desarrollo de la Docencia para la División, considerando como antecedente el ejercicio de visión elaborado por la Comisión.*
- *Desarrollar el programa de tutores, con el objeto de que en el corto plazo todos los alumnos de nuevo ingreso puedan contar con un tutor.*

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el 17 de julio del 2003, en su sesión 204 ordinaria del Consejo Divisional se integró una Comisión encargada de analizar las recomendaciones del Consejo Académico a los Consejos Divisionales, resultado del análisis realizado durante la definición de las Políticas Operativas de Docencia y de proponer medidas que coadyuven al mejor desarrollo de la docencia en la División.

El mandato de esta Comisión derivó de las Políticas Operativas de Docencia y las recomendaciones emitidas por el Consejo Académico, para analizar y proponer diversas medidas que tienen que ver con el mejoramiento de la docencia, igualmente, esta Comisión ayudó a complementar los trabajos que realizaron las comisiones encargadas de emitir, en su caso, Lineamientos para la Evaluación y Mejoramiento de la Docencia, y Lineamientos para la Operación de los Ejes curriculares, así como las medidas que al respecto se están implementando en la División.

Con el objeto de conducir a la comunidad divisional al desarrollo armónico y sistemático de las acciones, individuales y colectivas, dirigidas al conocimiento y mejoramiento de la calidad, la eficacia, y la eficiencia de las actividades involucradas en la función de la docencia, el 19 de marzo del 2004, en la sesión 209 ordinaria del Consejo Divisional, se aprobaron los Lineamientos de Evaluación de la Docencia.

De igual forma, se aprobaron los Lineamientos para la Operación de los Ejes curriculares, en la sesión 208 ordinaria del 12 y 19 de febrero del 2004.

La Comisión antes señalada, formuló propuestas específicas relacionadas con las recomendaciones y las Políticas de Docencia referentes a:

- *Definir criterios específicos que determinen el perfil académico idóneo y los requisitos para ser coordinador de eje curricular.*
- *Identificación de los aspectos a evaluar de los planes y programas de estudio, especificando criterios que contemplen una evaluación integral.*
- *Realizar convenios con casas editoriales que permanentemente comuniquen las publicaciones recientes mediante reuniones, ferias, conferencias, etc. y que en el ámbito de los Ejes Curriculares se determinen las necesidades de material didáctico y su elaboración.*
- *Creación de lineamientos divisionales para la elaboración de trabajos terminales y lineamientos divisionales para la realización del Servicio Social, así como lineamientos departamentales derivados de los divisionales para la elaboración de trabajos terminales.*
- *Incluir en los lineamientos para la operación de Ejes Curriculares, disposiciones que señalen explícitamente los requisitos para ser coordinador de eje curricular.*
- *Generar foros intertrimestrales por licenciatura en donde se proporcione al alumno un mapa curricular seriación y justificación de la curricula; también, los jefes de departamento, coordinaciones de estudio y consejeros divisionales, al inicio de cada trimestre proporcionarán toda la información sobre los servicios y las instancias de apoyo que estén a disposición de los alumnos.*

- *Realizar cuando menos un taller o programa de actividades extracurriculares trimestralmente, hacer difusión apropiada y dar constancia con valor curricular, así como desarrollar actividades de bienvenida y programas de inducción.*
- *Elaborar un programa anual de cursos y talleres que favorezcan el autoaprendizaje e implementar intertrimestralmente las actividades contempladas, identificar en que espacios colectivos deben participar los alumnos e incluir en los lineamientos para la operación de los Ejes curriculares los mecanismos y la forma como los alumnos podrán participar en los mismos.*

Finalmente, se consideró pertinente crear otra Comisión que se encargue de elaborar un programa y dar seguimiento a la ejecución de las acciones propuestas.

En lo referente a las acciones emprendidas por la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ésta ha implementado diversos mecanismos para el mejoramiento de la docencia, y ha iniciado otros con el objetivo de cumplir y apoyar la viabilidad de las Políticas Operativas de Docencia.

En este sentido, a través de la Coordinación Divisional de Docencia y de las Coordinaciones de Estudio, se han propuesto y desarrollado los siguientes trabajos y acciones para cumplir con este propósito:

- *Lineamientos Particulares de Operación del Posgrado: "Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño", aprobados el 01 de febrero del 2002 en la sesión 304 del Consejo Divisional, en concordancia con las adecuaciones al plan de estudio aprobadas en la misma sesión.*

- *Lineamientos para la integración y funcionamiento de Comités de estudios de licenciatura y el Tronco General de Asignaturas, aprobados el 11 de diciembre del 2002 en la sesión 319 ordinaria del XXVIII Consejo Divisional, creados para formalizar, orientar la integración y la estructurar de los Cuerpos Académicos.*
- *Programa de Acción Tutorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, aprobado el 2 de julio del 2003, en la sesión ordinaria del XXIX Consejo Divisional, en apoyo a los alumnos que aspiren a una beca UAM-PRONABES.*
- *Lineamientos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, aprobados el 02 de marzo del 2004, en la sesión 338 del XXIX Consejo Divisional y modificados el 7 de julio del 2004, en la sesión 343 del XXX Consejo Divisional.*
- *Instrumentos de evaluación de la docencia, aprobados el 02 de marzo del 2004, en la sesión 338 del XXIX Consejo Divisional, formatos que permiten evaluar el desempeño docente desde las jefaturas departamentales, las coordinaciones de Estudios y la autoevaluación del profesor.*
- *Integración de los colectivos de Docencia. A partir de enero del 2003, se cuenta con 20 colectivos trabajando en tres departamentos.*

En cuanto a las acciones en proceso en esta División Académica, se tiene contemplada la revisión de planes y programas de estudio de las tres licenciaturas, la Expo CyAD, la participación en actividades del PIVU, así como la participación en el Programa de Atención a Aspirantes. Por otro lado, se prevén las siguientes acciones a corto plazo:

- *La aprobación de los lineamientos para los colectivos de Docencia.*
- *La revisión de los lineamientos particulares de Operación del Posgrado “Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño”.*
- *El desarrollo de nuevo material didáctico, acorde con la actualización de Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas.*
- *Lineamientos para el Servicio Social.*

Como se muestra, la UAM-Azcapotzalco ha asumido los compromisos explícitos en las Políticas Operativas de Docencia, mediante la implementación de acciones en torno a la organización de la docencia, a la participación y mejora de las condiciones académicas de los alumnos, a la formación para el mejoramiento de la docencia, y a planes y programas de estudio.

Las mencionadas acciones institucionales, tanto divisionales como a nivel de la Unidad, en la línea de fortalecer la formación de los alumnos de la UAM-Azcapotzalco, representan la prioridad primera de nuestra Institución.

Sin embargo, aunque se ha avanzado en esta línea de acción, la agenda universitaria reconoce la necesidad incrementar la eficiencia terminal y reducir los tiempos de la conclusión de los estudios.

De igual forma, es imperativo continuar adecuando nuestra oferta educativa, de manera tal que se vuelva más atractivo matricularse en la Unidad Azcapotzalco, e impulsar el incremento en la habilitación de nuestros profesores.

Reforzar la organización de la docencia respecto a los ejes curriculares, continuar con el proceso de revisión de los planes y programas de estudio, y generar mejores condiciones de infraestructura y servicios académicos para estudiantes y profesores, son elementos sustanciales en la Unidad Azcapotzalco.

En ese sentido, las acciones y decisiones reportadas en este capítulo, deben estar complementadas por acciones que fortalezcan los procesos de investigación desarrollados en la Unidad Azcapotzalco y que incrementen el nivel académico de nuestros profesores, en tanto que representan la otra parte del binomio del Modelo UAM. De este modo, en el siguiente apartado abordaremos el tema.

II APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

La investigación, factor que impulsa la generación de conocimiento, es emblema del Modelo UAM y la Unidad Azcapotzalco asegura su rigor y pertinencia mediante acciones institucionales y colegiadas, para cumplir cabalmente con este requerimiento fundamental que la sociedad demanda.

Esta función sustantiva representa, además, un elemento básico de la vida académica y el indicador fundamental del desarrollo de las labores de la planta de profesores-investigadores.

Al respecto, las Divisiones Académicas fortalecieron los procesos institucionales respectivos. En ese tenor, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, decidió la creación del Área *Análisis de Procesos*, en el Departamento de Energía, con lo que se incrementó a 18 el número de Áreas de Investigación, de las

cuales 6 se encuentran en el Departamento de Ciencias Básicas, 3 en el Departamento de Electrónica, 4 en el Departamento de Energía, 3 en el Departamento de Materiales y 2 en el Departamento Sistemas.

La información referente a los Grupos de Investigación, contabiliza 7; tres de ellos se ubican en el Departamento de Ciencias Básicas, 1 en el Departamento de Electrónica, y 3 en el Departamento de Energía, sin presentarse alteración alguna en la distribución.

En lo que respecta a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, su Consejo Divisional promovió la reestructuración del Área *Relaciones Productivas en México*, del Departamento de Economía. De este modo, la División cuenta con un total de 13 Áreas de Investigación, de las cuales 2 pertenecen al Departamento de Administración; 4 al Departamento

de Economía; 4 al Departamento de Sociología y 3 al Departamento de Humanidades.

Por otro lado, con la creación del grupo *Gestión del Cambio y Desarrollo Humano*, del Departamento de Administración, se tiene un total de 16 grupos de investigación: 3 pertenecientes al Departamento de Administración; 3 al Departamento de Derecho; 4 al Departamento de Economía; 4 al Departamento de Sociología y 2 al Departamento de Humanidades.

En este rubro, adicionalmente, fue aprobada la integración de una Comisión encargada de actualizar los Lineamientos para el Desarrollo y Funcionamiento de la Investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte, mantuvo vigentes 8 Áreas de Investigación. De éstas, 3 pertenecen al Departamento de Evaluación del Diseño; 2 al Departamento de Investigación y Conocimiento; 2 al Departamento de Medio Ambiente; y 1 al Departamento de Procesos.

Los datos referente a los grupos de investigación de esta División Académica, así mismo, presenta un total de 9 grupos vigentes; 3 pertenecen al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y 6 al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Las siguientes tablas indican, de manera puntual, la condición que guardan los proyectos de investigación, por un lado, y el estado de las

líneas de investigación vigentes durante el año 2004, por el otro, todo ello desglosado por Departamento y División Académica.

El principal indicador del proceso de investigación en la UAM-Azcapotzalco, sin duda, lo representan los productos desarrollados por los colectivos, pues son el elemento principal considerado por los Consejos Divisionales al momento de su evaluación.

En ese sentido, los colectivos de investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería reportan 357 ponencias en eventos científicos, 356 memorias de eventos nacionales e internacionales, 160 artículos, 9 libros publicados y 2 diseños de *software*.

Por su parte, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en lo relativo a participación y asistencia a eventos académicos, señala 640 eventos, 87 artículos especializados y de divulgación, 87 publicaciones de libros internos y externos, 80 reportes de investigación, 46 publicaciones de traducción, 46 introducciones o reseñas, 84 coordinaciones de eventos académicos, 73 presentaciones de libros o revistas, 104 participaciones en comités editoriales, así como 333 arbitrajes de libros y artículos.

En lo que respecta a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se reporta la publicación de 12 libros, 8 artículos y 55 conferencias impartidas por docentes de la División durante el 2004.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DIVISIÓN ACADÉMICA	NUEVOS	PRÓRROGAS/ REESTRUCTURADOS	CANCELADOS/ SUSPENDIDOS	VIGENTES	CONCLUIDOS
CBI	32	-	9	110	1
CSH	13	-	-	386	10
CYAD	13	6	2	34	6
UNIDAD	58	6	11	530	17

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

DIVISIÓN ACADÉMICA	DEPARTAMENTO	LÍNEAS
CBI	Ciencias Básicas	1
	Electrónica	1
	Energía	1
	Materiales	1
	Sistemas	7
CSH	Administración	6
	Derecho	3
	Economía	9
	Sociología	11
	Humanidades	9
CYAD	Evaluación del Diseño en el Tiempo	4
	Investigación y Conocimiento	6
	Medio Ambiente	8
	Procesos y Técnicas de Realización	4

Lograr que nuestros académicos sean acreedores a la distinción de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, SNI, es uno de los resultados más importantes de la evaluación de los procesos de investigación desarrollados en la UAM-Azcapotzalco.

Por ello, durante el año 2004, fueron incorporados 2 académicos más de la Unidad Azcapotzalco a dicho Sistema, con lo que se registran 135 profesores, representando un incremento 1.5% respecto al año anterior. La siguiente tabla puntualiza esta información.

ACADÉMICOS MIEMBROS DEL SNI			
SNI	2002	2003	2004
Nivel I	82	93	102
Nivel II	16	19	17
Nivel III	3	3	2
Candidatos	15	18	14
TOTAL	116	133	135

La UAM-Azcapotzalco cuenta con diversos mecanismos para destacar el trabajo productivo de los colectivos de investigación. En ese tenor, el Consejo Académico, en su sesión 259, otorgó el Premio a las Áreas de Investigación 2004 a las siguientes:

- *Física Teórica y Materia Condensada*
- *Energía y Electromagnetismo*
- *Literatura*
- *Historia e Historiografía*

Los reconocimientos externos, de igual forma, representan un motivo de orgullo institucional, pues hacen patente la calidad y pertinencia de la

investigación que se desarrolla en nuestra Unidad Académica. A este nivel se ubica a la Doctora Gabriela Báez Juárez, investigadora del Departamento de Ciencias Básicas, galardonada con el Premio a la Investigación 2004, convocado por Rectoría General, por su trabajo *Fluctuation-Dissipation Theorem for Metastable Systems*, en virtud de haber demostrado, por primera vez en el ámbito internacional, que existe un teorema similar al de la Fluctuación-Disipación para los Sistemas Markovianos en estado metaestable.

Del mismo Departamento de Ciencias Básicas, se le otorgó el Premio *Ing. Anastasio Guzmán*, de la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales A.C., FEMISCA, a la Doctora Icela Dagmar Barceló Quintal, en el marco del XIV Congreso Nacional de dicha federación.

Por su parte, el Doctor Juan Casillas García de León, académico del Departamento de Materiales, obtuvo el Premio a la Trayectoria en Educación Superior 2004, de la ANUIES y el premio del Consejo Académico de la Academia de Ingeniería, como Académico de Honor.

La académica Lourdes Sánchez Guerrero, del Departamento de Sistemas, asumió la presidencia de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática, ANIEI, —asociación civil que agrupa a instituciones que ofrecen educación en informática y computación, capacitando a profesionales con

orientación al servicio a la comunidad para actuar como agentes del cambio— para el periodo 2004-2006.

De igual forma, tres académicas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, las profesoras Margarita Juárez Najera, Silvy Turpin Marion y Rosa María Espinosa Valdemar, ingresaron a la FEMISCA, la asociación profesional mexicana más antigua en lo concerniente a saneamiento, prevención y control de la contaminación ambiental.

El académico Emilio Sordo Zabay, así mismo, del Departamento de Materiales, fue nombrado Secretario de la Coordinación del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Academia de Ingeniería, mientras que el profesor-investigador Arturo Tena Colunga, fue designado Presidente de la Mesa Directiva 2004-2005 de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica A.C.

También del Departamento de Materiales, el profesor José Luis Rangel Núñez ingresó a la Sociedad Mexicana de Suelos y a la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica A.C.; finalmente, la académica Martha Hanel González, del Departamento de Sistemas, funge desde el 2004 como miembro del Comité Académico de Diseño Curricular y Guía del examen EGEL del CENEVAL.

En lo referente a los reconocimientos y distinciones para académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se designó al doctor Romualdo López Zárate, profesor adscrito al Departamento de Sociología, como primer titular de la

Cátedra Internacional de Educación Superior Mexicana, la cual tiene vigencia de un año y es auspiciada por el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, CONAHEC, y por la ANUIES.

En tanto, la Doctora Silvia Pappe Willenegger, del Departamento de Humanidades, recibió Mención de Honor en el Premio Jabuti, de Brasil, por su ensayo *(A) firmar el futuro: manifiestos de vanguardia para una historia quebradiza*.

Otro ámbito altamente eficaz para intercambiar experiencias, identificar nuevas líneas y desarrollar proyectos conjuntos, lo representa la constitución y operación de redes académicas por ello, una política institucional que desde hace tres décadas rinde frutos académicos y fortalece el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas, es el invitar profesores externos y autoridades en la materia.

Al respecto, durante el año 2004, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería tuvo 15 académicos invitados, 10 en el Departamento de Ciencias Básicas, 3 en el Departamento de Materiales y uno en el Departamento de Sistemas. Los profesores invitados representaron a instituciones como la Universidad de Río Grande, Du Socul; Universidad de Orsay, Francia; Universidad de La Habana; Universidad de Weimar, Alemania; y el INRIA, Francia.

Un profesor más, el Dr. José Luis Rangel Núñez, fue contratado para ocupar la Cátedra Karl Terzaghi, en el Departamento de Materiales.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, contó con la presencia de 15 investigadores provenientes de instituciones externas, uno en el Departamento de Administración; 3 en el Departamento de Derecho; 5 en el Departamento de Economía y 6 en el Departamento de Sociología. Dos de ellos son académicos de universidades extranjeras, con formación en la Universidad Estadual de Campinas, de Brasil; así como en la Universidad Complutense de Madrid.

Por último, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, invitó a 2 profesores externos, uno en el Departamento de Procesos y otro en el de Investigación.

Por lo que toca a las redes académicas, nuestros investigadores participaron o iniciaron los contactos para establecer relaciones de trabajo en diversas áreas.

De este modo, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería inició múltiples y muy enriquecedoras redes académicas con importantes instituciones científicas, nacionales y extranjeras. Entre esos vínculos se ubican, por ejemplo, los establecidos por el Departamento de Energía con la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales A.C.

El Departamento de Materiales, reporta redes establecidas, entre otras, con la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica A.C., el Instituto de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, la Sociedad Mexicana de Sismología, la Sociedad Mexicana de Electroquímica, así como con el Cinvestav, la Escuela

Superior Física Matemática y la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, del IPN. De igual forma, se incluyen relaciones con la Asociación Mexicana de Cerámica y la Universidad de Grenoble, Francia.

Casos igualmente afortunados, presenta el Departamento de Ciencias Básicas, que durante el año 2004 estableció redes de colaboración con el Instituto de Química de la UNAM, el Instituto de Investigación en Catálisis de Lyon, Francia, el Laboratorio de Medio Ambiente de la Universidad de California en Los Angeles, así como con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Departamento de Electrónica, por su parte, desarrolló redes con la Universidad de Nuevo México —que plantea el estudio de láseres ultrarápidos—, con el Centro de Investigaciones Avanzadas del IPN; y se integró a la Red de Robótica Recreacional que agrupa, esta última, a importantes instituciones de educación superior públicas y privadas.

En esta importante línea de acción, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de igual forma, reportó resultados relevantes. En principio, el Departamento de Administración construyó redes académicas, por ejemplo, con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, y se incorporó a la Red ALFA Intergrupo y la Red de Investigadores de Gobiernos Locales y Municipales.

De igual forma, el Departamento de Derecho, buscando robustecer la investigación ejercida por sus académicos, entabló relaciones, por ejemplo, con la Academia Internacional de Derecho Ambiental, participando además en la Red de Investigación en Antropología Jurídica y en la Red de Profesores en Derechos Humanos.

El Departamento de Economía, por su parte, destaca la construcción de redes académicas con la Academia Mexicana de Derecho y Economía, así como su inclusión a la Red de Investigadores en Economía Institucional y a la Red de Investigadores en Economía Industrial en América latina UAM-CEPAL.

En tanto, el Departamento de Humanidades impulsó la participación de sus académicos en esta modalidad de investigación. Por ello, entabló redes, por ejemplo, con la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y Europeos, y se incorporó a la Red Temática de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y a la Red de Historiografía, entre otras.

De forma paralela, el Departamento de Sociología, con una ardua actividad en esta línea, impulsó a sus profesores-investigadores a crear vínculos académicos con importantes instituciones como la Comisión de Políticas Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, la Asociación Mexicana de estudios Rurales y la Asociación Mundial para la Investigación en Opinión Pública. De forma adicional, se incorporó, por

ejemplo, a la Red de Investigadores sobre Educación Superior, así como a la Red de Investigadores sobre Políticas Sociales.

En ese tenor, y con plena consciencia del desarrollo potencial que implica participar y crear redes académicas, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, mostró una ocupación primordial sobre el tema. Ejemplos de ello son la red establecida por el Departamento de Investigación y Conocimiento con el Instituto Politécnico de Milán, Italia, que contempla el desarrollo del diseño industrial en muebles.

El Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, de igual forma, impulsó relaciones y la creación de redes con instituciones educativas, nacionales y extranjeras, como la Universidad de Yucatán, la Universidad de Ingeniería de Nicaragua y la Universidad de Wolcester, Estados Unidos.

Por su parte, investigadores del Departamento de Medio Ambiente establecieron vínculos de colaboración con la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática y la Red Internacional de la Infancia, ésta última ubicada en el Programa Internacional para la Infancia, que aglutina instituciones de distintos países, entre los que destacan España e Inglaterra.

La red Nacional de Cementerios Patrimoniales y Arte Funerario, la Red Académica de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia, la Tecnología y la Red Nacional de Investigadores Urbanos, así como la Red CEISAL, son algunos de los

espacios de colaboración en los que han participado investigadores del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, quienes también tienen vínculos con la Latin American Studies Association y entidades como la Comisión del patrimonio Edificado del Gobierno del Estado de Oaxaca y la F.S. Tagle Development Corporation, de Denver, Colorado.

Para concluir esta sección, es necesario hacer una reflexión sobre la importancia de los trabajos desarrollados por la Comisión del Consejo Académico, encargada de revisar los criterios para creación y supresión de Áreas de Investigación.

Por ello, vale la pena precisar que las Áreas Académicas tienen como responsabilidad el desarrollo de la investigación, cuyos resultados apoyan el cumplimiento de las funciones de docencia y difusión de la cultura. Así mismo, constituyen el medio para la vinculación de la Universidad con la sociedad, a través del análisis y la solución de los problemas que lo afectan.

Para el cumplimiento de sus actividades, las Áreas deben ser instancias abiertas a las transformaciones de su campo de conocimiento y del entorno social. Ello impulsa a que las Áreas se transformen y, en consecuencia, cambien sus características, tales como nombre, miembros del núcleo básico, integrantes, colaboradores, objeto de estudio, programas o proyectos de investigación y planes de desarrollo, pues dentro de la organización académica de la Universidad, constituyen un ámbito

susceptible de adecuación ante el avance del conocimiento científico.

Bajo esta perspectiva, se requiere integrar y mantener actualizada la información sobre los cambios que experimentan las Áreas de Investigación. Así, resulta indispensable precisar la competencia del órgano correspondiente para conocer las modificaciones de estos espacios académicos, en conformidad con lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 30 fracción VI, que hace de la competencia del Consejo Académico aprobar la creación o supresión de las Áreas de Investigación de los Departamentos, a propuesta del Consejo Divisional correspondiente.

Por esa razón, se consideró que el órgano académico competente para aprobar la creación y supresión de áreas de investigación, debe ser el mismo para aprobar las modificaciones que le propongan los Consejos Divisionales, las cuales deberán estar sustentadas en evaluaciones académicas.

En tal virtud, en la sesión 258 celebrada el 28 de septiembre del 2004, el Consejo Académico conformó una Comisión encargada de incorporar a estos criterios los aspectos relacionados con las modificaciones de las Áreas de Investigación.

Los trabajos se efectuaron con la precisión y participación que amerita el caso, y se prevé que la aprobación de los lineamientos correspondientes permitirá que este Órgano Colegiado tenga un seguimiento sobre el trabajo que desarrollan las Áreas, destacando la necesidad de determinar requisitos de modificaciones

que sirvieran de base para orientar los trabajos de los consejos Divisionales.

Las modificaciones que pudieran tener las Áreas de Investigación son aquellas que conduzcan a mantener la concordancia con la identidad misma del Área, y deben ser pertinentes para garantizar el cumplimiento del plan de desarrollo del Área.

Por tal razón, queda claro que cuando se realizaran transformaciones, éstas no deben impactar sustantivamente la materia de investigación que originó la creación del Área, ya que de lo contrario se estaría en presencia de supuestos propios de supresión.

En una cuestión igualmente relevante, y con la experiencia adquirida en treinta años de labores universitarias, la UAM-Azcapotzalco tiene plena seguridad de las bondades de vincular planes y programas de posgrado con los procesos de investigación.

Los planes y programas de estudio de posgrado impartidos en nuestra Unidad —en tanto generadores de nuevos conocimientos—, de manera necesaria gozan de un seguimiento riguroso, tanto institucionales como externas.

En esa línea de acción, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, integró 4 comisiones encargadas de revisar los Proyectos terminales y la Comunicación idónea de resultados de las Maestrías en Ciencias de la Computación, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Materiales, así como examinar las tesis

de Doctorado del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.

Adicionalmente, fueron propuestas y aprobadas las adecuaciones al plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias de la Computación y se realizaron conversiones de los alumnos al nuevo plan de estudios vigentes a partir del trimestre 04-O.

Del mismo modo, las adecuaciones a la Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería y a la Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural, consistentes en la actualización de la UEA Modelos Probabilísticos y Estadísticos, fueron aprobadas, para su entrada en vigor en el trimestre 04-O.

En más acciones, y con el fin de promover la difusión del Programa de Posgrado, se ha procurado que la misma sea permanente y a través de medios diversos, aunque poniendo un mayor énfasis en períodos previos a los procesos de admisión a la Maestría del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.

En tal sentido, se cuenta con una página electrónica, en la cual se pueden consultar los planes de estudio de las Líneas Ambiental y de Materiales, así como las áreas de investigación de profesores que colaboran en el Posgrado.

Adicionalmente, se ha participado en foros académicos, entre las que destacan Universitaria, Posgrados de Excelencia y el Congreso Nacional de Posgrado.

En cuanto a las acciones de la División de Ciencias Sociales y

Humanidades, destaca el hecho de que el Colegio Académico, en su sesión 260.3, recibió la notificación de la creación de la Maestría y Doctorado en Sociología, así como el plan y los programas de estudio correspondientes, propuestos por el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, aprobados por el mismo en la sesión 255.4.

Dicha propuesta fue aprobada en el seno del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades en el 2003 (sesión 204.17) y el inicio de la misma se tiene programado para el trimestre 05-O.

Debe resaltarse la importancia que esta propuesta tiene para la División y el Departamento de Sociología, pues permite dar cauce al potencial académico de sus profesores e incrementar la presencia de nuestra Institución en un campo en el que tradicionalmente hemos sido reconocidos.

Por su parte, la Maestría en Integración Económica, presentada ante Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (sesión 204) en el 2003, y en el Consejo Académico durante 2004 (sesión 257.6), está en espera de su presentación ante el Colegio Académico para poder entrar en actividad.

La adecuación del Plan de Estudios de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, referente a los requisitos de ingreso a los dos niveles —cuya entrada en vigor fue durante el trimestre 04-O—, fue aprobada por unanimidad.

En esta misma línea de acción, la División de Ciencias y Artes para el Diseño integró una Comisión encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado Integral en Diseño, para proponer a los candidatos a obtener la Distinción de Mención Académica correspondiente al 2003.

Los indicadores de posgrado, generados para aportar información que permita evaluar y diseñar acciones institucionales encaminadas a su desarrollo, pertinente y ordenado, representan una herramienta decisiva en el quehacer universitario.

Al respecto, la información institucional de posgrado indica que el nuevo ingreso a ese nivel fue de 185 alumnos durante el año 2004. De estos, 41 corresponden a los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 112 a la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 32 al Posgrado Integral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

De este modo, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Maestría en Ciencias de la Computación obtuvo un promedio de 24 alumnos inscritos; el Posgrado en Ciencias de la Ingeniería uno de 74; por su parte, el Posgrado en Ingeniería Estructural, reportó una matrícula de 17 alumnos inscritos.

En cuanto a la matrícula presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se registra un promedio de 8 alumnos inscritos por trimestre en la Maestría en Economía; el Posgrado en Ciencias Económicas reporta 6 alumnos; la

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, 12; la Maestría en Historiografía, 18; y por último, la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX registra 23 alumnos inscritos.

En información relevante de esta División Académica, debe mencionarse que la Especialización en Sociología de la Educación Superior—que entre sus principales objetivos se encuentran el contar con conocimientos actualizados y específicos sobre el desarrollo de la Universidad; interpretar, desde una perspectiva sociológica, el desarrollo del Sistema de Educación Superior Mexicano; desarrollar formas de reflexión para explicar los fenómenos y procesos universitarios desde una perspectiva histórica; así como comprender y procesar información sobre los recursos y condiciones de las Instituciones de Educación Superior—entró en operación en el trimestre 04-O, con una matrícula inicial de 18 alumnos.

La información concerniente al Posgrado Integral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte, registró 47 alumnos inscritos, en promedio trimestral, durante el 2004.

El reconocimiento institucional al desempeño académico de los alumnos de posgrado de la Unidad Azcapotzalco, sin duda, estimula la investigación y promueve la contribución institucional al desarrollo científico.

La Mención Académica, en concordancia a lo establecido en el

Artículo 32 del Reglamento de Alumnos, fue otorgada, por el Consejo Académico, a 9 alumnos de Maestría y Doctorado, a propuesta de los Consejos Divisionales de la Unidad Azcapotzalco.

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Eloy Gallegos Ramírez

Algoritmo para calcular el polinomio de Tutte de una gráfica que ha sido modificada mediante operaciones Delta-Estrella y Serie-Paralelo

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA DE MATERIALES

José Antonio Muñoz López

Síntesis, caracterización y evaluación de alúminas preparadas mediante el método de oscilación del pH

Miriam Aguilar Sánchez

Estudio del proceso de electrodeposición de materiales fotosensibles y su evaluación como cátodos para promover la reacción de evolución de hidrógeno

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTAL

Myrna Antonia Aguilar Solís

Optimización de los parámetros de funcionamiento de un motor de combustión interna plataforma diesel de carburante alterno para la reducción de emisiones.

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

Julio Cesar Sida Velasco

Competitividad de la Industria de Bebidas Refrescantes

MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA

Adrián Higinio Montero Palma

El poder de la biografía como estrategia narrativa en biografía del poder de Enrique Krauze

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS

METROPOLITANAS

Aída Araceli Carrillo Hernández

Cuajimalpa en el proyecto de modernización urbana de la Ciudad de México 1980-2002

ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA DEL SIGLO XX

Ofelia López Ríos

La poesía de Rolando Rosas Galicia una búsqueda en los ancestros

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

POSGRADO EN INTEGRAL EN DISEÑO (ESPECIALIZACIÓN)

José Álvaro López García
*Propuesta de Proyecto Arquitectónico
Bioclimático para un centro cultural marino*

De forma paralela, de acuerdo con el Artículo 35 del Reglamento citado, la Medalla al Mérito Universitario a nivel posgrado, reconocimiento a los estudiantes que culminaron sus estudios con el mejor promedio, fue otorgada a 26 alumnos de los trimestres 03-P, 03-O, y 04-I, como se detalla a continuación.

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES

Saúl Rangel Lara

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

José Manuel De la Cruz González
David Velázquez Cruz
Víctor Manuel Carreón Calderón

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTALES

Enrique González Valladolid
Armando Frontana Uribe
J. Jesús Castillo Munguía

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA-MATERIALES

Miriam Aguilar Sánchez
Perla Morales Gil

DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE MATERIALES

Héctor Martín Luna García
Alfonso Anguiano García

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL S. XX

Julio Gerardo Cu Cortés
Estela García Galindo

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Daniel Velázquez Orihuela

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

Sagrario Garay Villegas
Ricardo De la Peña Leyva
José Luis Corona Pacheco

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS

METROPOLITANAS

Sandra Luz Bacelis Roldán
David Rodolfo Montecinos Pomier
Rosalía Serrano de la Paz

MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA DE MÉXICO

Iraís Hernández Suárez

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO

Andrea Lucio Hernández
Susana Hazel Badillo Sánchez

MAESTRÍA EN DISEÑO

Christina Alida Breed Fevrier
Rosalía Manríquez Campos
Concepción Saldivar Reza

Determinar el nivel académico de los planes y programas de posgrado que se imparten en la UAM-Azcapotzalco, resulta imperante cuando se busca responder con excelencia a los requerimientos del entorno social y económico. En ese sentido, formar parte del Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado, PIFOP, representa un merecimiento acorde con la realidad de nuestros posgrados. La siguiente tabla, de este modo, puntualiza la información al respecto.

POSGRADOS INCORPORADOS AL PIFOP

DIVISIÓN	POSGRADO	CATEGORÍA
CBI	-MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	PIFOP
	-MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL	PIFOP
	-MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA	PIFOP
	-DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA	PIFOP
	-DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL	PIFOP
CSH	-MAESTRÍA EN ECONOMÍA	PIFOP
	-MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA DE MÉXICO	PIFOP

En más información relevante al respecto, debe mencionarse que el apoyo económico que el PIFOP destinó a los programas de posgrado de la Unidad Azcapotzalco en la asignación 2003, fue de 5 millones 241 mil 600 pesos. Así mismo, durante el 2004, se continuó ejerciendo el saldo de los recursos, 2 millones 348 mil 972 pesos destinados a las siguientes actividades:

- *Fortalecimiento de las actividades del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.*
- *Imagen y promoción del posgrado de la UAM-Azcapotzalco, a través del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.*
- *Fortalecimiento de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.*
- *Fortalecimiento del Laboratorio de Estructuras del Posgrado en Ingeniería Estructural.*
- *Mejoramiento de las instalaciones físicas del Posgrado en Ingeniería Estructural.*

Debe mencionarse que, durante el 2004, las coordinaciones divisio-

nales de posgrado, junto con la Coordinación General de Desarrollo Académico, continuaron con el proyecto "Políticas Operativas para elevar la Calidad del Posgrado", y seguir contando con una valoración actual de la calidad de nuestros programas de posgrado.

Entre otras acciones de la Coordinación General de Desarrollo Académico, dirigidas a elevar la calidad de los posgrados de la Unidad, puso en operación el Programa Especial de Fortalecimiento Institucional, PEFI, a través de cual se otorgaron apoyos para la actualización de equipos, adquisición de insumos para la investigación y el fomentar a la participación de estudiantes en eventos relacionados con sus proyectos terminales.

Finalmente, en lo que se refiere a las acciones dirigidas a cumplir con el objetivo de atraer más aspirantes con alto perfil a nuestra Unidad Académica y mostrar la oferta educativa de

posgrado de la UAM-Azcapotzalco, se participó en el evento *Al Encuentro del Mañana*, evento de gran tradición y difusión organizado por la UNAM, así como en la *V Feria de Posgrados CONACyT/Sede México*, realizada en el Centro Histórico.

De mismo modo, la UAM-Azcapotzalco tuvo presencia en la *Expo Posgrado*, importante exposición desarrollada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, diseñada para difundir y comunicar a un amplio sector de la sociedad, la diversidad de programas de estudios disponibles, así como la oferta de bienes y servicios relativos al posgrado.

El *XVIII Congreso Nacional de Posgrado*, también celebrado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, contó con nuestra participación institucional. Este espacio, a casi dos décadas de su primera edición,

reafirmó su tradición de encuentro de todos los actores relacionados con el posgrado nacional, y promovió una mayor participación de las empresas y la sociedad en su conjunto, así como el diálogo y el entendimiento en beneficio del posgrado y del desarrollo social.

Hacer más integral la formación de los alumnos, volver más sólida la docencia impartida, así como impulsar una investigación más pertinente en la UAM-Azcapotzalco, son elementos fundamentales de la responsabilidad institucional.

Sin embargo, hacer trascender dichas bondades, es imperativo al momento de cumplir con la función sustantiva de Extensión y Difusión Universitaria, elementos que se detallan en el siguiente apartado.



EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

La función sustantiva de Difusión, Cultural y Extensión es un elemento que representa para la Universidad Autónoma Metropolitana un canal de comunicación permanente con la sociedad y los miembros de la Comunidad Universitaria. Ello hace necesario el asegurar las mejores condiciones de oportunidad y calidad en las propuestas que se hacen tanto para la comunidad en general, como para los integrantes de la Unidad Azcapotzalco.

Estas acciones de difusión y debate del conocimiento técnico-científico, de fomento al contacto con las expresiones artísticas y también de creación de ambientes universitarios más amables, tradicionalmente se han realizado en nuestra Unidad con una notoria intensidad y variedad.

Esto se hizo patente a lo largo de todo el año 2004 en ocasión de los festejos del XXX Aniversario de nuestra Institución. Muchos de esos actos tuvieron como instancia organizadora a la Comisión especial designada por la Rectoría de la Unidad y que, en estrecha comunicación tanto con las Divisiones Académicas como con diferentes instancias a nivel de la Rectoría General, pudieron ofrecer un amplio repertorio de iniciativas tanto académicas como culturales. Agradecemos a los integrantes de ese grupo de trabajo su valiosa colaboración.

En ese marco, las acciones institucionales realizadas durante el 2004 registraron una gran participación tanto a nivel divisional como de la Unidad.

Dicha participación fue posible a partir de la adopción de un programa de trabajo desarrollado tanto por Divisiones, Departamentos, Colectivos de Investigación y profesores en lo individual, como por las instancias de Rectoría y Secretaría, que incluyó la divulgación de los resultados de la investigación, las creaciones artísticas generadas en la Unidad Azcapotzalco, así como el aprovechamiento de los bienes culturales creados en otros espacios sociales.

Es de señalarse que se procuró que la orientación de las propuestas tuvieran concordancia con los planteamientos de fortalecimiento de la docencia. En ese sentido, es muy grato apuntar la entusiasta organización de actividades académicas como las Semanas de Química o de Ingeniería Ambiental, que, al conjugar la participación de académicos internos y externos, especialistas del sector público y privado y de otros organismos, presentan las temáticas de manera amena y con diversas perspectivas de análisis.

Con este marco e iniciando con la información de la Divisiones Académicas, debemos destacar la publicación de 11 manuales didácticos y un reporte de investigación por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, en tanto, aprobó la integración de una Comisión encargada de actualizar los Lineamientos Editoriales Divisionales.

De forma paralela, fueron aprobados los Lineamientos de Ope-

ración de la Revista Gestión y Estrategia, del Departamento de Administración.

Esta División Académica reporta, así mismo, la publicación de 12 libros, 13 antologías, un manual, 3 cuadernos docentes y 3 libros de texto, además de haber publicado 20 números de las siguientes revistas:

- *Alegatos* (2)
- *Análisis Económico* (3)
- *El Cotidiano* (6)
- *Fuentes Humanísticas* (2)
- *Gestión y Estrategia* (2)
- *Sociológica* (3)
- *Tema y Variaciones de Literatura* (2)

La Revista “El Cotidiano”, considerada como una de las revistas más acreditadas en el área de las ciencias sociales del país, cumplió 20 años de publicarse en forma ininterrumpida. Dicho aniversario se festejó, como es costumbre, con eventos académicos que confirmaron la presencia de este proyecto en diferentes ámbitos de la vida nacional.

Finalmente, durante el mes de diciembre, fue presentada a la Comunidad Universitaria, la nueva página web de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual fue actualizada y agilizada para brindar un servicio de información adecuado.

Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño y sus comités editoriales *Espacios*, *Objetos*, *Comunicación*, *Formación Básica en Diseño y Teoría*, y el de *Historia y Cultura*, presentó, analizó y aprobó

por unanimidad, la creación de la Línea Editorial "Anuario de Nuevas Tecnologías", solicitada por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, la cual queda bajo la coordinación del Comité de *Espacios*. Es digno de mención, el énfasis que las autoridades divisionales y departamentales, así como los colectivos de profesores han hecho en mejorar los volúmenes de producción, la orientación editorial y temática de los proyectos y la atención a las cuestiones de distribución; así como, obviamente, a las cuestiones de dictaminación para asegurar los mejores niveles de calidad.

De igual forma, esta División Académica informa la publicación de 2 libros, 3 revistas, 107 notas de curso, 6 antologías, 7 manuales, 3 cuadernos, 16 discos compactos, 56 diaporamas y 49 materiales audiovisuales. Estas acciones, como se mencionó en el apartado Formación de Recursos Humanos, sin duda se intensificará en el futuro inmediato como consecuencia de la necesaria producción de nuevos materiales que acompañen la puesta en marcha de los planes y programas de estudio resultantes de la reestructuración curricular de las tres licenciaturas que ofrece la División.

Las labores editoriales divisionales, reportan también un convenio con la Librería Graphik, así como la continuación del convenio con Librerías Gandhi y con el Grupo Editorial Designs.

Adicionalmente, se presentó la nueva página web de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, la

cual fue rediseñada, procurando brindar una navegación más amable y expedita a sus usuarios, ofreciendo la información divisional más relevante.

En cuanto a la información referente a la producción editorial realizada por el Consejo Editorial de la Unidad y el Comité de la Sección de Producción y Distribución Editoriales, durante el año 2004 se llevaron a cabo importantes acciones de extensión y difusión universitaria.

En principio, la Sección de Producción y Distribución Editoriales, de la Coordinación de Extensión Universitaria publicó 85 títulos con el sello de la Unidad Azcapotzalco, mismos que a continuación se detallan.

COLECCIÓN	NÚMERO
Material de apoyo a la Docencia	70
Libros del Laberinto	2
Libros de Texto	7
Colección <i>Empezar por el Principio</i>	2
Colección <i>Ensayos</i>	1
Colección Joan Costa	1
Coediciones	2
TOTAL	85

Otros datos relevantes, destacan la continuidad de la relación institucional con el Centro Mexicano de Promoción del Derecho de Autor, CEMPRO, así como el inicio de las relaciones de colaboración con la empresa Educual; la organización de talleres de apoyo al *VI Concurso de poesía, cuento e historieta*, así como cinco procesos de donaciones de libros a escuelas de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

La Sección de Actividades Culturales, también perteneciente a la Coordinación de Extensión Universitaria, tiene la responsabilidad de mantener e impulsar la tradición cultural de la UAM-Azcapotzalco.

De este modo, entre las acciones realizadas durante el 2004 por esta Sección, destaca la realización de 32 funciones de música, que registraron una asistencia de 2 mil 700 espectadores durante el 2004.

De igual modo, se consigna la presentación de 3 libros: *Caravana de la Sed*, del poeta Hawad; el segundo título de la Colección Joan Costa, *DirCom online*, y la realizada en ocasión de la premiación del *V Concurso de Poesía, cuento, historieta*. Así mismo, se continuó con el taller de Libro Club, que registró una afluencia de 30 asistentes.

Por otro lado, se desarrollaron 8 ciclos de cine, 3 video-debates y una Muestra Internacional de Cine, con un total de 110 funciones y 7 mil 280 espectadores.

En Teatro, hubo 17 presentaciones, que contaron con la asistencia de mil 600 espectadores. En forma adicional, se desarrolló un Festival de Teatro que tuvo 16 funciones y a las cuales asistieron mil 920 personas.

Por su parte, los eventos de Danza registraron 5 funciones, con una asistencia de 360 espectadores. En forma adicional, se realizaron 31 servicios y apoyos a eventos académicos y administrativos.

También, con el objetivo de promover el contacto directo de la

Comunidad Universitaria con diversas actividades artísticas, esta sección impartió talleres culturales de Danza Contemporánea, Danza Folclórica, Teatro, Guitarra, Guión Cinematográfico, Apreciación de Ópera, Coro y Clases de Danzón, actividades, todas ellas, en las que participaron un total de 625 alumnos, en los distintos niveles que ofrece cada actividad.

Entre los cursos y talleres ofrecidos destacan:

- *Curso de apreciación de la ópera "La Ópera como en la Ópera"*
- *Curso de apreciación cinematográfica "Kinetoscopio"*
- *Taller Express de narrativa fantástica y juegos de rol.*

El primero de ellos ha sido una experiencia muy atractiva para la comunidad, y agradecemos en este espacio la contribución del profesor Vladimiro Rivas Iturralde, por su comprometida labor al llevar adelante esta iniciativa.

De igual forma, debido a la entusiasta participación del maestro Rivas —incansable difusor de las distintas expresiones artísticas y culturales en la UAM-Azcapotzalco—, como miembro del Coro Convivium Musicum, compañía coral agraciada con uno de los prestigios más sólidos de nuestro país, fue posible que acompañar a la Unidad Azcapotzalco en los festejos del Trigésimo Aniversario de la Institución, y obsequiar un Concierto de Gala.

Realizado en la Iglesia de los Apóstoles Felipe y Santiago, en Azcapotzalco, en el evento se escucharon obras religiosas de los

compositores checos Antonin Dvůrak y Leos Janáček, dirigidas por el maestro Víctor Luna.

Debe mencionarse también la altruista acción del Mtro. Elizur Arteaga Nava, reconocido profesor-investigador del Departamento de Derecho, quien tuvo a bien sumarse a todas estas actividades mediante la organización de los talleres de danzón y pintura, así como del coro de la UAM-Azcapotzalco.

En ese tenor, y encabezando la graduación del taller, se realizó el evento *Danzón desde el Corazón*, en la Plaza Roja, que contó con la actuación de la *Primera Danzonera de América, Acerina*.

De igual forma, se realizó la Semana de la Presencia del Centro Nacional de las Artes en la UAM-Azcapotzalco, en la que se realizaron actividades culturales como proyección de cortometrajes, danza contemporánea, exposiciones, un concierto y una visita guiada al CENART.

Por otro lado, a iniciativa de un grupo de profesoras de las tres Divisiones Académicas, encabezado por Lilia Granillo, Liliana Fort, Leticia Nuño e Irma López, la Biblioteca de la UAM-Azcapotzalco fue el recinto elegido, por el programa cultural de Canal 22, *La dichosa palabra*, para su emisión del día 13 de noviembre del 2004, uniéndose así a los festejos institucionales del Treinta Aniversario.

Un evento de relevancia institucional, llevado a cabo durante el mes octubre, son los Encuentros Universitarios de la Cultura, el Deporte y la

Salud, organizados de manera conjunta por las coordinaciones y secciones de Secretaría de la Unidad y por la Coordinación General de Desarrollo Académico —en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana—, que tuvo el objetivo de promover la participación de la Comunidad Universitaria y propiciar su integración como elementos actuantes de esta gran Institución.

Este evento universitario incluyó talleres, ciclos de cine, torneos y demás eventos que procuraron abordar los elementos fundamentales de la cultura, el deporte y la salud, actividades que obtuvieron una respuesta muy favorable por parte de la Comunidad Universitaria.

Entre los espacios universitarios que contribuyen al fomento de la cultura, la Galería del Tiempo es uno de los más representativos de la Unidad Azcapotzalco y su impacto entre los miembros de la Comunidad Universitaria, así como en diversos sectores externos —dada la calidad de sus muestras—, se incrementa año con año.

Al respecto, nuestra galería universitaria realizó 9 exposiciones durante el 2004, las cuales reportan una asistencia de 7 mil 752 personas. Las exposiciones fueron enriquecidas con 4 talleres artísticos, 3 conferencias, una mesa de trabajo, 2 *show painting* y 22 visitas guiadas. Las muestras que se ofrecieron son las siguientes:

- *Identidades (Esculturas en Metal)*
- *Habitación de 50 imbéciles o más (Pictórica e instalación)*
- *El metro en la Metro y otros seres (Pictórica, motivos populares urbanos)*
- *La Virgen de Califas (Pictórica e instalación)*
- *Vestigio (Escultura)*
- *Arte joven alemán (Fotográfica y Obra Gráfica)*
- *David Lach (Pictórica sobre fibra de vidrio)*
- *Reincidencias (Pictórica)*
- *Gilberto Aceves Navarro (Grabados, acervo UAM)*

Como ya se mencionó, las formas de realizar extensión universitaria, durante el 2004 fueron enriquecidas con la participación entusiasta de académicos y el impulso de autoridades divisionales y departamentales, y las comunidades de profesores y alumnos.

En principio, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería organizó, entre otros eventos de extensión, la Cuarta Semana del Medio Ambiente de la UAM-Azcapotzalco y el Quinto Foro de Ingeniería Ambiental. Además, hubo promoción de esa licenciatura en radio y televisión, así como en eventos especializados. De igual forma, se participó en la Feria Ecológica del Estado de Hidalgo.

Impulsado por la licenciatura en Ingeniería Ambiental, destaca el convenio entre CEMEX-México S.A. de C. V. y la UAM-Azcapotzalco, en cuyo marco fueron presentadas las conferencias “Mejores Prácticas en Concreto Reforzado”, “Usos Modernos del Concreto”, “El Arte en

Concreto Blanco” y “Construcción Sustentable para el Nuevo Milenio”.

De forma paralela, se convocó al III Concurso de Robótica, con el objetivo de dar a conocer el trabajo de estudiantes tanto de nuestra Unidad Académica como externos; motivando a los alumnos a participar con creatividad y destreza en la realización de robots.

En más actividades, se llevó a cabo la VIII Semana de la Energía, con el fin de dar a conocer a la Comunidad Universitaria los trabajos de investigación básica aplicada y de desarrollo tecnológico que se realiza en el departamento de Energía.

El VIII Simposio Nacional de Ingeniería Sísmica, de igual forma, presentó el estado del arte en la rehabilitación sísmica de estructura, y fue organizado el XIV Congreso Nacional de Ingeniería Estructural, el cual trató, entre otros temas, los del análisis y diseño estructural.

La V Semana de Ingeniería Industrial, se llevó a cabo con el objetivo de ofrecer un espacio en el que profesionistas destacados y colocados en puestos clave, intercambian experiencias con la Comunidad Universitaria.

Por su parte, la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, con fines de promoción de esta carrera, impartió 6 conferencias de difusión y 8 conferencias en participación con la empresa *Honeywell*.

De forma paralela, la licenciatura en Ingeniería Química continuó con la práctica trimestral de realizar una presentación final de los proyectos

terminales, tradición iniciada en el 2002. Con ese mismo propósito, la página web de la licenciatura alberga el listado de todos los proyectos concluidos desde 2002 y hasta la fecha.

Es importante señalar que, durante el año 2003, entró en operación la página web www.cbi.azc.uam.mx, la cual, durante el 2004, incluyó la información más actualizada, como los acuerdos del Consejo Divisional, y los planes y programas de estudio de la División Académica.

En cuanto a las acciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades —la cual, en el trimestre 03-P instituyó la Semana Académica Cultural, en el marco de su estrategia para elevar la calidad de la docencia— se registra un tercer ciclo de actividades, conformado por talleres de cómputo, concursos de matemáticas, ajedrez, dominó, conferencias, presentaciones de grupos musicales y el ciclo de cine debate “EEUU, la formación de un Imperio”.

Otras actividades organizadas por esta División Académica, fueron los concursos de Excel Básico y Avanzado, Office, NOI, E-views y Matematips de Álgebra y Cálculo.

Así mismo, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la UAM, se llevó a cabo el *Primer Seminario sobre Nuevas Formas Organizacionales en la Postburocracia*, el cual tuvo la participación de 16 investigadores y 160 asistentes en dos mesas: *contexto socioeconómico y político*, y *nuevas formas organizacionales y su impacto en el trabajador*.

Destaca, así mismo, la organización —por parte de esta División Académica— de la Semana del Pasillo del Libro, evento que, con el objetivo de ofrecer a los miembros de la Comunidad Universitaria libros con importantes descuentos, se realizó en cada trimestre lectivo.

En más información, el Grupo de Investigación de Sociología Rural contando con la participación de El Barzón, la Confederación Nacional Campesina, la Unión Campesina Democrática y la Central Campesina Cardenista, organizó el II Foro de Evaluación de Acuerdo Nacional para el Campo.

En esta línea, destaca que, por cuarta ocasión, la UAM-Azcapotzalco fue seleccionada para dictaminar los trabajos del concurso *Leamos la ciencia para todos*, convocado por el Fondo de Cultura Económica, y de esa forma evaluar los documentos presentados por estudiantes y profesores del Distrito Federal.

De este modo, el Departamento de Humanidades fue el encargado de conformar los grupos dictaminadores, integrados por estudiantes y profesores de la Unidad. Cabe señalar que, para participar en este proceso, es necesario que los estudiantes seleccionados aprueben un examen de conocimientos y habilidades de lecto-escritura y se capaciten en un curso taller.

Adicionalmente, el Departamento de Humanidades organizó el *V Encuentro de Historiografía y III Seminario Internacional “Representación e Imaginarios”*.

Este mismo Departamento, en colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria, realizaron dos Homenajes Institucionales. El primero, homenaje póstumo al poeta chileno Pablo Neruda, a 100 años de su nacimiento, fue realizado en el Auditorio Incalli Ixcahuipoca en el mes de julio. Por otro lado, en el mes de agosto, en el Foro del Museo de Arte Regional, se realizó el Homenaje al escritor Guillermo Samperio.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras —perteneciente al Departamento de Humanidades— y el Grupo de Investigación en Lingüística Aplicada, desde sus inicios, han buscado espacios para divulgar e intercambiar avances de investigación en las diversas áreas de la lingüística aplicada.

Por ello, y debido a las ventajas que ofrece una publicación electrónica, *Re lingüística Aplicada* optó por este medio para divulgar los resultados de investigación al respecto, así como de los investigadores de la comunidad académica. Dicha página es <http://relinguistica.azc.uam.mx>.

En más información de esta Coordinación, se reporta la continuidad en la realización de exámenes de logro y certificación de Francés en sus tres niveles, lo mismo que el programa de intercambio con la Secretaría de Relaciones Exteriores para contar con asistentes francesas, como apoyo a los alumnos de francés, con lo que se logró impartir, de manera trimestral, el taller de conversación en francés.

En más actividades fue dictada, por el Dr. José Armando Estrada

Parra, la conferencia magistral "La música en el ámbito universitario", y una más, *"L'écriture au service de la connaissance"*, por la escritora francesa Noelle Chatelet, en el marco del Concierto Internacional conmemorativo de los XXX Años de la Universidad Autónoma Metropolitana; en el mismo se contó con la actuación de la soprano canadiense Carla Svéd y la pianista mexicana Martha Renart.

En cuanto a las actividades vinculadas al idioma alemán, se llevaron a cabo conferencias sobre *Viena y en el mundo en la obra de Pierre-Jean Jouve*, impartidas por el Dr. Andreas Pfersmann, en paralelo con una mesa de debate en torno a la reunificación alemana, esta última con la participación de Camelia Trapp, Suen Merbeth, Tobias Melzer, Robert Zworg.

Finalmente, el ciclo de lecturas bilingües denominado *"Miércoles de literatura austriaca"*, tuvo la participación de escritores austriacos contemporáneos. Por su parte, con motivo del 15 aniversario del Muro de Berlín, se llevó a cabo una exposición fotográfica y un maratón de cine alusivo al tema. Así mismo, destaca la creación de un coro conformado por alumnos de Lenguas Extranjeras, coordinado por la profesora de alemán Camelia Trapp.

El Departamento de Derecho, por su parte, con el fin de dar a conocer la estructura jurídica, política, social, y económica del derecho de Anahuac y Semanahuac, organizó el primer curso *Raíz Ideológica del Derecho de Anáhuac*.

De forma paralela, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad de la UAM-Azcapotzalco los avances más trascendentes de la ciencia y la cultura jurídica, se llevaron a cabo las *Segundas Jornadas Jurídicas Metropolitanas*, con el tema “Los Retos, Enigmas y Tendencias del Derecho en el Siglo XXI”, que además incluyeron eventos culturales de música, cine, así como un homenaje a Pablo Neruda, entre otros.

Las actividades de extensión y difusión desarrolladas por la División de Ciencias y Artes para el Diseño fueron múltiples. En principio, a través de la Coordinación Divisional de Vinculación, se trabajó en torno al Convenio de Cooperación Académica Multilateral para la Movilidad Estudiantil, operación de talleres e intercambio curricular para el reconocimiento de estudios. Como ya se ha señalado, esta línea de trabajo es fundamental para nuestra Institución.

Por otro lado, fue organizado el Primer Seminario Latinoamericano de Articulación Académica, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la UAM, el cual incluyó conferencias en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

De igual forma, esta División Académica ofreció el Ciclo de Conferencias “Centralidades Populares”, con el objetivo de promover un foro de intercambio de líneas de acción y metodologías para abordar proyectos de intervención en Barrios y Centralidades Populares que contri-

buyan al abordaje de problemáticas proyectuales.

En tanto, el Departamento de Investigación y Conocimiento realizó las exposiciones “Jóvenes maestros del diseño gráfico”, “Depietra” y “Obra arquitectónica”. De igual forma, fueron presentados los proyectos de mejoramiento del Barrio de Tepito, “Objetos de Onix” y una exposición de fotografía y video en la Casa de la Cultura Alfonso Reyes.

Por su parte el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, desarrolló cuatro presentaciones de alumnos, con los trabajos de los proyectos de eslabón operativo de las tres licenciaturas y del Tronco Común.

Finalmente, “Chichuhuacauhco el lugar del árbol de los alimentos” instalación-performance cuya autoría corresponde al Maestro en Artes Visuales Mauricio Guerrero Alarcón, profesor adscrito al Departamento de Medio Ambiente, fue presentada en nuestra Unidad Académica, y consistió en la colocación de envases PET policromados sujetos por su anverso de un hilo que pende de las ramas de un árbol, con un orificio en la taparosca, la cual secreta gota a gota el aguamiel con que fueron llenados.

En más información referente a exposiciones, la Coordinación General de Desarrollo Académico, CGDA, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, CEU, durante el 2004 presentó la exposición itinerante “*Investigación, Cultura y Bienestar*” cuyo objetivo fue

presentar, en espacios tanto internos como externos, una serie de 20 carteles a través de los cuales se difundieron los productos de investigación y diseño de la UAM-Azcapotzalco.

Bajo esta lógica y con fin de dar mayor proyección a la Unidad, se participó en la exposición “La Metro en el Metro”. Siguiendo esta misma línea, la CEU trabajó en actividades especiales como el Proyecto “Conoce Azcapotzalco”, que incluyó actividades como Glifos de Barrios, Cronistas, los libros “30 Tesoros de Azcapotzalco” y “Máscaras”.

Adicionalmente, debe destacarse la promoción realizada por la Coordinación General de Desarrollo Académico, entre académicos de las tres Divisiones Académicas, de eventos de difusión de la ciencia organizados por el CONACYT, tales como:

- *XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología,*
- *Octubre mes de la Ciencia y Tecnología.*
- *Feria Ciencia y Tecnología, CONACYT (Cámara de Diputados)*

En otras acciones, con el objetivo de promover la oferta de posgrado que ofrece la Unidad, la CGDA promovió el diseño de la página electrónica de los posgrados de la Unidad, en colaboración con las Coordinaciones Divisionales de Posgrado y la Coordinación de Servicios de Cómputo.

Adicionalmente, la Sección de Orientación Educativa, perteneciente a esa misma Coordinación, con

motivo del Día Mundial por la Discapacidad, organizó actividades dirigidas a sensibilizar al público en general, acerca de la cultura adecuada que debe existir en el comportamiento social.

De igual forma, impulsó actividades deportivas y eventos culturales, en el evento denominado Rally a Favor de la Prevención de Adicciones, con el fin apoyar la campaña de la Red Social por un México Libre de Adicciones. En esa línea, en el marco del Día Mundial de No Fumar, ofreció eventos especializados respaldados por el Centro de Integración Juvenil de Azcapotzalco.

La Coordinación de Servicios de Información, COSEI, durante el año 2004, llevó a cabo la quinta edición de la exposición anual DICE-COSEI, que mantiene su objetivo de dar a conocer su organización y estructura, y que contó con la participación de 45 expositores y distribuidores de material bibliográfico, ofreciéndose además conferencias, presentaciones de libros, ciclos de cine y exposiciones de colecciones especiales COSEI, impulsando además un concurso de cartel alusivo a la No Mutilación de Libros.

Un aspecto igualmente fundamental en las acciones de difusión de la UAM-Azcapotzalco, lo representa la asistencia institucional a las prestigiadas ferias del Libro que se realizan en nuestro país.

Por ello, procurando divulgar la producción académica y cultural realizada en nuestra Unidad, se tuvo presencia en las siguientes:

- *Feria del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)*
- *Feria del Libro 2004 del IPN*
- *Feria del Libro 2004 en la Ciudad de Xalapa*
- *Feria del Libro 2004 de la Ciudad de Monterrey*
- *Feria Internacional del Libro 2004 de la Ciudad de Guadalajara*
- *Feria del Libro 2004 en la Ciudad de Hermosillo*
- *Feria del Libro 2004 del Palacio de Minería*
- *Feria del Libro 2004 del Zócalo de la Ciudad de México*
- *Feria del libro del Instituto Nacional de Antropología e Historia*
- *Feria del Libro en la Universidad de Chapingo*
- *Feria del Libro en la Casa del Tiempo*
- *Feria del Libro de la UAM-Iztapalapa*
- *Feria del Libro de la UAM-Xochimilco*
- *XVI Feria del Libro de Antropología e Historia*

Una de las acciones institucionales más importantes en materia de difusión, lo representó la Primera Feria del Libro Abierto al Tiempo, organizada por las tres Unidades Académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, que durante el mes de septiembre, en el marco de los festejos del Treinta Aniversario de nuestra Institución, se llevó a cabo en la Casa del Tiempo.

Por otro lado, establecer y mantener la interacción de la Unidad Azcapotzalco con su entorno, es un objetivo primordial para el desarrollo universitario. Así, la vinculación con el exterior, prioridad institucional, es la labor de la Coordinación de Vinculación, COVI, perteneciente a la

Coordinación General de Desarrollo Académico.

Al respecto —con el objetivo de impulsar más programas de Servicio Social—, se realizaron importantes contactos con las siguientes instituciones públicas y privadas

- *Asociación Mexicana de Geografía y Estadística*
- *ORFEO Catalá*
- *Editorial Grupo Televisa (Sección de Servicio Social)*
- *Grupo Coca-Cola*
- *Ejes Tractivos*
- *Hospital Santa Fe*
- *Almacenadora de Depósito Moderno S.A.*
- *Líneas América*
- *Casa de la Artesanías de Michoacán*

Por otro lado, la información referente al Servicio Social, señala que mil 213 alumnos acreditaron ese requisito durante el 2004, del total, 346 correspondieron a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 563 a la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y 304 a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Los sectores en los que se cumplió el Servicio Social fueron, principalmente, el Educativo, con el 44%; el Público, con un 38%, mientras que el restante 18% quedó distribuido entre el Sector Social, la Federación (acreditación del Servicio mediante actividades laborales realizadas en dependencias federales) y el Sector Privado.

El Programa de Bolsa de Trabajo, a cargo de la Coordinación de Vinculación, ofreció el servicio de publicar vacantes entre organizaciones y

empresas interesadas, registrando 403 candidatos, quienes concursaron para un total de mil 481 vacantes ofrecidas por 389 empresas, lo que representa un incremento de 58% respecto al año anterior.

Las vacantes fueron organizadas y sistematizadas para su difusión en publicaciones semanales en las vitrinas, en la página Web de la Bolsa de Trabajo y en la Guía Universitaria. Adicionalmente, se elaboraron 12 boletines mensuales de candidatos para ser distribuidos en los grupos de intercambio en los que se participa, así como en las empresas que solicitan candidatos con algún perfil específico.

Adicionalmente, COVI organizó dos Expo Servicio Social —que contaron con la participación de 50 instituciones en las dos ediciones—, presentándose los programas de Servicio Social vigentes.

En este mismo rubro, la Coordinación de Vinculación participó en varios seminarios, talleres y reuniones de trabajo, buscando volver más eficientes sus procesos. Algunos de ellos fueron:

- *Seminario Taller: Desafíos para la Educación Superior en el S. XXI: Hacia el replanteamiento del Servicio Social Mexicano (ANUIES)*
- *Reunión Taller. Hacia un replanteamiento del Servicio Social (ANUIES)*
- *Reunión de Representantes de Servicio Social de IES miembros de la ANUIES*
- *Congreso Nacional de Inserción Productiva: Mecanismos de Vinculación del Mundo Académico Y el Mundo Laboral (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)*

- *Seminario Taller: Hacia un programa estratégico para el desarrollo del Servicio Social en la Educación Superior; una propuesta de la ANUIES*
- *Foro Nacional: "Servicio Social: Participación Ciudadana. Jóvenes en la Comunidad" (ANUIES, SEDESOL, SEMARNAT)*

Entre otras acciones de COVI, esta Coordinación representó a nuestra Unidad Académica, a través de la Unidad de Gestión de Servicios Tecnológicos, en los eventos *FORO PYME Capital Semilla y Capital de Riesgo*, así como en la *Semana Nacional PYME*, en el que se presentó el plan de negocios del proyecto *Calentador Solar*, ante la asociación de inversionistas New Ventures para la búsqueda de financiamiento.

La Coordinación de Vinculación ofreció, además, el Diplomado *La Estadística*, así como 32 cursos técnicos. Debe destacarse que el 51% de los asistentes a estos cursos fueron alumnos activos de la Unidad Azcapotzalco, 16% egresados de la UAM, 23% personal universitario y un 10% del total de la demanda corresponde a usuarios externos. Los cursos impartidos fueron:

- *Animación mediante 3d Studio Max*
- *Autocad 2d (2)*
- *Autocad 3d (2)*
- *Autocad 2d y 3d versión 2004 (3)*
- *Computación básica*
- *Control de plantas de generación de equipos EMD*
- *Diseño y manufactura asistida por computadora*
- *Electricidad básica*
- *Electrónica básica*

- *Excel básico*
- *Excel intermedio*
- *Excel avanzado*
- *Flash básico (2)*
- *Flash intermedio*
- *Illustrator y Photoshop (2)*
- *Interpretación de la norma ISO 9001:2000 y asignación de tareas básicas (2)*
- *Introducción a la redacción (2)*
- *Mapeo de procesos y sus sistemas de medición (ISO 9001:2000)*
- *Modelado de sistemas eléctricos*
- *Normas para el manejo de equipos de protección física*
- *Planeación y desarrollo de web sites (2)*
- *Redacción*
- *Seminario sobre desarrollo empresarial*

En esta misma línea, la Coordinación de Servicios de Cómputo continuó trabajando con el convenio patrocinado firmado con la SEMARNAT para la capacitación del sector industrial del país, en el llenado de la Cédula de Registro de Emisión de Contaminantes.

De igual forma, la Coordinación de Apoyo Académico, CAA, firmó 10 convenios durante el 2004: 3 de colaboración y 7 específicos. Adicionalmente, se formalizaron 4 contratos, uno por prestación de servicios profesionales, 2 por edición y uno por donación. Las contrapartes en esas acciones son:

- *Investigación en Salud y Demografía (contrato)*

- *Universidad de Oriente de Santiago de Cuba (colaboración y específico)*
- *Instituto Francés de América Latina (específico)*

- *Nacional Financiera, S.N. C. (específico)*
- *Ediciones Pomares (contrato edición)*
- *Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (específico)*
- *PCB Piezotronics, Inc. (contrato donación)*
- *Universidad de la Habana (colaboración y específico)*
- *CL Editorial Praxis (contrato edición)*
- *CEMEX-México, S.A. de C. V. (específico)*
- *Instituto Federal Electoral (específico)*
- *Universidad de Cuyo (colaboración)*

Adicionalmente, la CAA realizó el Segundo Congreso de Inducción al Mercado Laboral *Emprendedores*, esta vez con la participación de egresados de las tres Divisiones, que compartieron sus experiencias exitosas como empresarios o empleadores, así como su visión del futuro laboral en el país, a través de 25 conferencias, mesas redondas, talleres, paneles y debates.

Sin duda, una de las mayores fortalezas que la UAM-Azcapotzalco ha logrado consolidar en treinta años de labores, es la de ofrecer diversos servicios de asesoría especializada a otras instituciones. En ese sentido, durante el año 2004 destacan los siguientes:

- *ALFA Visualis*
- *ALTEC Sistema, S.A. de C.V.*
- *Arquitectura del Medio Ambiente S.A. de C.V.*
- *BYK Gulden S.A. de C.V.*
- *Cobre de México S.A. de C.V.*
- *Corporativo BIMBO, S.A. de C.V.*
- *DEIMAN S.A. de C.V.*
- *Desarrolladora Concordia S.A. de C.V.*

- *Energía Mayakan S. de R.L. de C.V.*
- *HESARI, S.C.*
- *Instituto Mexicano del Seguro Social*
- *Merck & Sharp Dohme de México, S.A. de C.V.*
- *Nepesa de México S.A. de C.V.*
- *ONSITE Laboratories de México S.A. de C.V.*
- *Polímeros y Amiantos S.A. de C.V.*
- *Polioles, S.A. de C.V.*
- *Productos del Convento S.A. de C.V.*
- *Proyectos y Suministros Eléctricos S.A. de C. V.*
- *Royal Building Systems de México S.A. de C.V.*
- *SAPASAC*
- *Sigma Alimentos del Centro, S.A. de C. V.*
- *Unión de Transportistas de Agua Potable y Autotransportes*

En cuanto a los convenios divisionales de vinculación, dirigidos al aprovechamiento de las capacidades institucionales, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, durante el 2004, firmó los siguientes contratos y convenios:

- *Comisión Nacional Forestal CONAFOR (contrato)*
- *PEMEX Gas Petroquímica Básica (convenio modificadorio)*
- *PEMEX Refinación*
- *PEMEX Exploración y Producción*
- *Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (contrato)*
- *PEMEX GAS (específico)*
- *H. Ayuntamiento Atizapán (contrato)*
- *Gobierno del Distrito Federal (específico)*
- *Dirección General de Servicios Urbanos (convenio modificadorio)*

- *PEMEX Gas y Petroquímica Básica (específico)*
- *Instituto Electoral del Distrito Federal (específico)*
- *SEMARNAT CECADESU (específico)*
- *Asociación Mexicana de Arboricultura (contrato)*
- *Secretaría de Economía (específico)*

En cuanto a los convenios y contratos celebrados por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se reportan los siguientes:

- *Talleres de Sensibilización y capacitación de docentes, administrativos y de jóvenes universitarios y comunidades del Estado de Veracruz, en el marco de la Cruzada Nacional por un México Limpio (SEMARNAT) (específico).*
- *Fondo de Cultura Económica: Dictaminador parcial del VIII Concurso Nacional "Leamos la Ciencia para Todos 2003-2004" (colaboración).*
- *"Programa FEXSU" que lleva a cabo el "PUEC" de la UNAM" y que tiene por objetivo fomentar la realización de tesis de maestría y doctorado en temas relativos a suelo urbano, mediante el otorgamiento de becas de estímulo y la realización de seminarios sobre el tema de suelo urbano. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (específico).*
- *"Programa Formación de Promotores.. "Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (concertación)*
- *"Mediación Familiar". Consejo de la Judicatura del Distrito Federal (colaboración.)*
- *Bases de colaboración entre las partes para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de Servicio Social que desarrollarán alumnos y egresados de la UAM-A, dentro de los planes, programas y proyectos de la Comisión*

Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) (específico).

- *Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del "Diplomado en Teoría del Delito y Responsabilidad Penal" Consejo de Menores (colaboración).*
- *Realización de estudios y trabajos preparatorios para la difusión de prácticas de gestión y financiamiento en materia de centros de ciudad. Secretaría de Desarrollo Social a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio (SEDESOL) (colaboración).*

Finalmente, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, durante el 2004, firmó los siguientes convenios:

- *Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (general y específico).*
- *Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (general).*
- *Delegación Coyoacán y la Casa de la Cultura Reyes Heróles (general).*
- *Hacia una historia de los no objetualismos en México y Estados Unidos 1960-1979 (patrocinado).*
- *Ayudas técnicas para la rehabilitación (específico).*
- *Reproducción de prototipos de juguetes (colaboración).*
- *Consejo Estatal de Ecología de Hidalgo "Desarrollo integral de Jardín Botánico" (colaboración) y "Proyecto Reserva Ecológica Cubitos Pachuca Hidalgo" (modificadorio).*
- *Ayuntamiento de Tepetzotlán. Estudios municipales.*

El apoyo directo a nuestro entorno es una responsabilidad implícita en nuestra calidad de Institución de Educación Superior. En ese sentido, el Programa de Educación para Adultos, labor institucional cuyo

objetivo es lograr que la población adulta inicie, continúe o concluya sus estudios en los niveles básico, medio y medio superior, representa una acción contundente de servicio que, además, opera con la participación de alumnos en proceso de liberar su servicio social.

Los datos concernientes a este respecto, reportan que un total de 36 estudiantes participaron en el programa; 30 de ellos en las instalaciones de la Unidad, 3 en el Centro de Integración Juvenil de Azcapotzalco y 3 en la empresa ADEMSA, la cual pidió apoyo para proporcionar asesorías a sus trabajadores.

En cuanto a los resultados, se registra que 545 usuarios —38 trabajadores y 507 estudiantes externos— fueron atendidos, dando trámite a 833 exámenes: 608 de preparatoria, 161 de secundaria y 64 de alfabetización y primaria.

De forma paralela, se gestionó la emisión de 7 certificados de primaria, 31 de secundaria y 17 de preparatoria y, con el fin de enriquecer los servicios de Programa, fueron conformados 4 círculos de estudios de nivel primaria, 69 de secundaria y 254 de preparatoria.

Adicionalmente, se revisaron y elaboraron nuevos materiales de apoyo para las materias de todos los niveles, y fueron realizados dos talleres de formación de asesores, con duración de 10 horas cada uno, para los prestadores de servicio social.

Finalmente, en lo que refiere a ingresos por actividades propias de vinculación y financiamiento externo,

el 2004 registra un incremento del 12%, respecto al 2003. El aumento mencionado se debe, entre otros, a los rubros *Servicios Técnicos, Contratos y Convenios y Cursos de Educación Continua*.

A este respecto destaca que, durante el 2004, el Conacyt patrocinó un total de 19 proyectos, en los que se encuentran varios programas de posgrado de la Unidad.

En este sentido, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería obtuvo financiamiento para el desarrollo y/o dar continuidad a los siguientes proyectos:

- *Synergetic effects of electromagnetic agitation and nucleant addition on grain refinement and corrosion resistance of magnesium alloys*
- *Barrera de Fe(O) bioaumentadas para la reducción de aniones e hidrocarburos en acuíferos*
- *Estudio de la factibilidad del tratamiento de agua y sedimento de la Presa José Antonio Alzate y suelos agrícolas que la rodean*
- *Comportamiento conductual y cognitivo de agentes pedagógicos en los sistemas inteligentes de aprendizaje*
- *Estudios Ab Initio de las interacciones de átomos metálicos excitados y de cúmulos metálicos pequeños con las moléculas de SiH₄ y GeH₄*
- *Eliminación de gases de combustión por descargas eléctricas pulsadas*
- *Estudio del tunelaje de portadores en sistemas a capas de materiales semiconductores y superconductores. Estudio de propiedades de transporte electrónico*

- *Síntesis asimétrica de pirrolidinas. Potencial y actividad biológica y catálisis*
- *Reconocimiento estructural en imágenes*
- *Diseño y realización de un prototipo de motor de CD sin colector mecánico*

De igual forma, fueron apoyados los programas de posgrado de la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, la Maestría en Ciencias de la Computación y la Maestría en Ingeniería Estructural.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, recibió recursos para darle continuidad a los proyectos que se enlistan enseguida:

- *Espacio público y orden urbano en la Ciudad de México*
- *La cultura mexicana ante la fractura de los paradigmas de la modernidad*
- *Observatorio de la Ciudad de México (OCIM), Sistema de Información Geográfica para la Investigación y Planeación Metropolitana*

Por otro lado, el programa de posgrado de la Maestría en Economía recibió apoyo.

Finalmente, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, a través de los proyectos presentados por sus académicos, obtuvo financiamiento para el proyecto *Ciudades mexicanas del siglo XX: Problemas históricos de la urbanización, CA. 1870-1970*.

IV INFRAESTRUCTURA

Los espacios, suficientes y adecuados para sustentar el desarrollo institucional, son premisa indispensable para el cumplimiento cabal de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Por ello, impulsar acciones dirigidas a volver más eficiente la infraestructura e invertir en los insumos científicos, académicos y administrativos requeridos, son condiciones que deben cumplirse ante los requerimientos sociales que debemos satisfacer.

En esta línea de acción, una de las ocupaciones institucionales primordiales la representan el mantenimiento y la adecuación de las instalaciones, la cual debe responder a altos patrones académicos, de resguardo y protección de nuestra Comunidad Universitaria.

Las Divisiones Académicas, en ese sentido, implementaron múltiples

acciones dirigidas a consolidar el proceso de modernización y actualización de su infraestructura y equipamiento, buscando responder a los nuevos requerimientos de las labores académicas que presenta nuestra Institución.

En ese sentido, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería dirigió sus esfuerzos a equipar las aulas de enseñanza; en específico de la Ingeniería en Computación, por lo cual adquirió 53 computadoras para las Salas Ada Lovelade, Charles Babage y el Laboratorio de Base de Datos; servidores, pantallas de proyección, proyectores de video y datos, así como impresoras; además de conjuntos modulares mesas de trabajo, pizarrones interactivos y profesionales, además de aparatos de aire acondicionado, con el fin de dejar funcionales y en óptimo estado los espacios.

Por otro lado, durante el 2004 fueron adaptados espacios y se creó un aula para el Laboratorio de Base de Datos y un aula para Redes, ambas ubicadas en el segundo piso del Edificio T. De igual modo, se realizaron adaptaciones y reformas al Laboratorio de Análisis Estructural, se habilitó una cocineta como sala audiovisual en Edificio F-001, además de adecuar un espacio, en la Dirección de Ciencias Básicas e Ingeniería, un espacio para atender eventos de la División.

La inversión dirigida a fortalecer la investigación, con el objetivo de apoyar a los departamentos de Electrónica, Sistemas, Materiales y Ciencias Básicas, fue utilizada para adquirir equipos portátiles, impresoras, discos duros, renovación de licencias de software y licencias del programa Ruamoko, así como la póliza de mantenimiento del equipo del laboratorio de microscopía electrónica.

Adicionalmente, llevo a cabo adaptaciones y la instalación de protecciones en el Laboratorio de Termofluidos; la reparación de techumbre del Laboratorio de Sistemas Fotovoltaicos; el cambio de piso en el Laboratorio de Metrología, rehabilitación del área de la Maestría en Computación, incluyendo adaptaciones a los cubículos y salones para el Posgrado de Estructuras, en el mezanine de la nave P-4.

Por su parte, en lo que se refiere a obras, la División de Ciencias Sociales y Humanidades registró un incremento del 50%, respecto al año anterior, orientando su inversión a las

reparaciones en el Área de Sociología; adecuaciones y mejoras en los departamentos de Administración y Economía; así como la reubicación de instalación eléctrica, salidas de red de cómputo y telefonía en el Área de Economía.

De forma paralela, encaminó sus esfuerzos a dar mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado de sus salas de juntas, a las fotocopadoras de sus coordinaciones y al equipo de cómputo e impresoras en las oficinas de la Dirección, las coordinaciones Divisionales, las coordinaciones de Estudios de Licenciatura y las coordinaciones de Estudios de Posgrado.

Además, gestionó obra civil de remodelación en sus Aulas Electrónicas e Interactivas para Docencia y Posgrado, así como la instalación del Nodo de Cómputo en la Coordinación de Lenguas Extranjeras, adaptaciones al Departamento de Administración y al Buffete Jurídico.

En cuanto a la inversión divisional, se dirigió a la adquisición de equipos de cómputo, impresoras, scanners y software; además de equipo audiovisual, con el fin de contar con infraestructura para aulas interactivas en el edificio "D".

Con el mismo propósito, se compró un sistema de aire acondicionado para la Sala de Juntas "B", del edificio "H", así como mobiliario para equipar las aulas interactivas de los edificios "C" y "D".

La acciones implementadas por la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en este sentido, se orientaron al equipamiento de los espacios de

investigación de los Departamentos de Investigación y Procesos con 7 computadoras, software Macromedia Studio, un proyector Infocus LP-540, tres videoproyectores SB21, un plotter y un juego de sala de estar con tres estaciones de trabajo para profesores.

En tanto, para sus laboratorios, fueron adquiridos equipos como taladros, lijadoras, caladoras, esmeriles y pistola de calor. El laboratorio de metales, por su parte, se equipó con un torno paralelo de 1500 mm entre puntos y 700 mm de volteo, una fresadora vertical de columna y cartela, una dobladora de lámina de 8 pies. Para el Taller de Offset, finalmente, se adquirió una computadora Mac G4 y un plotter Epson 7600.

Adicionalmente, esta División Académica realizó obras de reubicación de acceso al Departamento de Medio Ambiente; reparaciones menores a pisos y tapias de madera en aulas del Edificio L y, mediante instalación de cancelería divisoria, reorganizó el espacio de su planta baja.

De igual modo, en la Sala de Consejo Divisional de CyAD, así como en el Taller de Maderas, fueron realizadas obras menores. Por su parte, en el área de Ergonomía; se instalaron salidas de red y de voz; y en el Taller de Arquepoética y Visualística Prospectiva se colocaron siete nodos de datos.

Las coordinaciones de Rectoría y Secretaría de la Unidad, de igual forma, y con el objetivo de respaldar el correcto desarrollo de las labores

universitarias, durante el 2004 implementaron acciones de fortalecimiento de infraestructura y adquisición de equipo, dirigidas a optimizar las áreas y la operación de las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco.

Ejemplos de lo anterior son la barda colindante con la unidad habitacional de Av. San Pablo, la obra civil del elevador del edificio "H-O", y el recubrimiento antigrafiti en las fachadas exteriores.

La Coordinación de Extensión Universitaria, de la Coordinación General de Desarrollo Académico, así mismo, realizó importantes adecuaciones, tanto funcionales como de seguridad, al Auditorio Incalli Ixcapoc, así como procesos de mantenimiento y actualización del equipo utilizado en dicho espacio. De forma paralela, se remodeló el Centro de Enlace Estudiantil y se invirtió en un equipo de sonido destinado a equipar adecuadamente la Galería del Tiempo.

Por su parte, la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, dependiente de la Coordinación de Apoyo Académico, durante el 2004 terminó los trabajos de remodelación que hoy la hacen contar con área de capacitación, sala de cómputo y un nuevo cubículo, espacios que apoyarán sus funciones.

En cuanto a las acciones de las secciones de la Coordinación de Servicios Universitarios, CSU, la de Actividades Deportivas mejoró, durante el 2004, las condiciones del gimnasio de duelo, pintó y dio mantenimiento general a los gimnasios de acondicionamiento físico y

de pesas, además de reparar y dar mantenimiento al campo de Fútbol Soccer.

En tanto, la Sección de Cafetería logró la remodelación de los tres Kioscos, la cual fue costeadada por proveedores —en este caso Coca Cola y FEMSA, S.A. de C.V.—, cuyas obras fueron supervisadas por la Sección de Obras y Proyectos de la Unidad.

La Sección de Servicios Audio-visuales, en la misma línea, realizó adecuaciones en el edificio “B”, introduciendo red de cómputo inalámbrica, además de instalar un sistema de seguridad en las 32 salas audiovisuales y adquirir mobiliario, equipo de cómputo, cañoneras, combos y pantallas para proyección.

En más acciones desarrolladas por instancias de apoyo, la Sección de Obras y Proyectos, de la Coordinación de Servicios Auxiliares, durante el año 2004 realizó un total de 99 obras y adaptaciones; 44 de ellas correspondieron a la mejora de la seguridad universitaria, 25 a condiciones de trabajo y 30 a servicios diversos que presta la Universidad.

Entre dichas labores, destacan la inspección y limpieza de la red principal de drenaje de la Unidad; obra civil en subestaciones y plantas de emergencias; lavado y desinfectado de cisternas, tinacos y tanques elevados, así como cornisas y canalones; construcción de casetas de vigilancia interna en los estacionamientos; adecuaciones en las

casetas de acceso 2 y 5, y en la fachada de Av. San Pablo. De igual forma, se implementó el Sistema Ecosise de redes de polipropileno en los edificios “H-O”, “H-P”, “C”, “E”, “H”, “I” y el Gimnasio; y se reforestó la plaza de la biblioteca.

Por su parte, la Sección de Conservación y Mantenimiento, responsable de asegurar el buen funcionamiento de los equipos e instalaciones de la Institución, realizó un total de 3 mil 868 órdenes de mantenimiento, entre las que destacan trabajos de carpintería, cerrajería, electricidad, herrería, pintura y plomería.

Está claro, de este modo, que el desarrollo universitario tiene el sustento de infraestructura requerido para la expansión futura de la Unidad Azcapotzalco, así como de su oferta académica y de sus procesos universitarios.

Lo anterior, sin embargo, no podría tener un sustento sólido, sin acciones paralelas que, encaminadas a integrar a nuestra comunidad, amalgamen la diversidad que nuestra Casa Abierta al Tiempo desde siempre ha cultivado. Así pues, este es el tema del siguiente apartado.

V INTEGRACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS

La actualización de los mecanismos de divulgación con los que cuenta la Institución, así como el desarrollo de otros nuevos, en tanto que vuelven más dinámicos los canales de información, induce a una comunicación adecuada entre los miembros de la comunidad de la UAM-Azcapotzalco.

Una línea de acción fundamental en el quehacer institucional es, por ello, brindar espacios —abiertos a la diversidad de ideas y a los intereses comunes— que procuren la adecuada integración de los universitarios.

En ese sentido, la Sección de Información y Divulgación, instancia que tiene la responsabilidad de realizar acciones de comunicación y difusión de los quehaceres universitarios, incluye las expresiones diversas al interior de nuestra Unidad Académica.

Al respecto, durante el año 2004, fueron editados nueve números del órgano de comunicación interna

Aleph, así como 15 números de la *Guía Universitaria*, publicación que se mantuvo quincenalmente con el objetivo de brindar información sobre las actividades de la Unida Azcapotzalco en un tiempo más corto.

De igual forma, destaca el mantenimiento de los canales de comunicación con la Oficina de Comunicación, las Divisiones Académicas, las Jefaturas de Departamento y los jefes de Áreas y Grupos de Investigación, para lograr una mejor difusión de sus actividades en el *Semanario de la UAM* y la plana *Casa y Tiempo*, del mismo modo que se hizo con la Coordinación General de Comunicación, de Rectoría General, para la publicación de inserciones pagadas en la prensa.

De forma paralela se brindó apoyo, tanto a las Divisiones Académicas como a las Coordinaciones Administrativas, el cual incluyó 39 mil 606 impresos, como carteles, cons-

tancias, programas, personalizadores, trípticos, volantes, invitaciones y folletos.

Un elemento de gran trascendencia para la vida institucional, lo representó la organización del Primer Coctel de Egresados de la UAM-Azcapotzalco, que con el objetivo de fomentar la interacción de los exalumnos con su *Alma Matter*, se llevó a cabo en el mes de noviembre, el cual obtuvo una respuesta afortunada por parte de los egresados de Licenciatura y Postgrado de las tres Divisiones Académicas.

Las actividades de la Coordinación de Extensión Universitaria, incluyen programas institucionales que buscan inducir la integración de universitarios de manera incluyente y participativa, promoviendo además actividades culturales.

Es el caso del Programa de Enlace Estudiantil, el cual organizó los concursos de Altares de Muertos, el cual logró la participación de más de 300 estudiantes en 15 equipos. De igual modo, en el marco del Concurso de Piñatas Navideñas, en el que inscribieron 6 equipos y 20 alumnos, se rompió la tradicional Piñata por la Vida de la UAM-Azcapotzalco.

La coordinación de este Programa, además, elaboró el material audiovisual conmemorativo del XXX Aniversario de Universidad Autónoma Metropolitana, titulado "La casa esta abierta, es tiempo de regresar", el cual ofreció un recorrido histórico de la vida de nuestra Institución. Finalmente, en el mes de diciembre, instaló el Nacimiento en el Centro de

Enlace Estudiantil, como una más de las acciones desarrolladas para mantener y rescatar las tradiciones mexicanas.

Otro de los instrumentos con que cuenta la Coordinación de Extensión Universitaria, en esta línea de acción, es el Programa de Integración a la Vida Universitaria, PIVU, el cual busca la incorporación de los alumnos de nuevo ingreso a la vida de la Comunidad Universitaria. Así, durante el 2004, realizó los eventos de bienvenida correspondientes a los trimestres 04-P y 04-O.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, igualmente, cuenta con elementos de fomento a la integración de sus nuevos alumnos al medio universitario. Es el caso de los cursos de Inducción a la Vida Universitaria, IVU, los cuales, durante el 2004, se impartieron durante la semana anterior al inicio de cada trimestre de primer ingreso, asignando tutores y organizando el "Club de Matemáticas".

Por su parte, la Sección de Actividades Deportivas, durante el 2004 incrementó el número de sus usuarios en un 14%, respecto al año anterior, dato que indica la atención a 77 mil 537 usuarios. Al respecto, durante el 2004 se programaron cuatro torneos por trimestre, incluyendo el torneo de voleibol en el trimestre 04-O, el cual se venía desarrollando como convivencia deportiva en la plaza roja.

Adicionalmente a la programación del Rally Deportivo, fueron organizados 5 torneos relámpago, una exhibición y una carrera atlética.

En lo referente a halterofilia, la alumna de Sociología, Eva Estela Velasco Villanueva, resultó ganadora de una medalla de bronce en las pruebas de envión del certamen celebrado en la Universidad Autónoma de Pachuca.

De forma paralela, en el 2004 se implementó el Programa Técnico Deportivo de Entrenamiento, que muestra resultados favorables al

incrementar el número de alumnos entrenados por mes.

Finalmente, en información referente al Programa *Equipos Representativos Panteras Negras*, compartido por las tres Unidades Académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante el 2004 participaron 165 alumnos de nuestra Unidad Académica en los Juegos Estatales, Regionales y la Universiada Nacional.

VI PROCESOS UNIVERSITARIOS

Los procesos universitarios, indispensables para el funcionamiento óptimo de una universidad moderna, requieren ser evaluados y actualizados en el marco de un seguimiento institucional adecuado.

La formación de los alumnos, las labores de docencia, el desarrollo de la investigación y las acciones de extensión y difusión universitaria que desempeña la Unidad Azcapotzalco, además de requerir instrumentos puntuales para su buen desempeño, deben estar respaldados por una organización universitaria ágil y eficiente.

La Secretaría de la Unidad, en un esfuerzo que vale la pena ser conocido a mayor profundidad, ha venido desarrollando sus tareas con un marco referencial que tiene como objetivo incrementar la calidad de los servicios, poniendo al usuario y su satisfacción como el eje de las estrategias de mejoramiento.

En el marco de un programa a nivel de la Secretaría de la Unidad, cada Coordinación ha establecido su misión, visión, objetivos, estrategias e indicadores de gestión. Todo ello se agrupa en programas que incluyen actividades llevadas a cabo por los Coordinadores Administrativos, Jefes de Sección, Asistentes Administrativos y demás personal adscrito a cada instancia. Algunas de ellas son:

- *Elaboración del Programa de Desarrollo de cada Coordinación desde el 2002.*
- *Desarrollo, integración y seguimiento de las actividades y proyectos sustantivos de cada Coordinación, mediante Programas Operativos Anuales durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005.*
- *Diseño, Implantación y Operación de un sistema electrónico para el seguimiento mensual de tareas permanentes y proyectos especiales, en operación desde julio del 2004.*

- *Asistencia del personal a las sesiones del Programa de Capacitación para personal de confianza en aspectos como Valores, Calidad en el Servicio, Planeación Estratégica, Mapeo de Procesos y Seguimiento de Programas, en operación desde el 2003.*
- *Aplicación de encuestas para medir el grado de satisfacción de los usuarios en los servicios más demandados por estudiantes y profesores.*
- *Documentación de todos los procesos administrativos de la Secretaría de la Unidad, bajo un enfoque de proceso, subprocesos y procedimientos.*

Todas estas tareas, junto con la aplicación de otras políticas institucionales, han permitido fortalecer las capacidades en el área de la gestión enfocada al usuario, estableciendo, como meta viable, la certificación ISO-9000 de diferentes procesos administrativos considerados clave.

Abordando aspectos más específicos, durante el 2004 la Coordinación de Sistemas Escolares, CSE, implementó los Módulos de Información para Aspirantes durante los periodos correspondientes a los procesos de admisión de licenciatura, con el objetivo de brindar información relativa a trámites de registro y perfiles de las carreras.

Las actividades mencionadas estuvieron respaldadas con herramientas adicionales como trípticos informativos, pláticas sobre las 17 licenciaturas de la Unidad y recorridos por las instalaciones. A los dos eventos acudieron 5 mil 962 aspirantes interesados en conocer la oferta educativa de nivel licenciatura de la UAM-Azcapotzalco.

Durante el 2004, de igual forma, la CSE continuó con la estrategia de enviar la *Guía de Reinscripción*, la *Agenda de Actividades Escolares del Universitario* y el *Calendario Escolar* aprobado por el Colegio Académico, así como otros avisos de interés a los alumnos activos en su cuenta de correo electrónico.

En tanto, a los alumnos de nuevo ingreso se les entregó un CD interactivo, desarrollado por la propia Coordinación de Sistemas Escolares, el cual incluye información general de la UAM y de la Unidad Azcapotzalco, como los principales servicios, instructivos, guías y procedimientos para realizar trámites de servicios escolares, Reglamentos de Alumnos y de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana. Así, durante los trimestres 04-P y 04-O se entregaron 3 mil 225 copias del CD.

La página web de la Coordinación de Sistemas Escolares se rediseñó, amplió y actualizó, y se continuaron los trabajos para mejorar el software y hardware, así como la información contenida en las Estaciones de Consulta Escolar, con el fin de dar solución a los problemas técnicos actuales y aumentar el número de Estaciones de Consulta disponibles para los alumnos.

Adicionalmente, se puso en funcionamiento un tablero electrónico móvil para transmitir información específica de la administración escolar, tanto de la CSE como de aquella que las Divisiones Académicas deseen proporcionar a sus alumnos.

La CSE, además, intensificó la publicación de avisos impresos — como resultados de evaluaciones globales y de recuperación, horarios de UEA/grupo, distribución de matrículas, en los tiempos previstos—, así como de las Tablas de Seriación de UEA vigentes de los 17 planes de estudio de nivel licenciatura, a través de las ventanillas de atención de la Coordinación.

Uno de los servicios que durante el 2004 implementó la CSE, es el de la expedición de cédula profesional en la Unidad, misma que recibe el egresado en el tiempo estimado de la entrega del título, es decir, 90 días hábiles.

La tabla que se presenta enseguida, detalla las actividades referentes a trámites y servicios que la CSE realiza de forma cotidiana.

TRÁMITES Y SERVICIOS 2004	
Certificados de Estudio	1,555
Elaboración de Títulos	1,165
Constancias	3,686
Cambios de Carrera, División o Unidad	343
Actas de grado	59

En cuanto a las labores realizadas por la Coordinación de Servicios Universitarios, que incluyen los servicios de alimentación, atención médica y oferta de libros y artículos de papelería en la Unidad Azcapotzalco, se reporta lo siguiente.

La Sección de Cafetería, durante el 2004 atendió un total de 588 mil 799 usuarios. Este año se reporta un incremento de los usuarios atendidos

igual al 9%, en los servicios que ofrece.

En cuanto a la Sección de Servicios Médicos, se registran 42 mil 628 consultas médicas realizadas. Los servicios que prestó corresponden a consulta externa, urgencias, enfermería y medicina preventiva. Adicionalmente, se atendieron 238 urgencias, 87 lesiones deportivas, 18 lesiones en talleres, 46 padecimientos sistémicos y 87 urgencias generales.

En lo que respecta a medicina preventiva, se llevaron a cabo 4 campañas, tres de ellas correspondieron a la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas.

- *Campaña de vacunación contra el Sarampión (8 mil 927 usuarios)*
- *Detección de enfermedades crónico degenerativas (5 mil 959 usuarios)*

La Sección de Librería y Papelería, por su parte, registra 109 mil 795 usuarios atendidos durante el año 2004, lo que representa un incremento de poco más del 50% respecto al año anterior.

En cuanto a la información que concierne a la Coordinación de Servicios Auxiliares, se reporta que durante el año 2004, revisó, elaboró y consolidó los procedimientos de los servicios que presta, lo cual permitió evaluar y modificar los procesos de trabajo a fin de optimizar los recursos humanos y financieros. En este tenor, la planeación y programación se han establecido como pilares de los trabajos que realiza.

El proyecto de elaboración y difusión del Manual de Procedi-

mientos de los distintos servicios que prestan las secciones de esta Coordinación, en tanto, reporta un avance del 60%, mientras que el Programa de Supervisión de las cinco secciones ha sido concluido.

Un elemento primordial en nuestra Institución es la seguridad. Al respecto, la Sección de Vigilancia reporta el reforzamiento de las siguientes acciones:

- *Rondines de guardia*
- *Regularización de engomados para automóviles*
- *Revisión de credenciales*
- *Registro de entrada y salida de bienes de la Universidad y de los miembros de la Comunidad Universitaria*
- *Mejoramiento de las casetas de vigilancia*
- *Mantenimiento y cambio del circuito cerrado de televisión*
- *Implementación de campañas de comunicación y sensibilización sobre las medidas de seguridad a seguir.*

De igual forma, esta Sección, durante el 2004, desarrolló su página web, con los objetivos de difundir las medidas de seguridad recomendadas dentro de las instalaciones de nuestra Unidad Académica, así como información de trascendencia para la vida universitaria.

En tanto, la Sección de Comunicaciones y Transportes dio continuidad, durante el 2004, a los Programas de Mantenimiento a sus vehículos, los cuales son de tipo preventivo, correctivo y estético. Este tipo de programa ha contribuido a contar con vehículos seguros.

De forma paralela, para reforzar el parque vehicular, esta Sección

adquirió 4 camionetas Express Van para 15 pasajeros y 3 automóviles Platina; al respecto, fueron contabilizadas mil 398 solicitudes de transporte. Adicionalmente se adquirió equipo de cómputo e impresoras, software, radios de intercomunicación, cámaras de circuito cerrado y demás implementos que auxilian en la prestación de servicios.

Entre las acciones realizadas por la Coordinación de Servicios Administrativos, se distribuyó el "*Manual de Procedimientos para Solicitud y Comprobación de Gastos de Viaje, Viáticos y Asistencia a Eventos*".

Por otro lado, con el fin de mejorar la calidad de los servicios que presta esta sección, se asistió a cursos como: *Actualización de Office, Calidad en el Servicio, Planeación Estratégica, Mapeo de Procesos y Diseño de Sitios Web*, además de cursos de "*Actualización Fiscal y Comprobantes Fiscales*".

Con el curso de capacitación en sitios web, se obtuvieron los conocimientos para la elaboración del sitio de la Coordinación, el cual está en proceso final, realizando modificaciones y apoyando a la Coordinación de Cómputo con la información requerida para la página de la Unidad.

La Coordinación de Recursos Humanos, que inició el año anterior la elaboración de su página web, continúa el proceso. En lo relativo a la sistematización de los procesos que lleva a cabo, fueron concluidos satisfactoriamente el de "Consulta de plazas administrativas de base" y "Hojas de no adeudo". Adicional-

mente se elaboraron carpetas de consulta de procedimientos y normatividad en las Secciones de Servicios y Registros, Prestaciones y Oficina de Nómina.

De forma paralela, esta Coordinación elaboró los manuales de usuario del “Sistema Integral de Recursos Humanos” y de “Seguridad, Higiene y Medio Ambiente del Trabajo”.

Destaca, además, la implementación del Programa 2004 de Capacitación para el Personal Administrativo de base, en el cual se impartieron 32 cursos dirigidos a puesto, 25 de los cuales se orientaron a conocimientos y habilidades y 7 a cómputo; en estos cursos se entregaron un total de 442 constancias de participación.

En más información, dentro de las actividades que se realizaron en colaboración con la Oficina del Asesor Laboral y el Coordinador de Servicios Auxiliares, se definieron e implementaron políticas laborales, con el fin de mejorar el cumplimiento de horarios y funciones de los trabajadores administrativos, así como su permanencia en el lugar de trabajo y el fortalecimiento de la autoridad de mandos medios administrativos.

La Coordinación de Apoyo Académico, por su parte, a través de la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, atendió un total de 4 mil 672 usuarios en sus distintos servicios, de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación:

SECCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS

SERVICIO	USUARIOS
Orientación Educativa	879
Orientación Psicopedagógica (Métodos de estudio, elección de carrera, cambio de División , talleres para docentes)	237
Orientación Desarrollo Personal	222
Orientación trámites escolares y proceso de admisión	3,334
TOTAL	4,672

Paralelamente, la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de nuestra Institución, participó como co-organizadora de los Encuentros Universitario de la Cultura, el Deporte y la Salud, y coordinó la participación de más de 40 instituciones del área de la salud, con el objetivo de generar vínculos de beneficio universitario.

En el mismo evento, se realizaron talleres para el manejo de problemáticas detectadas en la atención individual, tales como autoestima, manejo de estrés, ansiedad y depresión. Finalmente, esta Sección implementó, con la asesoría del Centro de Integración Juvenil de Azcapotzalco, la “Clínica para dejar de Fumar”, programa benéfico, abierto a toda la Comunidad Universitaria.

Los procesos universitarios, así como su buen funcionamiento y la elevación de su calidad, en el quehacer universitario resultan fundamentales.

De igual forma —como se aborda en el capítulo siguiente—, la actualización y superación académica de nuestra planta de profesores, así como su permanencia, requieren de acciones institucionales que aseguren su desarrollo, y con ello, necesariamente, el de la Unidad Azcapotzalco.

VII CONDICIONES PARA LA VIDA ACADÉMICA

Las premisas fundamentales en el esfuerzo institucional por brindar las condiciones apropiadas para el óptimo desempeño de la actividad académica, incluyen el incremento de la calidad en los servicios de apoyo a la docencia y la investigación, la instrumentación de acciones que logren la integración y permanencia de la planta de profesores, y el fortalecimiento de los programas de actualización docente.

A través de los mecanismos para elevar el nivel académico y habilitar a la planta docente, de este modo, se apoyó a 26 profesores con Becas para Estudios de Posgrado, otorgadas por los Consejos Divisionales.

De forma detallada, 6 de las becas correspondieron a nuevos becarios y 20 fueron de renovación. Debe destacarse que más del 95% de las becas otorgadas fueron para realizar estudios de Doctorado en México y en el extranjero. Así mismo, los programas institucionales de Becas y Estímulos procuraron impulsar el crecimiento académico de la planta docente, con una cobertura de 59.9% para el total de la Unidad.

En información referente a los periodos sabáticos, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería otorgó 21, de los cuales 10 pertenecen al Departamento de Ciencias Básicas, 2 al Departamento de Electrónica, 3 al Departamento de Energía, 5 al Departamento de Materiales y uno al Departamento de Sistemas.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE BECAS Y ESTÍMULOS PARA ACADÉMICOS

BECA O ESTÍMULO	ACADÉMICOS CON DERECHO	ACADÉMICOS CON GOCE	COBERTURA
Beca de Apoyo a la Permanencia	816	530	65.0%
Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente	929	800	86.1%
Estímulo a la Docencia y la Investigación	837	140	16.7%
Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente	540	392	55.3%
Estímulo a los Grados Académicos	800	479	59.9%

En cuanto a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ésta reportó 37 periodos sabáticos otorgados a profesores: 9 pertenecen al Departamento de Administración, 8 al Departamento de Derecho, 5 al Departamento de Economía, 9 al Departamento de Sociología y 6 al Departamento de Humanidades.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte, registró 19 académicos en periodo sabático, de los cuáles, 5 pertenecen al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, 3 al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, 5 al Departamento de Medio Ambiente, y 6 al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Una ocupación prioritaria para la Universidad Autónoma Metropolitana, es el elevar la habilitación de nuestra planta académica. Al respecto, durante el 2004, se recibieron un total de 128 solicitudes para la incorporación del personal académico al Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP, de las cuales se aceptaron el 60%, siendo reconocidos 77 profesores de las tres Divisiones Académicas con el *Perfil PROMEP*.

ACADÉMICOS CON PERFIL PROMEP

División	2003	2004	TOTAL
CBI	74	35	109
CSH	65	32	97
CyAD	33	10	43
UNIDAD	172	77	249

Así mismo, los Cuerpos Académicos y Grupos Disciplinarios son conjuntos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento, investigación o estudio, en temas disciplinares o multidisciplinarios, así como objetivos y metas académicas.

De este modo, representan una pieza fundamental en el desarrollo institucional; enriqueciendo la vida académica con la experiencia e información de sus pares en otras instituciones y propiciando ambientes académicos de gran riqueza intelectual, lo que le otorga prestigio a la Institución.

En este marco, la Unidad Azcapotzalco cuenta con 83 cuerpos Académicos, de los cuáles 9 están en consolidación y 74 en formación, como se desglosa a continuación:

**CUERPOS ACADÉMICOS PROMEP
2004**

División	En Consolidación	En Formación	Total
CBI	6	30	36
CSH	2	28	30
CyAD	1	16	17
UNIDAD	9	74	83

Los reconocimientos, institucionales y externos, enorgullecen a nuestra Casa Abierta al Tiempo, pues son ejemplo de la correcta labor universitaria y se ubican en correspondencia total con las condiciones que propician una vida académica armoniosa. En ese sentido, el Premio a la Docencia 2004 fue entregado a 4 académicos de nuestra Unidad.

PREMIO A LA DOCENCIA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Francisco Roberto Rojas Caldelas
Raúl Rodríguez Guillén

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Carlos H. Moreno Tamayo
Jaime Vielma Moreno

El Premio a la Investigación 2004, convocado por Rectoría General, en tanto, fue otorgado a la Doctora Gabriela Báez Juárez, investigadora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, por su investigación *Fluctuation-Dissipation Theorem for Metastable Systems*, por haber demostrado, por primera vez en el ámbito internacional, la existencia de un teorema similar al de la Fluctuación Disipación para Sistemas Markovianos en estado metaestable.

Por otro lado, las Divisiones Académicas, igual que las instancias correspondientes de Rectoría de la Unidad, impulsan iniciativas para lograr el dominio de más y mejores técnicas docentes, así como de nuevas tecnologías, en tanto que agiliza e incrementa las virtudes de los procesos correspondientes.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, de igual modo, ofreció a sus docentes los siguientes diplomados y cursos, a través de los cuales da continuidad a la actualización de su planta docente:

- *Fundamentos de la Producción de Cursos en Modalidad e-Learning (diplomado)*
- *Producción de cursos en Modalidad e-Learning (diplomado)*
- *Una Visión Sistemática en la Formación de Tutores en las Instituciones de Educación Superior (diplomado)*
- *Metodología Aplicada a las Organizaciones*
- *Objetivación del Estado Absoluto Neutral y Soberano. Historia de una Idea Política*
- *La Historia como Experiencia en la Hermenéutica Filosófica de Hans-Georg Gadamer*
- *La Investigación en el Aula Virtual. Introducción al estudio vía internet en la formación de profesores*
- *Problemas Contemporáneos en la Fenomenología: Aproximaciones y Prácticas*
- *Taller de Etnografía Urbana*
- *Derechos Indios y Derecho Indiano*
- *Taller sobre Derechos Humanos de la Infancia en el Ámbito de la Impartición de Justicia del Distrito Federal*

En tanto, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, implementó cursos sobre profesionalización de la docencia. De este modo, a través de los departamentos, fueron impartidos 13 cursos de actualización y 2 diplomados, dirigidos a fortalecer conocimientos disciplinarios. En forma adicional, los docentes tomaron diversos cursos extracurriculares tendientes a su actualización disciplinaria, entre los que destacan:

- *Diplomado en Fotografía*
- *Diplomado en Nuevas Tecnologías Aplicadas al Diseño de productos Interactivos*
- *Las ruedas lógicas del conocimiento I y II*
- *Curso Básico de Prerensa Electrónica: Valor Agregado del Diseño Actual*
- *La Forma Geométrica en la Arquitectura de los Agustinos en Michoacán*
- *Taller de Juguetes para la Rehabilitación*
- *Educación para Integrar*
- *Elaboración de Material Didáctico*

La Coordinación de Docencia, COD, perteneciente a la Coordinación General de Desarrollo Académico, del mismo modo, organizó 30 cursos —16 en la línea pedagógica y 14 orientados a las tecnologías para la educación— los cuales se dirigieron a fortalecer la formación docente de profesores de las tres Divisiones Académicas, registrando una asistencia total de 601 académicos. Entre los cursos destacan:

- *Modelos educativos y diseño de estrategias de aprendizaje.*
- *Planeación y diseño integral de clase*
- *Formación de tutores*

- *Principios y valores de la educación*
- *Relaciones humanas y sentido de vida*
- *Habilidades y actitudes de interacción para la docencia*
- *Programación neurolingüística y recursos educativos*
- *Taller de microenseñanza para el desarrollo de habilidades en el aula*
- *Empleo de la internet para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo un ambiente de competencia global*
- *Fundamentos de la educación a distancia*
- *Producción de material multimedia educativo con Flash Mx (nivel básico e intermedio)*

Durante el 2004, además, se avanzó en la consolidación del Plan de Desarrollo de la Unidad Azcapotzalco para la Incorporación de las Nuevas Tecnologías a la Educación e introducir, de ese modo, la educación a distancia, con lo que se busca armonizar e impulsar iniciativas para mejorar la calidad e incrementar la diversidad de la oferta educativa.

En ese marco, contando con apoyos de la Unión Europea, un conjunto de profesores de la Unidad Azcapotzalco, encabezados por Celso Garrido y Jordi Michelly, desarrollaron las tareas del Proyecto ELAC, apoyados por la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la Coordinación de Servicios de Cómputo, para implantar un sistema de educación continua basado en el *e-learning*, además de avanzar el equipamiento especializado y lograr impulsar la formación de profesores mediante la impartición de dos

diplomados especializados en estos temas.

Adicionalmente, la Unidad Azcapotzalco participó en el V Congreso Internacional y VII Nacional de Material Didáctico Innovador, que con la participación de docentes, orientó sobre el desarrollo de las nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje. Con los objetivos de mostrar y extender nuevas tecnologías, diseños de material especializado, así como nuevas técnicas, el evento brindó la oportunidad de tener acceso a investigación de vanguardia en la materia.

Los servicios que todos los días ofrecen las Coordinaciones Administrativas y Oficinas de Apoyo de Rectoría y Secretaría de la Unidad, representan elementos fundamentales que coadyuvan, además, a crear las condiciones adecuadas para el desempeño de las labores académicas.

En ese sentido, las acciones emprendidas por la Coordinación de Servicios de Información, COSEI, y sus secciones, se dirigieron a consolidar el patrimonio documental de nuestra Institución.

Entre ellas, la COSEI, durante el 2004, renovó al 100% los equipos de cómputo de las áreas de documentación, catálogo público, hemeroteca, análisis bibliográfico y selección y adquisición.

Del mismo modo, puso en marcha los servicios de consulta de adeudos y prestamos de material documental a distancia, consulta de catálogos y kardex, así como la

renovación de material documental en préstamo vía Web.

Debe destacarse que, a través de la publicación mensual *COSEI/INFORMA*, se proporcionó información, a la Comunidad Universitaria, referente a los servicios a los que se puede acceder.

La Sección de Selección y Adquisiciones, en tanto, desarrolló el acervo de la Unidad Azcapotzalco en 7 mil 412 ejemplares, ubicándose en un total 273 mil 653 volúmenes. De las nuevas adquisiciones, 5 mil 422 fueron por compra y mil 990 por donación. Cabe hacer mención que esta sección se dio a la tarea de procesar 4 mil 242 volúmenes de material diverso y, durante el 2004, se reporta la implementación del servicio de solicitud electrónica de adquisición de material bibliográfico.

De forma paralela, la Sección de Biblioteca brindó atención a 301 mil 996 usuarios durante el 2004, lo que representa un incremento del 33% respecto al año anterior. Así mismo, registró un total de un millón 85 mil 988 libros en préstamo, de los cuales, el 78% fueron para alumnos, el 18% para Académicos y un 4% para administrativos.

Procurando satisfacer las necesidades de información de la Comunidad Universitaria, la Unidad Azcapotzalco mantiene el préstamo de material bibliográfico con 154 instituciones de educación superior e investigación.

En más información relevante, destaca que durante el primer semestre del año se realizó el cambio del sistema de automatización de Biblio-

tecas, del Sistema Inteligente 9000 al Sistema ALEPH 500.

La Sección de Hemeroteca, de igual modo, atendió un total de 5 mil 529 usuarios y reporta 3 mil 263 accesos a publicaciones periódicas en formato electrónico; por otro lado, procesó un total de 3 mil 128 nuevos materiales y realizó 8 mil 226 préstamos de equipo de cómputo en la Sala de Apoyo Estudiantil.

Esta Sección reporta, durante el 2004, la suscripción a 422 publicaciones nacionales y extranjeras, de las cuales 260 son impresas y 162 se encuentra en formato electrónico. Igualmente relevante es el compartir, con las Unidades Académicas hermanas de Xochimilco e Iztapalapa, mil 800 títulos de revistas en formato electrónico, proporcionando en texto completo la información a los usuarios.

Debe mencionarse, igualmente, el proceso de reacondicionamiento de los espacios de esta Sección, como parte de su objetivo de optimizar su funcionalidad.

Las actividades desarrolladas por la Sección de Acervo Audiovisual, durante el 2004, registran la atención a 2 mil 184 solicitudes de salas de proyección, 56 solicitudes del área de exposición, así como el préstamo de 3 mil 699 materiales audiovisuales.

Adicionalmente, se procesaron 805 materiales audiovisuales y se adquirieron 680 nuevos materiales. En este mismo rubro, se reporta el desarrollo total de la infraestructura tecnológica para el proceso de digitalización de proyectos terminales e imágenes.

La Sección de Documentación, en tanto, gestionó la obtención de 25 mil 430 documentos de diversas fuentes durante el año, de los cuales un 95% fueron peticiones de profesores. Se prestaron, además, 4 mil 89 tesis y proyectos terminales y se realizaron 10 mil 72 consultas especializadas.

Por último, la Sección de Análisis Bibliográfico, reporta 4 mil 85 títulos y 4 mil 527 volúmenes. Además, fueron procesados y agregados a las bases de datos del catálogo público un total de 7 mil 253 volúmenes, mismos que se integraron a la colección.

Por otra parte, la Coordinación de Servicios de Cómputo, durante el 2004, realizó 6 cursos de Unix, 4 de Excel Básico, 3 de Windows, 2 de Power Point uno de Word Básico y uno de Flash MX.

En más acciones, reporta haber realizado 215 mil 902 impresiones láser en blanco y negro; 21 mil 279 impresiones láser a color; mil 978 carteles; 809 planos, además de ofrecer el servicio de digitalización de imágenes, en el cual se reportan 534 servicios.

En tanto, la Sección de Operación atendió 11 mil 215 reservas colectivas de salones electrónicos, dio mantenimiento a 958 equipos e instaló 56 mil 354 *softwares* en equipos de cómputo de la Unidad Azcapotzalco.

Paralelamente, continuó con el proceso de renovación de equipo, adquiriendo una impresora láser B/N, dos impresoras láser de color y un

plotter para impresión de planos y carteles.

La Sección de Desarrollo de Sistemas, por último, creó 2 mil 443 nuevas cuentas de correo electrónico durante el año, de las cuales 2 mil 235 fueron para alumnos y 208 para trabajadores.

Así mismo, fueron dadas de alta 84 cuentas de acceso telefónico a Internet; se brindaron un total de 4 mil 78 asesorías y se proporcionaron mil 569 servicios —692 de antivirus y 877 servicios de red. En otras labores, destaca la instalación de 212 tarjetas inalámbricas y mil 952 respaldos en medio óptico.

En lo referente a las acciones de la Coordinación de Servicios Universitarios, la Sección de Servicio Audiovisual reporta la atención a 123 mil 811 usuarios en sus distintos servicios, de los cuales destaca el préstamo de salas audiovisuales, con una atención a 97 mil 407 usuarios. Otros datos muestran que el préstamo de equipo y el apoyo a eventos, sirvió a 26 mil 375 usuarios.

Finalmente, los servicios de reproducción de material, brindados por la Sección de Impresión y Reproducción, atendió un total de 60 mil 874 usuarios. Entre los datos relevantes, destaca que durante el 2004 se registró un incremento en el número de usuarios de más del 100%, en tanto que el volumen de reproducciones ofrecidas a la Comunidad Universitaria creció ligeramente en comparación con el año anterior.

VIII MULTIDISCIPLINA

La perspectiva multidisciplinaria es la estrategia adoptada por la UAM-Azcapotzalco en los últimos tiempos, para dar respuesta a los requerimientos que debe satisfacer como Institución de educación superior.

Para lograrlo, es necesaria la comunicación continua, así como la colaboración entre Áreas y Grupos de Investigación de los distintos Departamentos, de las Divisiones Académicas, de las Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, procurando trascender hasta el nivel interinstitucional tanto en México como en el extranjero.

La multidisciplinaria, es adoptada en la UAM-Azcapotzalco como el mecanismo que incrementa el nivel docente y que otorga la posibilidad de generar nuevos conocimientos.

Durante el 2004, fueron diversas las acciones y actividades emanadas tanto de las Divisiones Académicas,

como de Rectoría de la Unidad para fomentar esta línea estratégica.

En principio, en el mes de junio, se participó en el Sexto Congreso de Protocolo en México, realizado por la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo, desarrollado en el ITESM Campus Aguascalientes. En el evento, especialistas, académicos, investigadores y profesionales del ceremonial y protocolo de distintas partes del mundo, abordaron el análisis multidisciplinario de aspectos notables que vuelven ágil y cordial el acercamiento, la convivencia, y aun la avenencia entre personas, instituciones o gobiernos.

La discusión promovida en tres mesas redondas, donde se refirieron temas diplomáticos, así como el proceso de certificación en la disciplina, necesario en nuestro país, fue apuntalada con el dictado de confe-

rencias magistrales por parte de autoridades en la materia.

Por su parte, con el objetivo de impulsar una visión más comprensiva de los problemas de nuestro entorno —de tan alto valor para la Unidad Azcapotzalco en la medida que se conjugan el análisis multidisciplinario, reaviva la vocación de atención a las cuestiones metropolitanas y pone de manifiesto el gran nivel académico de nuestros profesores e investigadores—, fueron organizados los Encuentros Académicos de la UAM-Azcapotzalco, que en el marco de los festejos del Treinta Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, —con la participación conjunta de académicos de las tres divisiones y de las instancias de Rectoría de la Unidad—, enalteció las labores tanto de docencia e investigación como de difusión del conocimiento.

De ese modo, a finales del mes de septiembre, el primer encuentro, Problemáticas Metropolitanas, reunió autoridades en la materia, académicos, y personalidades que en su momento sirvieron en el sector público, logrando la exposición de su visión analítica —con conocimiento fundamentado en la experiencia y la investigación— en torno a cuestiones neurálgicas de nuestra vida como nación, como Institución y como entes sociales generadores de conocimiento.

En octubre, el Segundo Encuentro Académico de la Unidad Azcapotzalco abordó el tema del Medio Ambiente, cuestión social primordial y responsabilidad implícita en el quehacer institucional de las tres

Divisiones Académicas de la Unidad Azcapotzalco. Abordar una problemática tan compleja, analizarla y tratar de comprenderla para procurar sus soluciones, implicó una participación multidisciplinaria y el aval académico de toda la Institución. Así, catorce profesores-investigadores, especialistas y autoridades en la materia, todos ellos miembros de nuestra comunidad, se dieron cita para intercambiar puntos de vista y, desde distintos ángulos científicos, procurar vislumbrar las implicaciones que de una u otra forma nos afectan a todos.

En este marco, fue organizada una exposición de carteles de investigación, la cual, desde una visión integral, mostró tanto un recorrido de lo que ha sido el quehacer de la investigación institucional sobre medio ambiente, como las líneas que actualmente son abordadas por nuestros académicos, desde distintas ciencias, cultivando la investigación y la generación de conocimiento ambiental de manera multidisciplinaria.

El tercer ciclo de los Encuentros Académicos de la Unidad Azcapotzalco, llevado a cabo a finales de octubre, abordó el tema de la Innovación Tecnológica, es decir, la búsqueda, el análisis y la aplicación de la investigación científica, proceso que genera nuevo conocimiento y que es una de las funciones sustantivas de nuestra Institución. En el evento, dando un realce acorde a la importancia de la celebración institucional, fueron programadas dos conferencias magistrales, la

primera referente al desarrollo tecnológico en el uso de combustibles en México, fue dictada por el Doctor José Miguel González Santaló, Director de la División de Equipos Mecánicos del Instituto de Investigaciones Eléctricas; la segunda, la innovación de desarrollo tecnológico para la mejora de productos y procesos, fue presentada por el Doctor Rafael Colás, profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En acto complementario, se hizo la apertura formal de la exposición de carteles de investigación institucional sobre innovación tecnológica, resultado de un arduo proceso de análisis y experimentación. Así mismo, se reafirmó la seguridad institucional de que integrar colectivos con elementos provenientes de diversas áreas, que desarrollen proyectos multidisciplinarios y fomentar la investigación interinstitucional, es la estrategia que contribuye al proceso global de innovación.

Los Encuentros Académicos de la Unidad Azcapotzalco —que en su conjunto enmarcaron los festejos institucionales del Treinta Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, abordando temáticas fundamentales— fue redondeando con el Cuarto Ciclo que abordó el Modelo Académico, el cual puso sobre la mesa de discusión el análisis sobre el modelo académico institucional y sus orígenes, su evolución, su situación actual y sus perspectivas. De ese modo, en una jornada enriquecedora y de enorme interés para nuestra comunidad, se contó con la

participación de ex-Rectores de la UAM-Azcapotzalco, que se complementó con la conferencia magistral que, sobre la situación actual del modelo, hizo el rector General, Doctor Luis Mier y Terán Casanueva.

Por su parte, durante el mes de octubre, se participó en el Quinto Congreso Internacional y Octavo Nacional de Material Didáctico Innovador, evento que con la participación de hombres y mujeres docentes, orientó sobre el desarrollo de las nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje.

En el evento participaron destacados investigadores, académicos y especialistas de España, Uruguay, Argentina y México. Así, gracias al esfuerzo conjunto, al respaldo institucional y sobre todo a la participación académica de primer nivel, los congresos estuvieron enmarcados por la docencia, la investigación y la difusión, brindando la oportunidad de tener acceso a investigación de vanguardia en la materia.

En el mes de noviembre, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, se llevó a cabo la cuarta emisión de las Jornadas sobre la Infancia, consolidándose como una actividad académica institucional que —a través de la propuesta, la dedicación y la difusión impulsada por los académicos miembros del Programa Infancia— enriquece nuestro quehacer como Institución de Educación Superior.

Propiciar la discusión académica seria, propositiva e incluyente, acerca

de las distintas nociones de la infancia, así como abordar la cuestión trascendental de la construcción de redes académicas en el tema, requiere la atención total de nuestra Institución. El trabajo continuo y multidisciplinario que se desarrolla en el Programa Institucional de Investigación sobre la Infancia, en ese sentido, mereció todo el esfuerzo de difusión y comunicación realizados.

Las acciones divisionales en materia de multidisciplina también fueron importantes y muy enriquecedoras durante el 2004. En ese sentido, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en enero, realizó la Segunda Semana de Materiales, evento que dada la trascendencia académica en su emisión del 2003, por segundo año consecutivo y gracias a la organización del mismo Departamento y el apoyo divisional, enalteció las labores de docencia e investigación, así como de difusión del conocimiento.

Con la participación magistral de académicos de nuestra Casa Abierta al Tiempo, se llevaron a cabo conferencias, pláticas tecnológicas y seminarios relacionados con la ciencia de los materiales, las estructuras, la geotecnia y la construcción.

En mayo, del mismo modo, se desarrolló la V Semana de Ingeniería Industrial, con los objetivos de compartir e intercambiar experiencias de estrategia para sortear con éxito los retos productivos del nuevo milenio.

Organizado por la Coordinación de Ingeniería Industrial y el Departamento de Sistemas, apoyado por la División de Ciencias Básicas e

Ingeniería, el evento estuvo dirigido principalmente a ingenieros y profesionistas de los sectores productivos y de bienes y servicios, en el que se abordaron temáticas como la Normalización y certificación de sistemas, la Administración estratégica, Sistemas de gestión, Logística y Sistemas de Información.

La IV Semana del Medio Ambiente de la UAM-Azcapotzalco y el Quinto Foro de Ingeniería Ambiental, fueron programados para conmemorar el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, evento que se ha organizado ininterrumpidamente y que se constituye ya como una de las más sólidas tradiciones institucionales.

Organizados por la Coordinación de Ingeniería Ambiental y apoyado por el Departamento de Energía y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, estos eventos —dirigidos a toda la comunidad— tienen los objetivos de inculcar una cultura ambiental en nuestra Comunidad Universitaria, promover la protección y el respeto a nuestro entorno, y difundir tanto los productos de investigación como los avances de los proyectos terminales que, en la disciplina, se desarrollan en nuestra Unidad Académica.

Durante el mes de julio, además, se llevó a cabo el Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Física, en Honor al Doctor Francisco Medina Nicolau, fundador de la UAM-Azcapotzalco, evento en el que participaron hombres y mujeres de ciencia, mexicanos y extranjeros —a través de conferencias magistrales, mesas redondas y exposiciones de

algunos de los planteamientos y conceptos más avanzados en la disciplina de la ingeniería física—, reconocidos todos a nivel mundial.

Organizado por destacados investigadores de la Escuela Superior de Física y Matemáticas y del CINVESTAV —por parte del Instituto Politécnico Nacional—, y de los departamentos de Ciencias Básicas, Materiales, Electrónica y Energía, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería —por la Unidad Azcapotzalco—, el evento tuvo el objetivo de propiciar una mayor vinculación entre la ingeniería física y la industria, relacionando a los diferentes sectores que promueven el desarrollo de la ingeniería física en México y en el mundo, por medio de la revisión de sus paradigmas.

La VIII Semana de Energía, desarrollada en septiembre, enriqueció los quehaceres universitarios. Temas actuales, de vital importancia científica o situaciones necesarias para mantener y acrecentar el bienestar social, son algunos de los tópicos que históricamente ocupan a las ciencias básicas. Por ello, el evento se volcó a analizar el estado de crisis en las fuentes energéticas renovables que el hombre utiliza para su desarrollo, constatando con ello la responsabilidad que deben asumir las instituciones de educación superior y la academia.

Durante el mes noviembre, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, se realizó la XVII Semana de la Docencia y la Investi-

gación en Química, que desde 1988 se realiza en nuestra Institución.

Este evento, que representa un espacio idóneo para mostrar los alcances logrados tanto por los académicos miembros del Área de Química como por los docentes del Departamento de Ciencias Básicas, se inserta de manera afortunada en el quehacer multidisciplinario y representa un estímulo al desarrollo de redes de colaboración especializadas en la materia.

Finalmente, durante el mes de septiembre, se participó en el VIII Simposio Nacional de Ingeniería Sísmica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, evento del más alto nivel, mismo que la Universidad Autónoma Metropolitana, en el marco de sus festejos del XXX Aniversario, tuvo el honor de patrocinar.

Dicho encuentro académico y científico —dirigido a ingenieros y arquitectos de la práctica profesional, investigadores, profesores de estructuras y geotecnia, estudiantes, así como a empresas e instituciones privadas y públicas relacionadas con el diseño y construcción en que se aplique la ingeniería sísmica—, tuvo el objetivo de presentar el estado del arte en la rehabilitación sísmica de estructuras, a través de conferencias magistrales por parte de especialistas en la materia.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, del mismo modo, tuvo una actividad enriquecedora en materia multidisciplinaria. Ejemplo de lo anterior es el V Encuentro de Historiografía y III Seminario Interna-

cional, desarrollado en septiembre, los cuales abordaron el tan complejo y heterogéneo análisis de las “Representaciones e Imaginarios”, desde una perspectiva multidisciplinaria.

El evento, igual que desde hace diez años, fue organizado por la Coordinación de la Maestría en Historiografía de México de la UAM-Azcapotzalco, con el apoyo del Departamento de Humanidades y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En el mes de octubre, de igual forma, organizado por la Doctora Beatriz Ramírez con el decidido apoyo del Departamento de Administración, se llevó a cabo el V Encuentro de Psicología Social y del Trabajo, con el tema “Administración y Poder”.

Este tema complejo y difícil de comprender desde una sola perspectiva, obtuvo una gran respuesta académica por parte de investigadores de la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional, la FES-Acatlán, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, así como de la UAM-Xochimilco, la UAM-Iztapalapa y la UAM-Azcapotzalco.

Enmarcado por la investigación y la difusión interdisciplinaria y la colaboración interinstitucional, contó con conferencias magistrales del Doctor Mier Garza y del Doctor Anzaldúa Arce, dando acceso al conocimiento que enriquece el quehacer universitario, otorgándole a la Administración una noción humanista.

En el mes de noviembre, además, se llevaron a cabo las Segundas

Jornadas Jurídicas Metropolitanas “Los Retos, Enigmas y Tendencias del Derecho en el Siglo XXI”, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad de la UAM-Azcapotzalco los avances más trascendentes de la ciencia y la cultura jurídica, así como contribuir a la educación académica, científica y humanística de abogados, estudiantes, estudiosos del derecho y profesionales de diversas disciplinas. Este evento, además, ofreció actividades culturales.

Por otro lado, en el marco del XXX Aniversario de nuestra Institución, fue presentada la colección “El Nuevo Milenio Mexicano” —coedición de la UAM-Azcapotzalco y Ediciones Eon—, la cual consta de 4 volúmenes que integran 46 artículos de amplio trabajo multidisciplinario en las ciencias sociales. La obra está dividida en los temas *México y el mundo*, *Economía, ahorro y finanzas*, *El cambio estructural*, y *Los retos sociales*.

Ese mismo mes, además, se llevó a cabo el Primer Seminario *Nuevas formas organizacionales en la post-burocracia*, que con la participación de 16 investigadores, abordó tanto el contexto socioeconómico y político —que incide en la reestructuración de las organizaciones modernas— como las nuevas formas organizacionales y su impacto en el trabajador. En este marco, se hizo un reconocimiento póstumo al maestro Miguel Jiménez Torres, quién en vida fue profesor-investigador del Departamento de Administración.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, a lo largo del 2004,

implementó diversas estrategias multidisciplinarias de enriquecimiento de la docencia y la investigación. En principio, durante el mes de abril, presentó el libro “La Evaluación de la Docencia en Diseño”, esfuerzo de investigación y análisis, que representa un gran resultado multidisciplinario, impulsado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y respaldado por las coordinaciones de las licenciaturas en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial.

La obra integra la participación de 31 profesores-investigadores y aborda una serie de temas relacionados con la evaluación de la docencia en diseño, en acción concreta por encontrar, de manera integral y multidisciplinaria, la consolidación de la docencia departamental del diseño.

La creatividad es uno de los elementos comunes a los alumnos de las carreras de Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Arquitectura. Por ello, la División de Ciencias y Artes para el Diseño llevó a cabo la Expo CYAD, en la que la expresión libre, halló su sitio no sólo de manera gráfica sino también de forma literaria. Este evento tiene una gran relevancia en tanto permite la expresión del trabajo de profesores y alumnos, así como la posibilidad de avanzar en mecanismos de evaluación y mejora de la calidad docente.

Durante el mes de octubre, por otro lado, fue desarrollado el “Ciclo de Conferencias de Arquitectura Contemporánea”, evento organizado

por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, en el marco de los festejos del XXX Aniversario de la UAM-Azcapotzalco. El evento integró la academia con la creación y la cultura. Once arquitectos con especializaciones diversas —autoridades en la práctica profesional y expertos en la obra más representativa de nuestros días— abordaron el tema, brindando una panorámica actual de esta ciencia y arte, compartiendo además sus experiencias.

De forma paralela, con el objetivo de constituir un foro de intercambio sobre la enseñanza del Diseño y su aplicación a problemas sociales, se llevó a cabo el Primer Seminario Latinoamericano de Articulación Académica, en el que se impartieron talleres y conferencias de proyección urbana y arquitectónica, contando con la participación de alumnos del cuarto al duodécimo trimestre de arquitectura, a lado de expertos nacionales y extranjeros.

Además, en noviembre, se realizó la Exposición de Diseño Artesanal, en el marco del Proyecto PAUÁNI II. El Programa Multidisciplinario en Diseño Artesanal, acción de Servicio Social en la que participan estudiantes de la Unidad Azcapotzalco bajo la coordinación del Maestro Fernando Shultz —con el apoyo de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y de Rectoría de Unidad—, cumple 10 años de responder a los requerimientos de muchas comunidades artesanales del país, brindando formas de ver y hacer el diseño, con total respeto a las tradiciones particulares.

Finalmente, la Cuarta Semana de Diseño “Días D/Aniversario”, evento organizado en el marco de los festejos del Treinta Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana y promovido por académicos de esa comunidad divisional, estuvo apoyado por Rectoría General y la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Dicho evento integró a la academia, al arte, a la creación y a la cultura, mediante conferencias y talleres magistrales ofrecidos por profesionales y expertos. Los asistentes —estudiantes y académicos de diseño gráfico no sólo de nuestra Institución sino de muchas otras— se enriquecieron con este acercamiento al ejercicio profesional, viendo frótese al final su formación y su docencia.

IX ÓRGANOS COLEGIADOS

La definición del funcionamiento interno y operativo de la UAM-Azcapotzalco, en tanto Unidad Académica, se logra gracias a la ocupación conjunta de los temas académicos y operativos trascendentales, por parte de los Consejos Académico y Divisionales.

En ese sentido, los Órganos Colegiados cumplen cabalmente con su responsabilidad en el diseño e instrumentación de herramientas de cooperación institucional para dar respuesta a los requerimientos de nuestra comunidad.

Al respecto, la labor colegiada se manifestó, durante el año 2004, en 52 sesiones de los Consejos Académico y Divisionales, a la vez que el Colegio Académico sesionó en 2 ocasiones en la UAM-Azcapotzalco.

De forma detallada, el Consejo Académico de la UAM-Azcapotzalco llevó a cabo 10 sesiones: de la

número 253, celebrada en el mes de enero, a la 262, en el mes de diciembre del 2004.

Las comisiones que se integraron en el seno de este Consejo, durante el año 2004, son las siguientes:

- *Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para periodo 2004-2008 (sesión 254).*
- *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2004 (sesión 257).*
- *Comisión encargada de incorporar los aspectos relacionados con las modificaciones de las Áreas de Investigación, a los Criterios para la Creación y Supresión de Áreas de Investigación (sesión 258).*
- *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2005 (sesión 262).*

- *Comisión encargada de elaborar la convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2005. (sesión 262).*

En igual línea propositiva y de consenso, al interior de los Consejos Divisionales, la discusión colegiada acerca de asuntos cruciales, para orientar las labores de docencia, investigación y vida institucional, devino en la consecución de acuerdos propositivos y plurales.

De este modo, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería convocó a sesión en 17 ocasiones durante el 2004, 16 con carácter ordinario y una urgente, conformándose 15 comisiones, 12 de ellas con carácter permanente y 3 semipermanentes. Éstas fueron:

- *Comisión encargada de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.*
- *Comisión encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.*
- *Comisión encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de Analizar el Anteproyecto de Presupuesto de la División para el año 2005.*
- *Comisión encargada de Analizar las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de Analizar las Faltas de Alumnos.*
- *Comisión encargada de Analizar los Informes Anuales de Proyectos de Investigación y de otras Funciones Académicas, así como las Propuestas de Nuevos Proyectos.*
- *Comisión encargada de examinar los Proyectos Terminales de los Alumnos de la Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2003.*
- *Comisión encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de los Alumnos de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para Otorgar la Mención Académica Correspondiente al año 2003.*
- *Comisión encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de los Alumnos de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para Otorgar la Mención Académica Correspondiente al año 2003.*
- *Comisión encargada de Examinar las Tesis del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para Otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2003.*
- *Comisión encargada de Analizar las Propuestas para el premio a las Áreas de Investigación 2004.*
- *Comisión encargada de Analizar las Recomendaciones Aprobadas en la Sesión 243 del Consejo Académico y de Proponer, en su caso, Lineamientos Divisionales para la Función Docente y/o Modificaciones a los Lineamientos Vigentes Referidos a la Misma Función.*
- *Comisión encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Análisis de Procesos, que presenta el Jefe del Departamento de Energía.*
- *Comisión encargada de modificar los Criterios que regirán para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las unidades de enseñanza aprendizaje y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente, respecto a la UEA Seminario de Proyecto Terminal de Ingeniería Electrónica (11/2006).*

Por su parte, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, sesionó en 13 ocasiones, todas ellas con carácter ordinario. De estas reuniones emanaron las siguientes 24 comisiones, 2 permanentes, 10 semipermanentes y 12 por mandato.

- *Comisión encargada de analizar el proceso de Altas, Bajas y Cambios, así como el proceso de ampliación de grupos y reducción de los mismos.*
 - *Comisión encargada de elaborar un programa y dar seguimiento a la ejecución de las acciones propuestas relacionadas con las recomendaciones del Consejo Académico a los Consejos Divisionales y las Políticas Operativas de Docencia.*
 - *Comisión académica encargada de examinar los proyectos terminales de los alumnos de Posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
 - *Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División.*
 - *Comisión encargada de dictaminar sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias, acreditación de estudios y readquisición de la calidad de alumno.*
 - *Comisión encargada de realizar el seguimiento y análisis de las actividades y resultados de investigación en la División de acuerdo con los "Lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División".*
 - *Comisión encargada de revisar que las solicitudes de sabático e informe de sabático cumplan con los requisitos establecidos en la Reglamentación vigente.*
 - *Comisión encargada de realizar el*
- procedimiento legislativo establecido en el Reglamento de Becas, es decir, otorgamiento de becas, informe de los becarios, renovación de becas y todo lo correspondiente a este ordenamiento.*
- *Comisión encargada de supervisar que los Cursos de Actualización y Diplomados se presente de acuerdo con los "Lineamientos para la operación de Cursos de Actualización y Diplomados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades".*
 - *Comisión encargada de supervisar que las contrataciones y prórrogas de los profesores visitantes cumplan con las disposiciones señaladas en el capítulo III del RIPPPA.*
 - *Comisión encargada de revisar que los proyectos de servicio social propuestos para ser aprobados por el Consejo Divisional cumplan con el Reglamento de Servicio Social y de realizar el seguimiento y la evaluación de los mismos.*
 - *Comisión encargada de analizar las propuestas de creación, modificación y/o adecuación de los planes y programas de estudio de la División*
 - *Comisión para definir las cuestiones técnicas y operativas de los mecanismos señalados. (Inasistencias).*
 - *Comisión encargada de analizar el anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2005.*
 - *Comisión encargada de analizar los criterios de la programación escolar anual.*
 - *Comisión encargada de revisar y proponer la actualización del Programa de Desarrollo de la Docencia.*

- *Comisión encargada de actualizar los Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
- *Comisión encargada de actualizar los Lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
- *Comisión encargada de emitir en su caso, los Lineamientos para la Operación de los Ejes Curriculares.*
- *Comisión encargada de emitir en su caso, Lineamientos para la Evaluación de la Docencia.*
- *Comisión encargada del proceso de selección para el XIII Concurso al Premio a la Docencia.*
- *Comisión encargada de revisar y, en su caso, determinar las UEA de las cuatro licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que tienen contenidos iguales o similares.*
- *Comisión que elabore la propuesta de la Visión de la División.*
- *Comisión encargada de analizar las postulaciones de las Áreas de Investigación al Premio Anual a las Áreas de Investigación.*
- *Comisión encargada de la Revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación.*
- *Comisión encargada del Análisis y evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos.*
- *Comisión encargada de Analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*
- *Comisión encargada del Análisis y resolución de las faltas de los alumnos.*
- *Comisión encargada realizar el Análisis y evaluación para el otorgamiento del XIII Premio a la Docencia.*
- *Comisión encargada de Analizar propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2004.*
- *Comisión encargada de revisar las Modalidades para el XIV Concurso al Premio a la Docencia.*
- *Comisión encargada de Analizar el Anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2005.*

En lo que refiere al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, éste sesionó en 12 ocasiones, de las cuales 4 tuvieron carácter de urgente, surgiendo 10 comisiones, 5 permanentes y 5 semipermanentes:

- *Encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la Distinción de Mención Académica correspondiente al 2003.*
- *Comisión encargada del Análisis y seguimiento de los seminarios, cursos y diplomados.*

En otra información, la Oficina Técnica, cuyo objetivo es brindar los apoyos que agilicen el desarrollo de las labores colegiadas, respaldó en el ejercicio de los Comités Electorales encargados de los procesos de integración y elección extraordinaria, así como en las reuniones del Comité Electoral integrado por los representantes del Consejo Académico, mismos que llevaron a cabo la elección de titulares y suplentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales; y apoyó las 40 reuniones de las Comisiones integradas por el Consejo Académico, y las reuniones del Consejo Editorial de la Unidad y del Comité del Colegio Académico.

Adicionalmente, la Oficina Técnica brindó apoyo al Colegio Académico en las 2 sesiones realizadas en la Unidad (255 y 259), así como en los procesos de designación de los jefes de Departamento, elaborando las convocatorias y los calendarios de la primera fase, registrando a los candidatos y haciendo los preparativos pertinentes para el proceso de auscultación.

La renovación de Órganos Colegiados, durante el 2004, incluye el nombramiento del Doctor Enrique Rocha Rangel, por parte del Consejo Divisional de CBI, en su sesión 360, como Jefe del Departamento de Materiales. Por su parte, en la sesión 211 del Consejo Divisional de CSH, la Doctora Martha Patricia López Garza fue designada Jefa de Departamento de Administración.

Finalmente, en un ambiente de compromiso institucional y participación universitaria, conforme a lo establecido en nuestra Ley Orgánica, las tres Divisiones Académicas llevaron a cabo procesos de renovación de representaciones.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

PROFESORES

Departamento de Ciencias Básicas

Mtra. Ivonne Villalobos Vázquez

Departamento de Electrónica

Mtro. Julio Forcada Granados

Departamento de Energía

Dr. Rafael Escarela Pérez

Departamento de Materiales

Dr. Isaiás Hilerio Cruz

Departamento de Sistemas

Ing. Arturo Aguilar Vázquez

ALUMNOS

Ingenierías Ambiental Metalúrgica y

Posgrados

Sr. Daniel López Vicuña

Ingenierías Civil e Industrial:

Sr. Sergio Ulises Álvarez Orozco

Ingenierías Computación, Eléctrica y

Física

Sr. Jersain Gómez Núñez

Ingeniería Electrónica

Sr. José Luis Avendaño Juárez

Ingenierías Mecánica y Química

Sr. Javier Hernández Sánchez

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROFESORES

Departamento de Administración

Mtra. María Guadalupe Castillo Tapia

Departamento de Derecho

Lic. Miguel Pérez López

Departamento de Economía

Mtro. Ricardo Padilla Hermida

Departamento de Sociología

Mtra. Margarita Olvera Serrano

Departamento de Humanidades

Lic. Rafael Bueno Rodríguez

ALUMNOS

Licenciatura en Administración

Srita. Ana Laura López Lara

Licenciatura en Derecho

Sr. Francisco Javier Miranda Antúnez

Licenciatura en Economía

Sr. Daniel Quezada Daniel

Licenciatura en Sociología

Srita. Liliana Paulina Ramos López

Quinta representación

Sr. Jonatan Pérez Chávez

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

PROFESORES

Departamento de Evaluación del Diseño
en el Tiempo

D. I. Julio E. Suárez Santa Cruz

Departamento de Investigación y

Conocimiento

Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez

Departamento de Medio Ambiente
D.I. Ma. Francesca Sasso Yada
Departamento de Procesos y Técnicas
de Realización
Mtro. Lorenzo Miguel Ángel Herrera Batista

ALUMNOS

Arquitectura
Sr. Mario Alberto Dorantes Roldán
Diseño de la Comunicación Gráfica
Sr. Luis Enrique Hernández Vázquez
Posgrado en Diseño
Sr. Jorge A. Martínez Bolívar
Diseño Industrial
Srita. Silvia Olivares Montes

X PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Procurar el vínculo pertinente entre la planeación, la presupuestación y la evaluación universitarias, es un objetivo institucional que busca, con base en la normatividad correspondiente, el seguimiento adecuado de estos elementos en la UAM-Azcapotzalco.

Ejemplo de lo anterior es el Proceso de Integración de la planeación Institucional de la UAM-Azcapotzalco, cuya finalidad se traduce en prever y orientar las acciones de manera integral, para permitir utilizar al máximo los recursos con los que cuenta la Unidad.

Al respecto, las Coordinaciones de Planeación de las Divisiones Académicas han efectuado un esfuerzo sustancial por desarrollar una

gestión oportuna y eficaz, y hacer un ejercicio de planeación integral conforme a los lineamientos institucionales. De esta forma, en cada una de las Divisiones se han retroalimentando planes de desarrollo, estrategias y metas para lograrlo.

El proceso dio inicio el 30 de junio del 2004, a través de reuniones programadas entre las Divisiones Académicas, Secretaría y Rectoría de la Unidad, en las que se acordó la metodología específica a emplear para el “empate” de la planeación a mediano plazo a nivel de la Unidad. A estas reuniones le sucedieron otras, las cuales han permitido avanzar y fortalecer el esfuerzo.

Paralelo a este proceso, durante el 2004, se logró la elaboración de documentos institucionales tan importantes como el PIFI, el PIFOP y el PROMEP, con resultados alentadores, mismos que permitirán fortalecer la docencia, la investigación y la toma de decisiones en nuestra Unidad Académica.

En consecuencia, las Divisiones Académicas han vivido el proceso de planeación durante el 2004 de la siguiente manera: el modelo de planeación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, permitió nombrar un grupo de asesores cuyas reuniones de trabajo derivaron en la integración del documento PIFI y marcaron las pautas de su Plan de Desarrollo Divisional con éxito.

Esta División Académica, además, logró la aprobación para la permanencia de la Maestría y Doctorado en Ciencias en Ingeniería y de la Maestría en Ingeniería Estructural en el PIFOP, además del ingresar la Maestría en Ciencias de la Computación en dicho programa.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la aprobación de un nuevo formato para la presentación del Informe Anual de Actividades del Personal Académico de Carrera de la División, le permitirá contar con instrumentos que sistematicen y desarrollen el Sistema de Información Divisional.

Adicionalmente, durante 2004, esta División Académica realizó el proceso de Evaluación Diagnóstica de las cuatro licenciaturas por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación

Superior, CIEES, el cual consistió de dos etapas.

En la primera se elaboró el Informe de Autoevaluación y, en la segunda, desarrollada en junio, la División recibió la visita de los integrantes del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, para conocer las instalaciones, llevar a cabo la revisión de la documentación y realizar entrevistas con miembros de la comunidad.

De esta forma, el CIEES determinó otorgar el Nivel 2 a las cuatro Licenciaturas, lo que significa que la acreditación de los mismos podría efectuarse en el mediano plazo, si son aplicadas las recomendaciones emitidas.

En la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el proceso de planeación divisional se encuentra alineado con el PIFI y el PROMEP, sustentados en el Plan de Trabajo para la Gestión de la Dirección 2002-2006.

Con base en lo anterior, el método logrado por esta División Académica, permitió consolidar un ejercicio de planeación para la realización de autoevaluación y diagnóstico de los procesos —identificando debilidades y fortalezas para mantener la calidad en la gestión y formación académica sustentada en sus planes y programas de estudio—, siendo reconocido por el PIFI y el PROMEP con apoyos importantes para el mantenimiento de las actividades sustantivas.

Por otro lado, durante el 2004, la Unidad Azcapotzalco preparó la información necesaria para revalidar su inscripción ante el Registro

Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt, proyecto que fue concluido satisfactoriamente al obtenerse la Constancia de Inscripción Permanente.

En lo que se refiere al proceso de evaluación, la Unidad Azcapotzalco, a través de COPLAN —instancia de Rectoría de la Unidad que ofrece instrumentos metodológicos para la sistematización y orientación de las labores institucionales—, ha implementado una serie de acciones encaminadas a generar reportes estadísticos que permitan proporcionar apoyos en los procesos de gestión y toma de decisiones.

En este contexto, los sistemas de información resultan indispensables, ya que permiten fortalecer las labores sustantivas de la Universidad —desde el ámbito de competencia de Rectoría de la Unidad—, en tanto que son la herramienta básica del análisis de este proceso.

De esta forma, Rectoría de la Unidad ha apoyado decididamente los procesos de generación de sistemas de información. Así, durante el año 2004, de manera previa a la operación del *Sistema de Seguimiento de Programa Operativo Anual*, coordinó las reuniones con las instancias de Secretaría para definir el diseño del Programa Operativo Anual, POA 2004, mismo que se integró por los módulos *Actividades Cotidianas*, *Actividades de Proyectos* y *Actividades no Planeadas*.

Este apoyo, además, incluyó la sistematización de la información de sus POA's, de manera previa a la

operación del sistema de seguimiento.

En este marco —con el objetivo de difundir instrumentos de planeación que permiten medir el nivel de satisfacción de los usuarios, se elaboró e impartió el curso taller “Herramientas fundamentales para el seguimiento de los Programas de Desarrollo y la medición del desempeño organizacional”, con duración de 20 horas, mismo que contó con una asistencia promedio de 23 jefes de Sección y personal de confianza.

De igual modo, se realizó la aplicación de encuestas de servicios, a través de la elaboración, diseño, aplicación, tabulación e interpretación de los resultados del proyecto denominado “*Para Servirte Mejor*”, el cual, en su primera fase, aplicó cuestionarios de opinión en las Secciones de Librería y Papelería, Impresión y Reproducción, y Cafetería e instancias dependientes de la Coordinación de Servicios Universitarios. Este ejercicio fue realizado una vez por trimestre, a un total de mil 465 usuarios, y los resultados fueron entregados a cada sección, en apoyo a su toma de decisiones.

En cuanto a acciones de seguimiento universitario, se puso en marcha el Sistema de Información sobre Estudiantes, Egresados y Empleadores, SIEEE, que tiene como objetivo proporcionar información oportuna sobre la trayectoria académica de los estudiantes, la situación de los egresados de licenciatura y posgrado, y sobre los mercados laborales, proporcionando —a través de sus componentes *Trayectoria*

Académica de Estudiantes, Egresados de Licenciatura y Posgrado y Empleadores— herramientas que apoyen la toma de decisiones y permitan la retroalimentación a los planes y programas de estudio.

El primer componente, *Trayectoria Académica de Estudiantes*, dedicado a recabar información de nuestros alumnos, con la finalidad de conocer los factores que influyen en las diversas prácticas educativas y culturales de los jóvenes universitarios —y de esa forma contar con un sistema de información y análisis que permita proponer el diseño y la implementación de políticas que impulse su formación integral—, ha obtenido información de 6 mil 5 estudiantes de nuevo ingreso y ha realizado un seguimiento de 2 mil 139 alumnos con un año inscritos.

El segundo, *Egresados de Licenciatura y Posgrado*, busca recabar información acerca de las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados, como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, retroalimentando planes y programas de estudios. Con fundamento metodológico basado en las recomendaciones de la ANUIES, el componente fue implementado en junio del 2004, con el envío de mil 711 cuestionarios a ex-alumnos de las generaciones de egreso 1997 y 2002, de los cuales, hasta el cierre del 2004, se habían recabado alrededor del 25% de las encuestas.

El componente *Empleadores*, que comenzará a operar en el 2005, tiene como objetivo tener una pers-

pectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de la formación profesional, a partir del conocimiento de la opinión y sugerencias de los empleadores, en torno a la formación académica y el desempeño profesional de los egresados de nuestra Institución.

Adicionalmente, se desarrolló el Sistema de Información para la Gestión Académica, SIGA, con la participación de COPLAN, en conjunto con la Coordinación de Cómputo y la Coordinación de Sistemas Escolares. La función de este Sistema es proporcionar a las instancias correspondientes, información relacionada con la docencia; evaluación de profesores, índices de aprobación/reprobación, y pronósticos de aprobación, elementos que permiten determinar la asignación de UEA a los profesores.

Otra información relevante se refiere al Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP, mismo que ha reportando múltiples beneficios en la Unidad Azcapotzalco desde su implementación en el 2003, entre los que se encuentran contar con un diagnóstico más preciso de los recursos humanos actuales y los requerimientos necesarios para construir con eficacia el modelo de la Universidad del futuro, así como favorecer el trabajo por áreas de conocimiento; lo anterior ha permitido la optimización de recursos físicos y humanos.

En este sentido, durante el 2004, la UAM-Azcapotzalco, a través de la Coordinación General de Planeación, continuó brindando apoyo a la

planta académica para su ingreso al PROMEP, en los dos periodos de recepción, así como en los trámites internos para la entrega de los apoyos otorgados.

De forma paralela, se brindó apoyo a las tres Divisiones Académicas en la formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, integrándolo para su presentación a Rectoría General y elaborando el Proyecto de Gestión que involucra a las otras Unidades.

Por su parte, con el objetivo de contar con más y mejores elementos para la toma de decisiones en materia de docencia e investigación, la instancia referida realizó diversos tratamientos estadísticos sobre el Tronco General de Asignaturas de la Unidad. De igual forma, recopiló, preparó y verificó la información que sirvió de base para el Informe de Actividades y el Anuario Estadístico correspondiente al año 2003.

La aprobación del Presupuesto Universitario, por el Colegio Académico, por otro lado, es un proceso que inicia el año anterior a la preparación de documentos de análisis y apoyo para una toma de decisiones adecuada.

Para ello, se mantiene una estrecha colaboración con instancias de Rectoría General y de las Divisiones Académicas, lo que hace que fluya información de manera pertinente, respaldando así a la Comisión correspondiente del Consejo Académico en la distribución colegiada del presupuesto de la Unidad.

En ese tenor, destaca la integración —en la sesión 262.2 del Consejo Académico— de la Comisión encargada de analizar y en su caso proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2005.

Finalmente, en lo referente a las acciones de presupuestación de los Consejos Divisionales, estos Órganos Colegiados integraron las comisiones respectivas para analizar los anteproyectos de su Presupuesto Divisional para el año 2005.

DIRECTORIO

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ
Rector

MTRO. CRISTIAN LERICHE GUZMÁN
Secretario de la Unidad

MTRO. EN C. JOSÉ ÁNGEL ROCHA MARTÍNEZ
Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

LIC. GUILLERMO EJE A MENDOZA
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

DR. LUIS RAMÓN MORA GODÍNEZ
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

DRA. MARÍA AGUIRRE TAMEZ
Coordinadora General de Desarrollo Académico

MTRO. JORGE BOBADILLA MARTÍNEZ
Coordinador General de Planeación

CRÉDITOS

Dirección General del Proyecto

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ

Coordinación Técnica

MTRO. JORGE BOBADILLA MARTÍNEZ

Análisis y Síntesis Preparatorios

MTRA. ROCÍO MORALES LOPERENA

LIC. ANALÍA VIEYRA ROJAS

Redacción y Corrección de Estilo

ADOLFO VERGARA TRUJILLO

Colaboradores

C.P. JORGE ALFARO ALVARADO

LIC. MIGUEL ÁNGEL CÓSERES LIMA

LIC. MARTÍN DURÁN CUEVAS

LIC. FRANCISCO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

ING. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ FERRUSQUÍA

LIC. LEONARDO ROBERTO SÁNCHEZ MEDINA

MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ

LIC. GABRIELA CORAL TORRES ORTÍZ

Diseño del Formato

COPLAN

Diseño de Portadas

D.C.G. VERÓNICA ARROYO PEDROZA

Impresión

SECCIÓN DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Para cualquier aclaración a la presente edición, favor de comunicarse a:
UAM-Azcapotzalco
Coordinación General de Planeación, COPLAN
Av. San Pablo N° 180
02200 México, D.F.
E-mail: ccoplan@correo.azc.uam.mx
Tel. 5318-9207